

Infancia CUENTA 2015

en Chile

TERCER INFORME
Observatorio Niñez y Adolescencia



Infancia CUENTA en Chile 2015

TERCER INFORME
Observatorio Niñez y Adolescencia

Comité Ejecutivo Observatorio:



Consejo Asesor Observatorio:





INFANCIA CUENTA EN CHILE 2015
Tercer Informe Observatorio Niñez y Adolescencia

Autores: Alvaro Sepúlveda, Dimas Santibañez, Daniela Díaz,
Nicolás Contreras, Francis Valverde, Alejandra Cortés.

Colaboración: Daniela Lobos, Verónica Halperin.

Diseñadora : Alejandra Figueroa, Hybrido Multimedia.

Impresión: Alerce Talleres Gráficos S.A.

© Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra siempre
y cuando se cite la fuente y no tenga usos lucrativos.

Citar como: Observatorio Niñez y Adolescencia (2015). Infancia
cuenta en Chile 2015. Santiago, Chile.

Impreso en Santiago, Chile, 2015

Observatorio Niñez y Adolescencia

INDICE

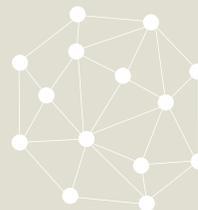
INTRODUCCIÓN

Página 4

CAPÍTULO I

Análisis nacional de acuerdo a los dominios definidos por el Observatorio

Página 7



CAPÍTULO II

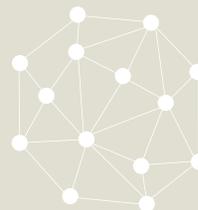
Análisis comparativo por regiones

Página 59

CAPÍTULO III

Aproximación exploratoria a la realidad comunal de los NNA

Página 157



CONCLUSIONES GENERALES

Página 172

REFLEXIONES FINALES

Página 176

BIBLIOGRAFÍA

Página 178

ANEXOS

Página 180

INTRODUCCIÓN

El Informe Infancia Cuenta en Chile 2015 es presentado en un escenario marcado por hitos que pueden llegar a significar cambios importantes para la relación que históricamente el Estado y la sociedad han mantenido con los niños, niñas y adolescentes (NNA) que habitan el país.

En su versión 2014, el Informe Infancia Cuenta en Chile destacaba la creación del Consejo Nacional de la Infancia, instaurado con el mandato de perfeccionar la institucionalidad pública y facilitar la adecuación legislativa. Un año después, el día 21 de septiembre de 2015 se firmó en La Moneda y el 29 de septiembre entró al congreso, el proyecto de ley que pretende crear un Sistema de Garantías de Derechos de la Niñez y “pretende dotar a Chile de un sistema coordinado de dispositivos legales, institucionales, políticos y sociales, orientados a asegurar la efectividad de los derechos de la Niñez” (Mensaje Presidencial, 2015), pero que aún carece de definiciones claras respecto de responsabilidades institucionales y disponibilidad presupuestaria. Éste es un nuevo esfuerzo para alcanzar la anhelada ley marco que sienta las bases de un trato diferente con la infancia, basado en el respeto a sus derechos.

El Observatorio Niñez y Adolescencia, no puede dejar de mencionar el importante avance que implicará para la sociedad en su conjunto el mencionado Proyecto de Ley y la creación de la nueva Subsecretaría de Niñez en el Ministerio de Desarrollo Social, esperando además que constituyan un paso fundamental hacia el reconocimiento de los derechos consagrados en la CDN.

Ante la expectativa de un nuevo panorama, es altamente relevante que la sociedad civil cuente con instrumentos sólidos para aportar a la discusión que se avizora. La garantía plena de derechos requiere de un compromiso efectivo por parte del Estado, lo que debe traducirse en algo más que buenas intenciones. Tanto en la Política como en el Plan Nacional de Niñez deben plasmarse indicadores que den cuenta de un mejoramiento real y significativo.

En la misma semana que se firmaba dicho proyecto de ley, el Estado de Chile era examinado por el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas. El presidente del Comité Benyam Mezmur manifestó su preocupación puesto que “todo está aún en proceso en Chile”

señalando además que al Comité le “gustaría que los proyectos fuesen realidad” (2015, 25 de Septiembre). En el informe resultado de este examen, una de las recomendaciones expresas acerca de la medidas de implementación de la Convención, es la creación de un sistema nacional de datos sobre la infancia. Éste debe permitir desagregar la información por criterios de edad, sexo, discapacidades, ubicación geográfica, origen étnico, nacionalidad y nivel socioeconómico, de modo que refleje las situaciones de todos los niños, niñas y adolescentes (NNA), especialmente de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. La información debe facilitar la formulación, el monitoreo y la evaluación de las políticas, programas y proyectos para la implementación de la Convención en el país.

Luego de cuatro años de funcionamiento y de haber aportado tres informes anuales - entre otros productos -, el Observatorio Niñez y Adolescencia respalda la pertinencia de esta recomendación del Comité. Como organismo independiente y autónomo creado desde la sociedad civil, el Observatorio Niñez y Adolescencia, ha comprobado que es factible y muy relevante monitorear el estado de todos los derechos de todos los NNA que habitan el país. Asimismo, ha comprobado cuánto falta para alcanzar un sistema de indicadores que dé cuenta del ejercicio de derechos y no solamente aporte datos sobre las condiciones de bienestar.

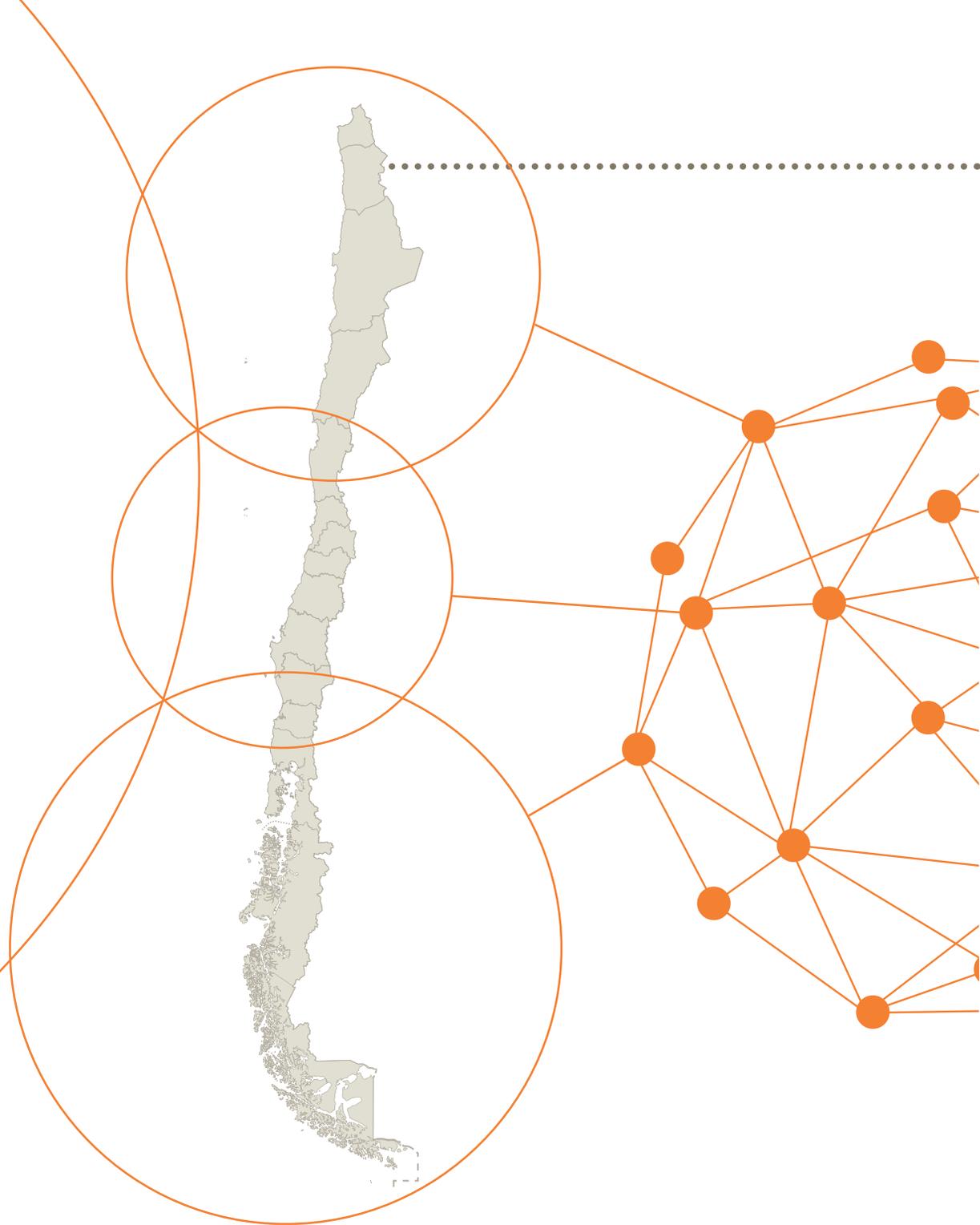
El Infancia Cuenta en Chile 2015 tiene un énfasis especial en la pobreza infantil, desde la perspectiva multidimensional (CASEN 2013). Este nuevo enfoque implementado por el Ministerio de Desarrollo Social, apuesta por un análisis que no se limita a la simple consideración de los ingresos familiares, sino que incorpora las carencias que les afectan en planos

como la educación, salud, trabajo y seguridad social y vivienda. En base a un análisis de correspondencia múltiple, en el tercer capítulo se presenta una tipología de comunas, creada por el Observatorio, describiendo cuatro perfiles de acuerdo a distintos tipos de pobreza.

Para el Observatorio Niñez y Adolescencia, la pobreza es una vulneración a los derechos económicos, sociales y culturales principalmente, los cuales deben ser garantizados por el Estado, sin discriminación alguna. La medición de la pobreza desde una perspectiva multidimensional deja aún más en evidencia el incumplimiento en determinadas áreas y zonas geográficas.

En este informe, el primer capítulo da continuidad al modelo de monitoreo establecido por el Observatorio y que fue presentado el 2014. Nuevamente se hace una revisión de los siguientes Dominios: Entorno familiar y social; Salud; Educación, actividades culturales y recreación; Derechos y libertades civiles y Autonomía progresiva. Este capítulo da cumplimiento al compromiso del Observatorio de monitorear la variación de una matriz estable de indicadores oficiales sobre los derechos de la niñez.

Sobre esta base, el segundo capítulo ofrece un análisis de los indicadores más positivos y más negativos, para cada una de las quince regiones del país. La mirada regional facilita que la sociedad civil y los tomadores de decisiones velen por la pertinencia y efectividad de las nuevas políticas públicas que, esperamos, transformen las condiciones de vida de la niñez.



CAPÍTULO I

Análisis nacional de acuerdo a los dominios definidos por el Observatorio

Presentación

El principal compromiso que ha establecido el Observatorio Niñez y Adolescencia es sostener un monitoreo sistemático sobre el cumplimiento de los compromisos que el Estado de Chile ha ratificado en el marco de la suscripción de la CDN. Este capítulo corresponde al seguimiento que el Modelo Conceptual del Observatorio Niñez y Adolescencia para el Informe Infancia Cuenta en Chile ha elaborado con el objeto de asegurar un nivel suficiente de continuidad y comparabilidad a lo largo del tiempo. El Modelo ha determinado monitorear los derechos de niños y niñas en función de 5 Dominios: Entorno Familiar y Social; Salud; Educación, Actividades culturales y Recreación; Derechos y Libertades Civiles; y Autonomía Progresiva.

Cabe destacar que el Observatorio ha redefinido el alcance y contenido del Dominio de Autonomía Progresiva. En virtud de ello, este Informe incluye una presentación teórica y sugiere tipos de indicadores que pueden integrar este dominio para su aplicación en el sistema de vigilancia que el Observatorio desarrolla.

El Dominio Derechos y Libertades Civiles no se presenta en este Informe, pues no se cuentan con nuevos datos para este año. Cada Dominio se estructura en Subdominios e indicadores. A continuación se describen cada uno de ellos:



Dominio Entorno Familiar y Social / Subdominios e Indicadores

Subdominio	Indicadores
Bienestar Material:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de NNA que viven bajo la línea de pobreza 2. Porcentaje de NNA que viven bajo la línea de indigencia. 3. Índice de hacinamiento de hogares con NNA. 4. Porcentaje de NNA en hogares donde todos los adultos no cuentan con empleo. 5. Índice de materialidad de la vivienda en hogares con NNA. 6. Porcentaje de NNA que viven en hogares con ingresos bajo la media del ingreso nacional. 7. Porcentaje de NNA en hogares monoparentales con jefatura femenina. (No utilizado).
Violencia y Maltrato:	<ol style="list-style-type: none"> 8. Tasa de violencia intrafamiliar contra NNA. 9. Tasa de abuso sexual contra NNA.
Entorno social:	<ol style="list-style-type: none"> 10. Tasa de homicidios en jóvenes de 15 a 18 años. 11. Tasa de participación económica de 10 a 17 años de edad. 12. Indicadores de bullying. (No disponible) 13. Tasa de muertes por causas violentas 14. Violencia extrafamiliar
Cuidados Alternativos	<ol style="list-style-type: none"> 15. Porcentaje de NNA privados de su medio familiar. (No disponible). 16. Porcentaje de NNA en acogimiento familiar. (No disponible). 17. Porcentaje de NNA en condición de ser adoptados. (No disponible). 18. Proporción de NNA dados en adopción. (No disponible).

Dominio Salud / Subdominios e Indicadores

Subdominio	Indicadores
Lactancia materna:	<ol style="list-style-type: none"> 1. % de lactantes de 0-5 meses que se alimentan de lactancia materna exclusiva. (No disponible)
Mortalidad infantil:	<ol style="list-style-type: none"> 2. Tasa de mortalidad infantil 3. Tasa de mortalidad infantil por grupos de edad.
Obesidad y sobrepeso infantil:	<ol style="list-style-type: none"> 4. % de niños de 2-17 años con obesidad o sobrepeso (elevado peso para la talla).
Salud mental:	<ol style="list-style-type: none"> 5. % de suicidios en niños de 0-17 años de edad. 6. Prevalencia de consumo de tabaco en NNA. 7. Prevalencia de consumo de alcohol en NNA. 8. Prevalencia de consumo de drogas en NNA. 9. % de niños de 0-17 años diagnosticados por algún tipo de psicopatología (depresión). (No disponible)
Acceso:	<ol style="list-style-type: none"> 10. Cobertura de programas de atención primaria en salud. (No disponible) 11. Cobertura de programa adolescente. (No disponible) <ol style="list-style-type: none"> a. Acceso a programas de tratamientos especializados y salud sexual.
Salud sexual y reproductiva:	<ol style="list-style-type: none"> 12. Tasa de fecundidad en madres adolescentes. 13. % de NNA que utilizaron preservativo en su última relación sexual 14. Prevalencia de VIH entre mujeres embarazadas de 15 a 24 años. (No disponible) 15. Prevalencia de enfermedades de transmisión sexual en adolescentes. (No disponible) 16. N° de centros de atención especializada en adolescentes (No disponible)

Dominio Educación, Actividades Culturales y Recreación / Subdominios e Indicadores ¹

Subdominio	Indicadores
Acceso a la educación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa neta de matrícula en educación básica y media. 2. Tasa de aprobación para educación básica y media por grupo de destinatarios 3. Tasa de abandono escolar para educación básica y media por grupo de destinatarios. 4. Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan a quinto grado.
Calidad:	<ol style="list-style-type: none"> 5. Porcentaje de estudiantes del I quintil en nivel avanzado de SIMCE. 6. Puntaje SIMCE 4, 8 básico y 2 medio. 7. Porcentaje de NNA con un bajo nivel de logros en la prueba PISA.
Respeto en el entorno de aprendizaje:	<ol style="list-style-type: none"> 8. Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con manuales de convivencia ajustados al enfoque de derechos (no discriminación, inclusión). 9. Porcentaje de NNA acosados en el contexto escolar. 10. Porcentaje de NNA que acosaron a otros en el contexto escolar.

Dominio Derechos y Libertades Civiles / Subdominios e Indicadores

Subdominio	Indicadores
Derecho a la identidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporción de nacimientos registrados 0-5 meses. (No disponible) 2. Proporción de NNA con cédula de identidad. (No disponible)
Libertad de pensamiento, conciencia y religión	<ol style="list-style-type: none"> 3. % de programas educativos que promuevan el respeto y tolerancia a la diversidad. (No disponible) 4. % de jóvenes discriminados por orientación religiosa. 5. % de jóvenes discriminados por orientación política. 6. % de jóvenes que considera esencial para la democracia que los derechos individuales sean protegidos.
Libertad de opinión y expresión	<ol style="list-style-type: none"> 7. % de jóvenes que considera esencial que la gente elija a sus líderes en elecciones libres. 8. % de jóvenes que considera que la votación es un factor de cambio. 9. % de jóvenes que realizaría alguna acción para dar a conocer su opinión ante leyes que considera que son malas.
Libertad de asociación y reunión	<ol style="list-style-type: none"> 10. Existencia de mecanismos de financiamiento de iniciativas de participación de NNA. (No disponible) 11. % de NNA que participa en alguna organización o grupo organizado. 12. % de jóvenes de 15 a 18 que ha participado en alguna manifestación social los últimos 12 meses.

Para el Informe Infancia Cuenta en Chile 2015, se han considerado aquellos subdominios e indicadores que para el presente año han contado con información pública actualizada.

¹ Indicadores y sus fuentes en Anexo 3

DOMINIO ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL

Durante los últimos 30 años el Estado de Chile ha medido la situación de pobreza de los hogares utilizando una metodología basada en ingresos. Un hogar se ha considerado en **condición de pobreza** si sus ingresos totales per cápita mensuales no le permiten cubrir sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias. El valor que se determina para la canasta básica alimentaria (CBA) y no alimentaria establece la línea de pobreza en el país. Asimismo, un hogar se ha considerado en **condición de pobreza extrema** cuando sus ingresos totales per cápita mensuales no son suficientes para financiar el valor de la CBA. El valor que se determina para la canasta de necesidades básicas alimentaria establece la línea de pobreza extrema o indigencia en el país (Observatorio Social, 2015).

La Encuesta Nacional de Caracterización Socio Económica 2013 (CASEN), implementó una serie de cambios en la metodología que permite determinar y caracterizar la situación de pobreza de los hogares en Chile. El primero de estos cambios correspondió a una actualización de los factores que permiten establecer la línea de pobreza y pobreza extrema, con el objeto de hacerla consistente con los niveles de vida y necesidades de la población en el presente. Esto ha significado modificar la línea de pobreza, su medición y ajuste de ingresos y, por tanto, un cambio relevante en la metodología de medición de la pobreza por ingresos. Estos cambios metodológicos se traducen en un estándar más exigente en materia de medición de la pobreza en el país, pues se incorpora que el nivel de vida mínimamente aceptable para las y los habitantes del país debe estar ajustado al tipo de bienestar que ha alcanzado la sociedad.

En el marco de estas convicciones se realizó una actualización de la Canasta Básica de Alimentos, y de la Canasta Básica de Bienes y Servicios No Alimentarios, considerando la información que entregó la VII Encuesta de Presupuestos Familiares –EPF-2. Además, se

2 A partir de la medición de pobreza basada en la Encuesta Casen 2013, se innova en la metodología de identificación de los hogares en situación de pobreza, considerando escalas de equivalencia en el consumo del hogar (en la medida que aumenta el número de integrantes del hogar aumenta menos que proporcionalmente el gasto a incurrir para cubrir requerimiento nutricional asociado a las necesidades básicas alimentarias, así como también las no alimentarias). De esta forma, se considera que un hogar está en situación de pobreza si su ingreso mensual por persona equivalente es inferior a la "línea de pobreza por persona equivalente", o ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias de una persona equivalente en ese mismo periodo (Observatorio Social, 2015: 10).

redefinió el valor de la línea de pobreza extrema en 2/3 del valor de la línea de pobreza, y por otro lado se estableció que no se limitaría al uso de una sola línea de pobreza y de pobreza extrema (expresada en valores per cápita), sino que a partir de esta medición **se establecen líneas de pobreza y de pobreza extrema que dependen del tamaño de cada hogar** (MIDESO, 2015). Por último cabe destacar que la nueva Canasta Básica de Alimentos (CBA) considera un umbral de requerimientos de 2.000 calorías diarias promedio por persona, de acuerdo a lo propuesto por la Comisión para la Medición de la Pobreza (Observatorio Social, 2015).

De acuerdo con un informe elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social, el costo de la canasta básica alcanzó en agosto de 2013 el valor de \$ 38.325 mensuales, lo que significó un aumento de 3,9% en 12 meses y 6,3% en relación a los \$ 36.049 con los que se fijó la línea de indigencia en la Casen 2011. La línea de pobreza se situó en esa oportunidad en \$ 72.098. Con la nueva metodología, la Casen 2013, situó **la línea de pobreza extrema en una banda de fluctuación entre \$91.274 para los hogares unipersonales y \$457.455 para los hogares de diez personas, mientras que la línea de la pobreza se estableció en una banda que oscila entre \$136.911 y \$686.182** (MIDESO, 2015).

La segunda innovación relevante que incluyó la medición de la pobreza fue la inclusión de una metodología multidimensional de medición de la condición de pobreza de los hogares. Esta metodología determina la pobreza en función de la intensidad y cantidad de carencias que poseen los hogares. En Chile se han establecido 12 indicadores agrupados en 4 dimensiones: Educación, Salud, Vivienda y Trabajo y Seguridad Social. Cada una de estas dimensiones tiene un peso de 25% en la medición de pobreza, y

se considera que un hogar es pobre cuando presenta carencias en 3 indicadores con independencia del tipo de dimensión al que pertenece. Este esfuerzo se orienta en la perspectiva de incluir métodos de análisis más complejos con el objeto de relevar tipos de pobreza que no son susceptibles de identificar a través de un solo indicador como el ingreso (Observatorio Social, 2015).

Los avances metodológicos implementados constituyen un paso relevante que contribuye en una comprensión más amplia y diversa de los factores que intervienen en la reproducción de las condiciones de pobreza que experimentan las poblaciones que la enfrentan. Por cierto, parte importante de sus potencialidades están relacionadas con los análisis complementarios que aporta respecto de la medición basada en ingresos que es la que nos permite establecer las brechas de desigualdad económica en la sociedad. Así, por ejemplo, los análisis preliminares permiten advertir que las regiones del norte del país presentan en general menores niveles de pobreza medidos por ingresos que los tipos y niveles de pobreza que identifica la medición multidimensional para esos mismos territorios. De este modo, es posible establecer que ciertos sectores de población con ingresos levemente superiores a la pobreza media no eran considerados pobres a pesar de las diversas carencias que enfrentan. Este tipo de constataciones permite advertir que las situaciones de pobreza que afectan a niños y niñas en el país son diversas, y sus complejidades requieren esfuerzos de análisis consistentes con el tipo condiciones que enfrentan en su vida cotidiana. En virtud de ello, hemos considerado oportuno incluir la información que ha provisto el enfoque multidimensional de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica, 2013.

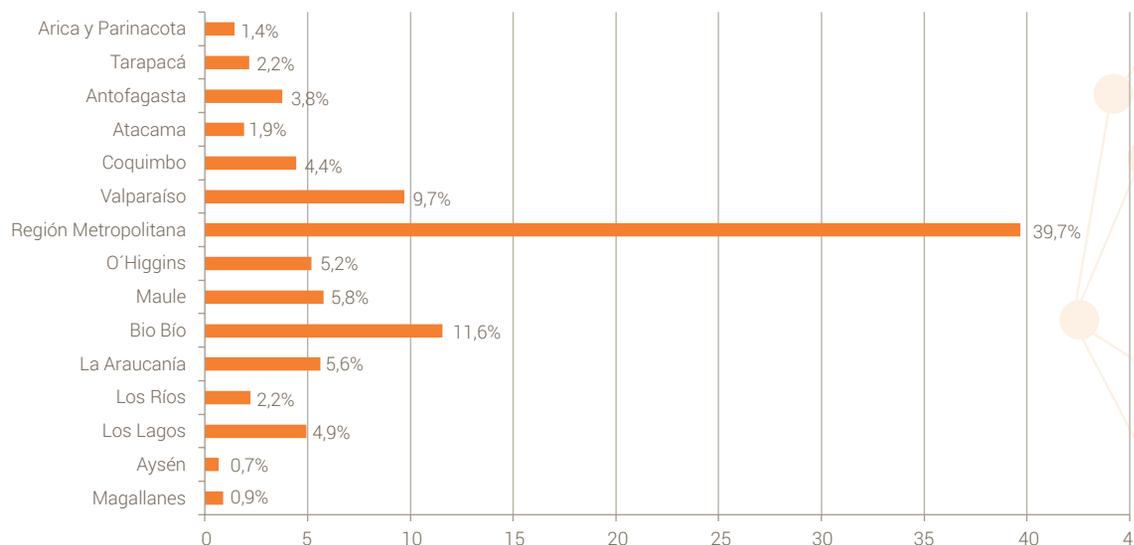
DOMINIO ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL



SUBDOMINIO BIENESTAR MATERIAL

De acuerdo a las proyecciones del INE para el año 2015, la cantidad de niños y niñas en Chile, entre 0 y 17 años, alcanza un total de 4.445.426, lo que representa el 24,7% de la población total del país, la que se ha proyectado en 18.006.307 para el año 2015. Prácticamente el 40% de los niños y niñas del país viven en la Región Metropolitana. El Gráfico N° 1, permite observar la distribución regional de niños y niñas a lo largo del país.

GRÁFICO N°1: PORCENTAJE DE NNA SEGÚN REGIÓN, PROYECCIONES 2015.



Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones INE, 2015.

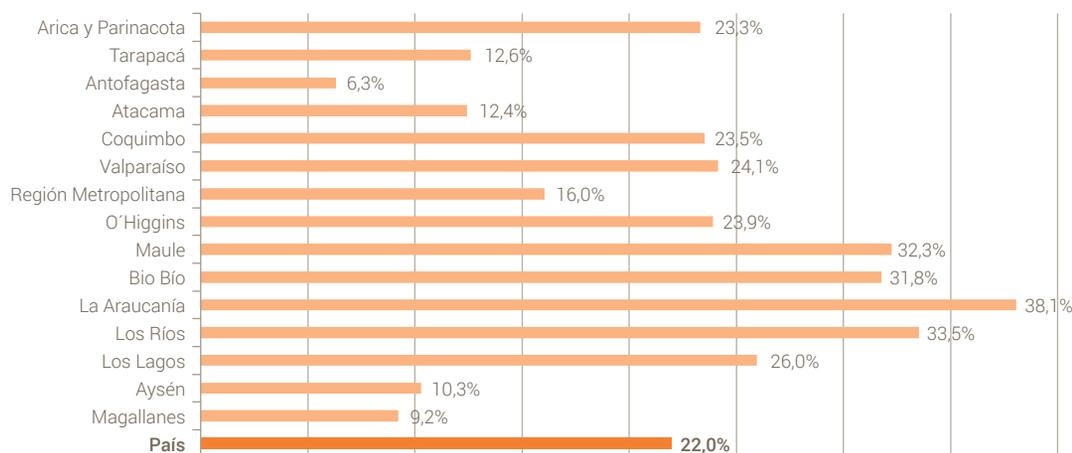
De acuerdo a estas proyecciones, y según los resultados de la Encuesta CASEN, 2013, aproximadamente **un millón de niños y niñas experimenta algún tipo pobreza en el país**. El Informe Infancia Cuenta en Chile 2105, ha considerado relevante para el análisis de las condiciones socioeconómicas y materiales que viven NNA, incluir los resultados de las nuevas metodologías que se han utilizado para medir la pobreza en el país.

Pobreza medida según nivel de ingreso

El 22% de la población infantil se encuentra bajo la línea de pobreza, mientras el 7,5% en situación de indigencia. Esto significa prácticamente diez puntos porcentuales más que el 11,8% que registra la población mayor de 18 años.

Las regiones de La Araucanía, Los Ríos, Maule y BioBío son las que presentan mayores porcentajes de pobreza infantil, con 38,1%, 33,5%, 32,3% y 31,8% respectivamente, lo que corresponde a 10 puntos porcentuales más que la media nacional. Esto significa que **en estas regiones 1 de cada 3 niños/as vive en situación de pobreza según nivel de ingresos.**

GRÁFICO N° 2: PORCENTAJE DE NNA QUE VIVEN BAJO LA LÍNEA DE POBREZA SEGÚN REGIÓN



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013

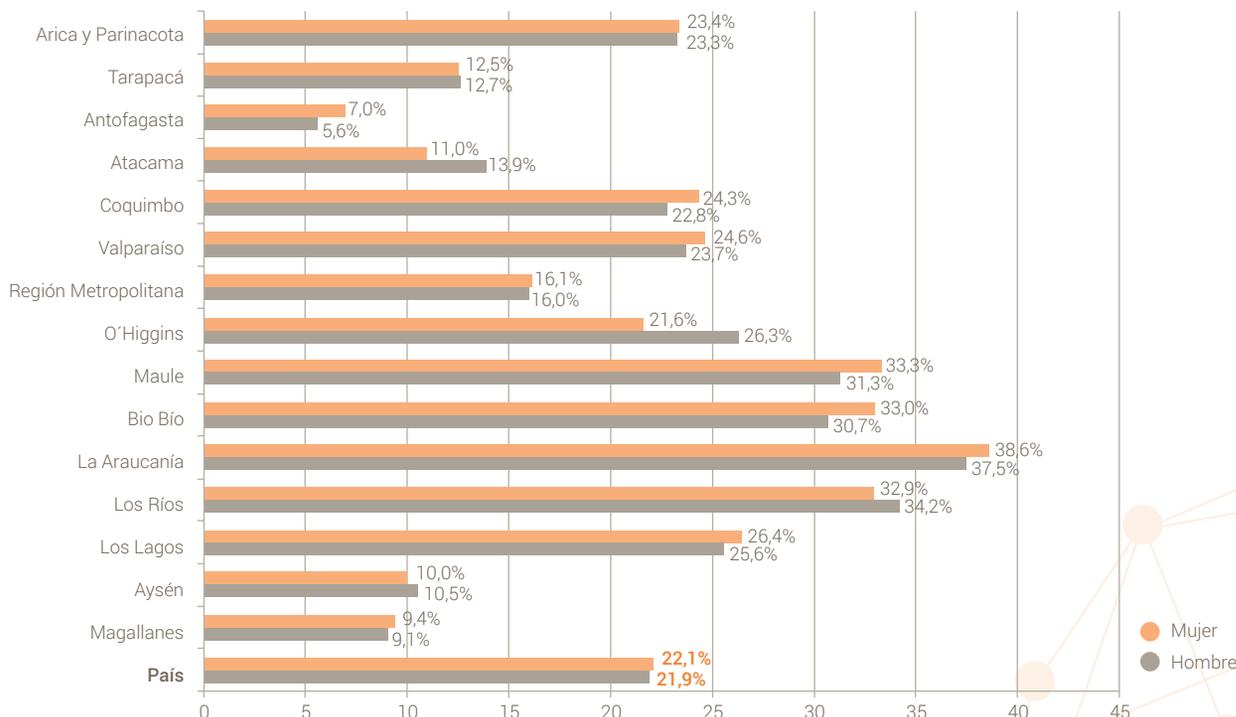
La región en la que se observan menores niveles de pobreza infantil es la de Antofagasta con un 6,3%. Sin embargo, el 22,6% de los niños y las niñas de esta región se encuentran en situación de pobreza multidimensional, lo que evidencia que las condiciones de vida que se han alcanzado en la región son insuficientes para garantizar los derechos de bienestar básicos para el conjunto de la población infantil de la región.

Por otro lado, la pobreza en el promedio nacional afecta de manera similar a niños (21,9%) y niñas (22,1%). Sin embargo, en algunas regiones del país la pobreza castiga de manera particular a las niñas. En La Araucanía, el 38,6% de las niñas vive en situación de pobreza, mientras que en el Maule alcanza el 33,3%, y en BioBío esta cifra se sitúa en un 33%. En Los Ríos la pobreza afecta al 34,2% de los niños y al 32,9% de las niñas.

DOMINIO ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL



GRÁFICO N° 3: PORCENTAJE DE NNA QUE VIVEN BAJO LA LÍNEA DE POBREZA POR SEXO SEGÚN REGIÓN

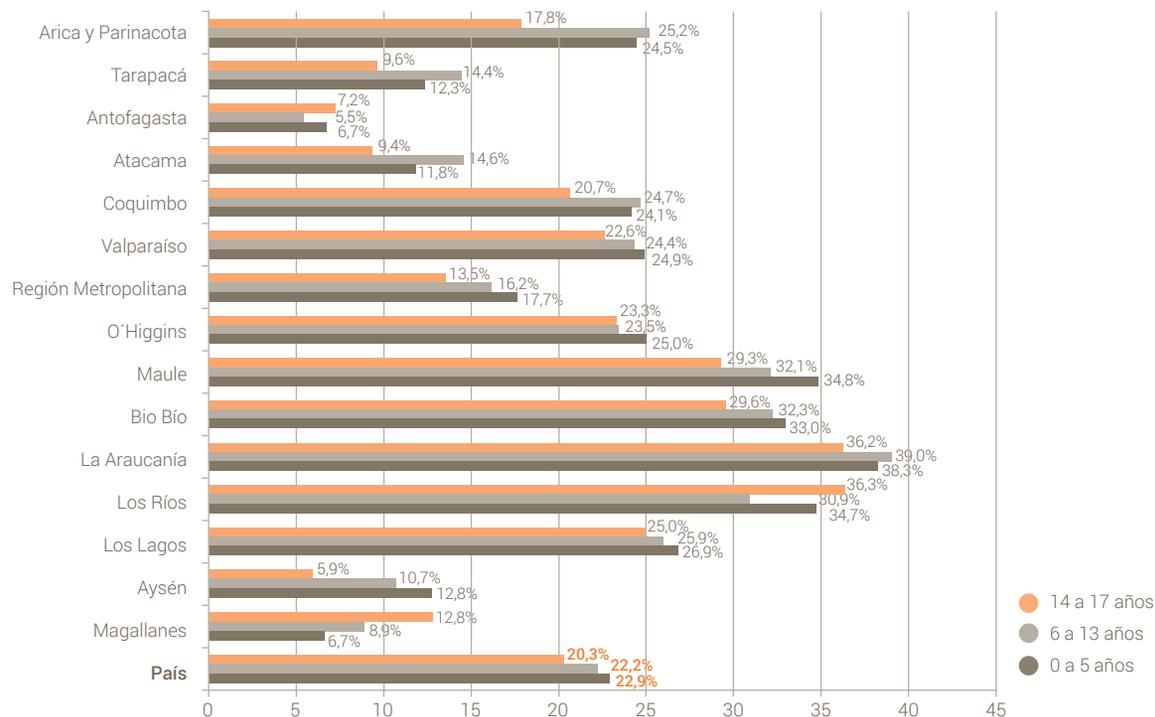


Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013

Como indicamos en el Informe Infancia Cuenta en Chile 2014, las diferencias étnicas, territoriales y de género siguen constituyendo las principales condiciones que condenan a miles de niños y niñas a experimentar cotidianamente diversos tipos de carencias materiales que afectan su bienestar, calidad de vida y desarrollo.

El grupo etáreo con mayores niveles de pobreza corresponde a NNA de 6 a 13 años de La Araucanía, pues el 39% de ellos viven en situación de pobreza. Pero también es necesario destacar las condiciones que enfrentan niños y niñas entre los 14 y 17 años de la Región de Los Ríos, pues el 36,3% vive en situación de pobreza. Asimismo, el 34,8% de los niños y las niñas entre 0 y 5 años de la Región del Maule viven en condiciones de pobreza.

GRÁFICO N° 4: PORCENTAJE DE NNA QUE VIVEN BAJO LA LÍNEA DE POBREZA POR EDAD SEGÚN REGIÓN



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013

De acuerdo a los tramos de edad, la **primera infancia** es el grupo que acumula el mayor porcentaje de pobreza infantil en el país, llegando a un 22,9%. A nivel

Pobreza multidimensional

Como fue indicado en la introducción de este capítulo, el enfoque multidimensional aplicado en la última Encuesta de Caracterización Socio-Económica permite reconocer que la pobreza afecta de distintas maneras a distintas poblaciones de niños y niñas.

Si bien es posible observar que no existen diferencias sustantivas entre el 22% de pobreza en la población infantil medido por ingresos y el 23,4% de niños y

regionales, esta situación es más grave en La Araucanía donde alcanza el 38,3%.

niñas en situación de pobreza multidimensional a nivel nacional, se aprecian diferencias relevantes en el tipo de comportamiento que algunas regiones registran para cada uno de los indicadores.

La región de la Araucanía es la que tiene el mayor porcentaje de niños y niñas en condiciones de pobreza multidimensional (31,2%), situándola como

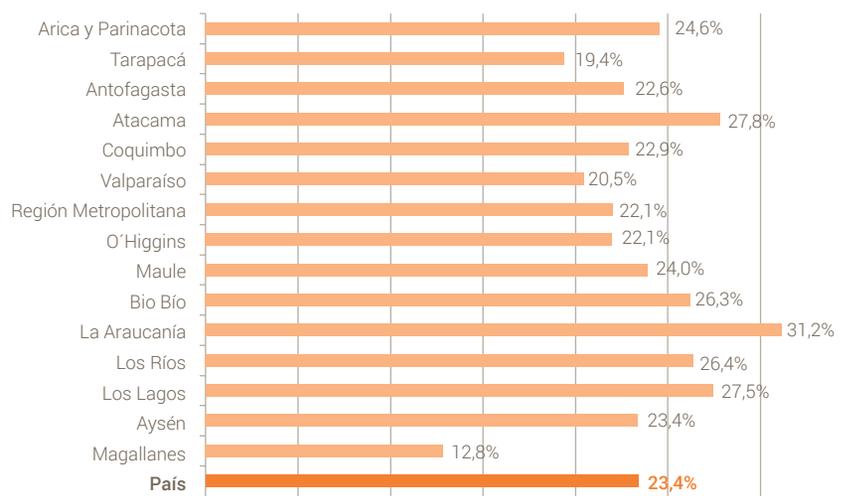
DOMINIO ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL



la región que presenta los comportamientos más negativos en ambos indicadores. Sin embargo, la región de Atacama que presenta el segundo mayor porcentaje de pobreza multidimensional entre la población infantil con un 27,8%, registra un 12,8% de pobreza infantil medido por ingresos. Este tipo de

comportamientos se repite también para el caso de las regiones de Tarapacá con un 19,4% de pobreza multidimensional y un 12,6% de pobreza infantil medido por ingresos; Antofagasta con 22,6% y un 6,3%, respectivamente; y Aysén con 23,4% y 10,3% en cada uno de los indicadores citados.

GRÁFICO N° 5: PORCENTAJE DE NNA QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL SEGÚN REGIÓN

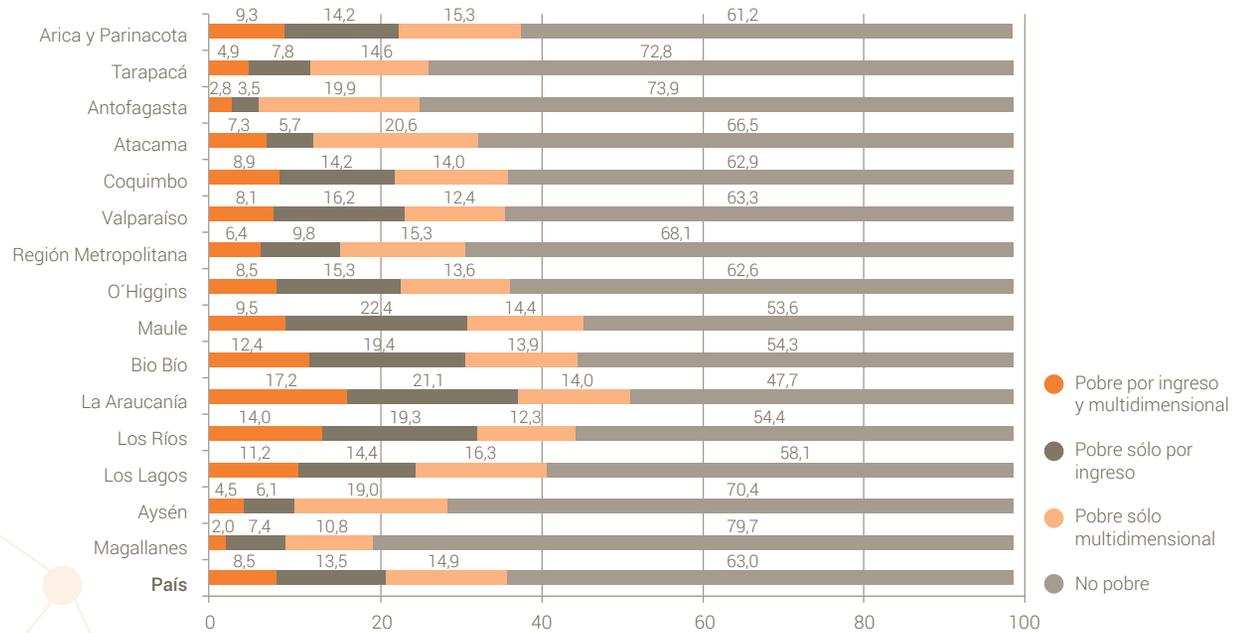


Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013

Los niveles de ingreso que registran las regiones destacadas, impiden apreciar que en estos casos **al menos 1 de cada 5 niños** vive en situación de pobreza porque enfrenta al menos 3 carencias básicas en su vida cotidiana. Por cierto, de ello no se puede concluir que la población que se encuentra en situación de pobreza por ingresos es necesariamente la misma que aquella que está en condición de pobreza multidimensional. No cabe duda que las diferencias que se aprecian entre ambos indicadores sugiere la necesidad de análisis más detallados que permitan determinar el tipo de pobreza que afecta a diferentes grupos de población.

Como se aprecia en el Gráfico 6, hay grupos de población infantil que enfrentan situaciones de pobreza altamente complejas, pues en sus condiciones de vida concurren las carencias económicas medidas en términos de ingresos y las carencias materiales y de oportunidades que se observan a través de los indicadores de pobreza multidimensional. En la región de la Araucanía el 17,2% de los niños y niñas enfrentan condiciones complejas de pobreza, mientras que el 21,1% es pobre solo según el indicador por ingreso y el 14% es pobre solo por el indicador multidimensional. Las regiones que presentan menores porcentajes de población infantil en condiciones complejas de pobreza son Magallanes con un 2,0%, y Antofagasta con un 2,8%.

GRÁFICO N°6: PORCENTAJE DE NNA POR TIPO DE POBREZA SEGÚN REGIÓN
Combinación de pobreza



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013

Magallanes es a su vez la región en la que se observan menores niveles de pobreza multidimensional infantil con un 12,8%. Esta región presenta asimismo un bajo porcentaje de niños y niñas en situación de pobreza medido por ingresos (9,2%). Por otro lado, es posible advertir que varias regiones presentan menores niveles de pobreza multidimensional que lo que registran en la medición por ingresos. Entre ellas es posible destacar el caso de La Araucanía cuyo nivel de pobreza multidimensional es del 31,2% frente al 38,1% que registra según ingresos; Maule cuyo nivel de pobreza multidimensional es del 24,0% registra un 32,3% según ingresos; BioBío cuyo nivel de pobreza multidimensional es del 26,3% registra un 31,8%

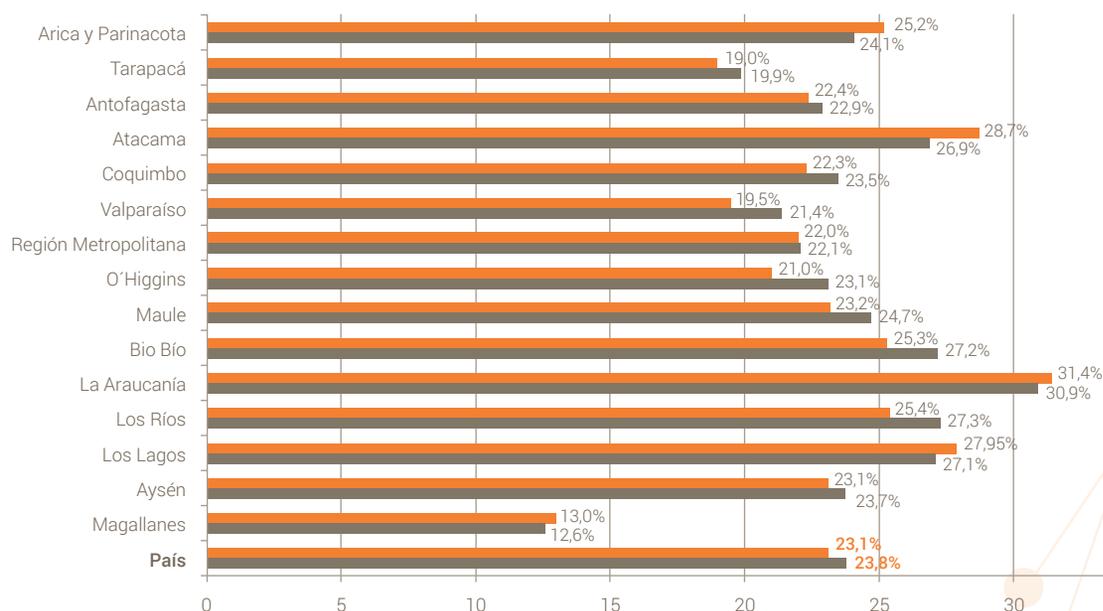
según ingresos; y Los Ríos cuyo nivel de pobreza multidimensional es del 26,4%, según ingresos alcanza un 33,5%.

La pobreza multidimensional afecta de manera similar a niños (23,8%) y niñas (23,1%). Sin embargo, en algunas regiones del país la pobreza multidimensional afecta de manera particular a las niñas. En La Araucanía, el 31,4% de las niñas vive en situación de pobreza, mientras que en Atacama alcanza el 28,7%. En Los Ríos la pobreza multidimensional afecta al 27,3% de los niños y en la Región del BioBío al 27,2% de ellos, por sobre la situación de las niñas.

DOMINIO ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL



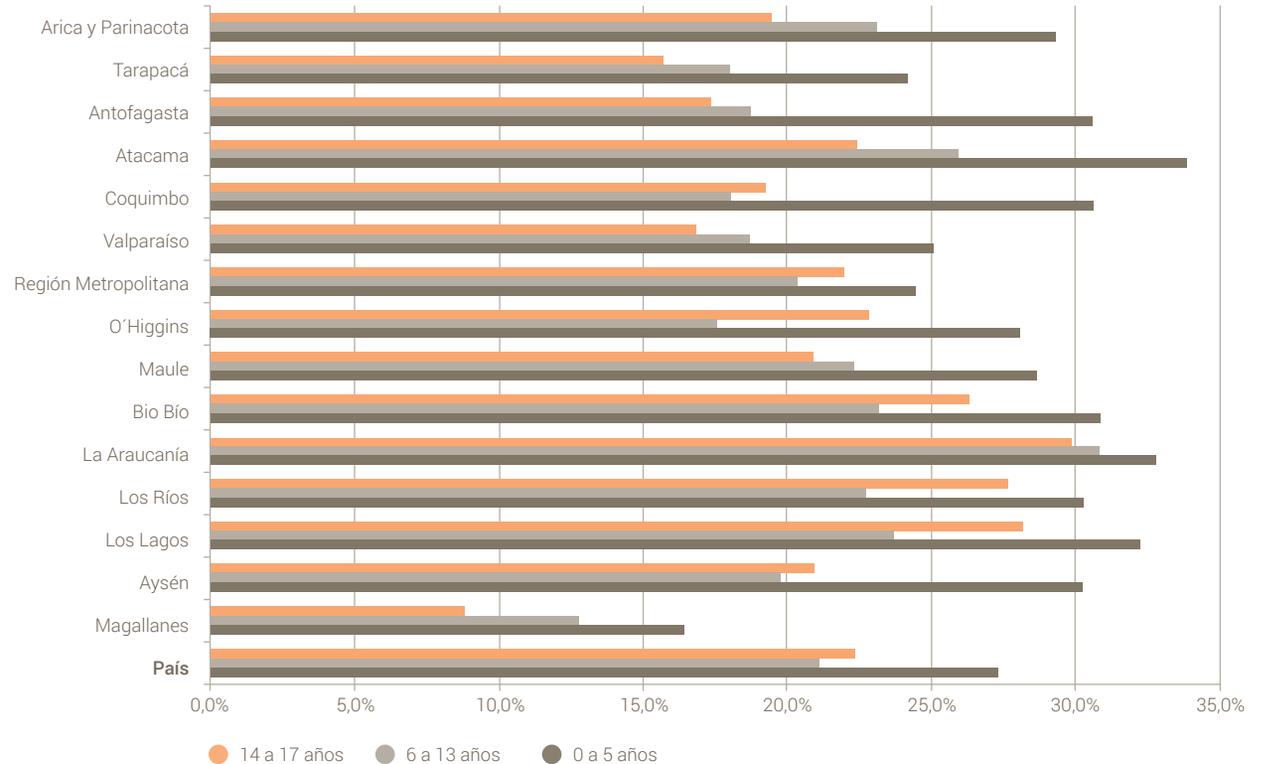
GRÁFICO N°7: PORCENTAJE DE NNA QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL POR SEXO SEGÚN REGIÓN



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013

El rango etéreo de 0 a 5 años concentra mayor proporción de niños y niñas en situación de pobreza multidimensional con un 27,3%. El grupo etéreo con mayores niveles de pobreza corresponde a la región de Atacama, donde el 33,9% de los NNA de 0 a 5 años se encuentra en situación de pobreza multidimensional.

GRÁFICO N°8: PORCENTAJE DE NNA QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL POR EDAD SEGÚN REGIÓN



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013

Este es un aspecto a destacar puesto que en todas las regiones los niños y niñas entre 0 y 5 años presentan los mayores niveles de pobreza multidimensional, lo que no se aprecia cuando la pobreza se mide según ingresos. En síntesis, **la primera infancia es la población de niños y niñas más afectados por la pobreza en el país**, lo que no solo significa que el país no es capaz de cumplir los mínimos estándares de bienestar para este tramo etáreo, sino que se limitan las posibilidades de un desarrollo integral que

les permita potenciar al máximo sus capacidades cognitivas, físicas, sociales y emocionales. Esta situación resulta particularmente negativa y crítica para un país que ha diseñado e implementado un sistema de protección integral a la infancia de carácter universal dirigido a este grupo etáreo, uno de cuyos propósitos es crear las condiciones necesarias básicas de igualdad de derechos y oportunidades para el desarrollo equitativo de todos los niños y niñas del país.

DOMINIO ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL

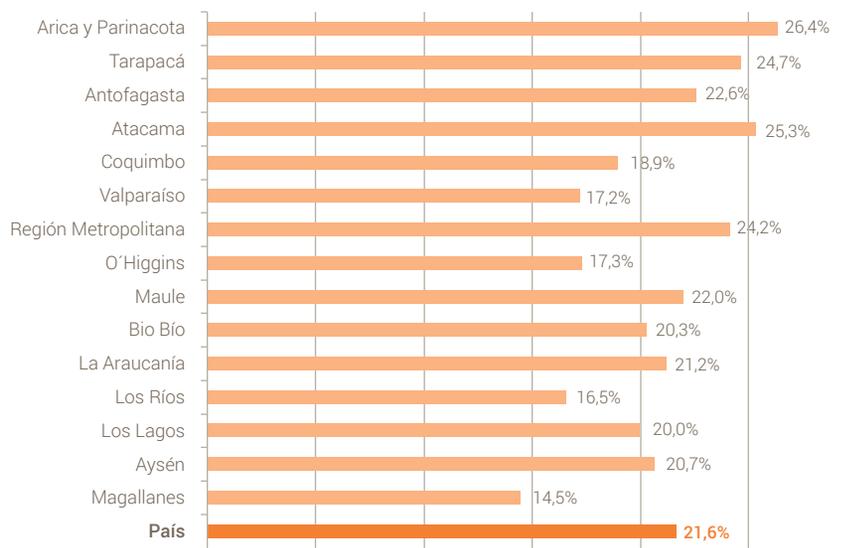


Hacinamiento

Uno de los indicadores que incluye la medición de pobreza multidimensional es el que corresponde a la situación de hacinamiento que presentan los hogares en Chile. En Chile, un 21,6% de los NNA viven en hogares con hacinamiento, siendo principalmente las regiones del norte de Chile y la Región Metropolitana las que superan el promedio nacional: Arica y

Parinacota (26,4%), Tarapacá (24,7%), Antofagasta (22,6%), Atacama (25,3%), y Metropolitana (24,2%). Este factor puede explicar, en gran medida, los niveles de pobreza multidimensional que enfrenta la población infantil de las regiones del norte del país. La región con menores niveles de hacinamiento en hogares con NNA es Magallanes con un 14,5%.

GRÁFICO N° 9: PORCENTAJE DE NNA QUE VIVEN EN HOGARES CON HACINAMIENTO SEGÚN REGIÓN



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2013

Si bien, no existen diferencias sustantivas por sexo, se aprecian diferencias importantes por tramo etáreo. Mientras un 25,9% de los NNA de 0 a 5 años viven en hogares con hacinamiento, en el tramo etáreo de 14 a 17 años esta cifra disminuye a 17,2%, es decir, a mayor edad menor nivel de hacinamiento. Esta cifra refuerza la especial preocupación que se debe otorgar a las condiciones de vida, bienestar y desarrollo que el

país debe generar para la población de niños y niñas que se encuentran en la infancia temprana.

Las regiones de Arica y Parinacota (29,3%), Tarapacá (30,7%), Atacama (28,4%), Metropolitana (28,2%), Maule (29,3%) y Aysén (26,1%) presentan los porcentajes más altos de niños y niñas entre 0 y 5 años viviendo en condiciones de hacinamiento.

Los datos que entrega la CASEN 2013 en materia de pobreza infantil no modifican la situación que advertíamos en el Infancia Cuenta en Chile 2014, esto es que las regiones del centro sur del país (principalmente BioBío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos) son territorios que presentan los más altos porcentajes de niños y niñas en condiciones de pobreza. Ello es coincidente con los mayores porcentajes de niños y niñas que viven en sectores rurales y pertenecientes a pueblos indígenas.

Sin embargo, en esta ocasión el enfoque multidimensional de medición de la pobreza, nos permite observar que las regiones del norte de Chile concentran los mayores porcentajes de pobreza infantil medidos a través de este indicador. Este tipo de resultados permite contar con una perspectiva más amplia y pertinente respecto de las condiciones de vida que enfrentan los distintos grupos de población infantil en nuestro país.

En esta línea, cabe destacar que la población de niños y niñas que se encuentra en la infancia temprana es la que sufre en mayor medida la pobreza infantil. A pesar de los esfuerzos realizados por el Estado de Chile, por ejemplo a través del Programa Chile Crece Contigo, no deja de ser sintomático que sea este grupo de edad el que experimenta las principales carencias sociales, materiales y económicas en el país. Resulta evidente que en el marco de las transformaciones que el país busca implementar, la elaboración de políticas y medidas especiales y específicas para la primera infancia constituye un desafío postergado, particularmente cuando es la más afectada por condiciones de pobreza lo que puede implicar una mayor exposición a factores de riesgo y vulneración de derechos.



DOMINIO ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL



SUBDOMINIO VIOLENCIA Y MALTRATO

Como destacamos en el Primer Informe del Observatorio Niñez y Adolescencia, Violencia contra niños, niñas y adolescentes, 2013, la violencia constituye, una condición estructural de la vida cotidiana de niños y niñas. Sus expresiones son diversas, sus causas múltiples y sus efectos implican formas sistemáticas de vulneración de derechos y factores de reproducción de entornos y prácticas sociales violentas.

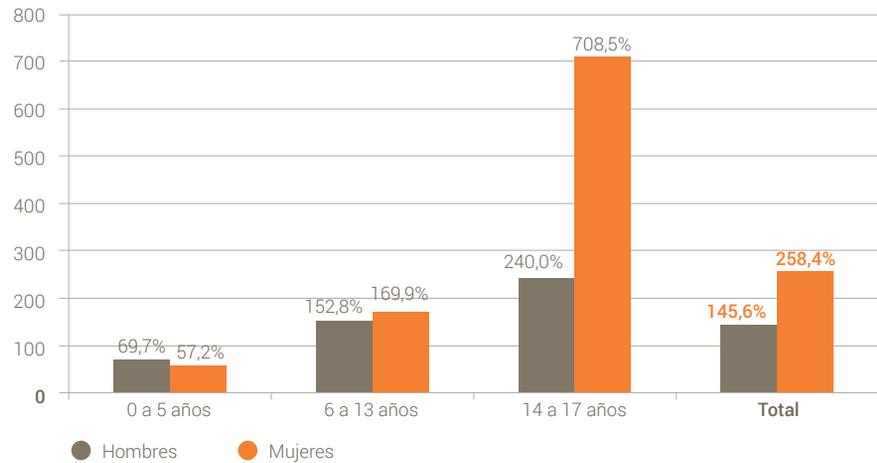
Los datos que nos aporta la Subsecretaría de Prevención del Delito corresponden a la cantidad de denuncias que involucra a NNA como víctimas de violencia intrafamiliar, violencia sexual y violencia extrafamiliar. Como ya hemos establecido en otras ocasiones, esta aproximación sobre la prevalencia de la violencia que experimentan niños y niñas es limitada e insuficiente, pues solo nos permite observar aquellos eventos de violencia efectiva que es debidamente denunciada en Carabineros de Chile. A pesar que los datos no nos permiten tener certeza respecto del total de hechos de violencia que afectan a NNA a lo largo del país, y tampoco nos permiten alcanzar conclusiones robustas respecto de la evolución del comportamiento de la población en materia de denuncias, al menos nos permite sostener que la violencia ejercida contra NNA es una experiencia cotidiana y recurrente en la vida de grupos específicos de niños y niñas, y en consecuencia corresponde a un patrón socio-cultural que se distribuye desigualmente en los territorios y comunidades.

Violencia intrafamiliar:

Las denuncias por violencia intrafamiliar realizadas durante el año 2014, en las que las víctimas fueron NNA, corresponden a una tasa país de 200,9 por cada 100 mil niños y niñas. La mayor tasa de denuncias afecta a las niñas principalmente en el tramo etéreo de 14 a 17 años con una tasa de 708,5 cada 100 mil habitantes. En dicho tramo etéreo prácticamente 3 de cada 4 denuncias corresponde a niñas. Como se aprecia en el Gráfico 10, las mayores tasas de denuncias corresponden a mujeres en todos los tramos de edad, las que en promedio ascienden a 258,4 por cada 100 mil NNA. Por cierto, ello puede estar dando cuenta de una capacidad diferencial de denuncia de las víctimas de violencia intrafamiliar.



GRÁFICO 10: TASA DE VICTIMIZACIÓN POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NNA (0 A 17 AÑOS),
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO 2014



Fuente: Elaboración propia en base a información Subsecretaría de Prevención del Delito, 2014

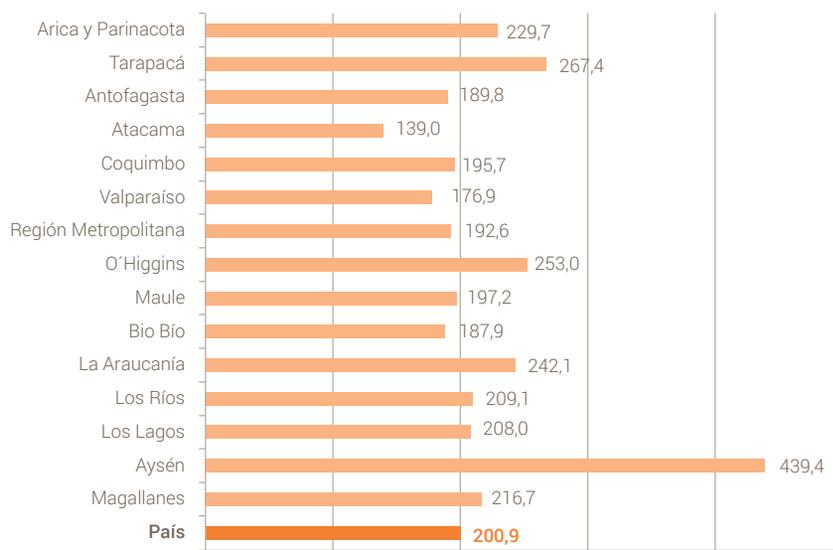
Al analizar por regiones se observan significativas diferencias. Regiones en las zonas extremas del país como Tarapacá (267,4) y Aysén (439,4) presentan la mayores tasas de denuncias. Algo similar se observó el año anterior, a pesar que a diferencia de este año, Arica y Parinacota registró la segunda tasa más alta del país con un total de 365,4 denuncias por cada 100 mil niños y niñas. Sin embargo, cabe destacar la situación de Aysén que registró un aumento significativo entre una medición y otra, pasando de una tasa de 386,43 a 439,4 cada 100 mil NNA.

Los incrementos más significativos corresponden a las regiones de Aysén, que aumenta desde una tasa de 386,3 a una tasa de 439,4 denuncias por cada 100 mil NNA; y La Araucanía que registra un aumento desde una tasa de 223,8 a una tasa de 242,1 denuncias por cada 100 mil NNA. Mientras que el resto de las regiones registra descensos en este tipo de denuncias, destacando el caso de Arica y Parinacota (desde una tasa de 365,4 a 229,7 por cada cien mil), Antofagasta (desde una tasa de 243,2 a 189,8 por cada cien mil), Valparaíso (desde una tasa de 223,7 a 176,9 por cada cien mil), y Los Ríos (desde una tasa de 263,9 a 209,1 por cada cien mil).

DOMINIO ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL



GRÁFICO N°11: TASA DE NNA AFECTADOS POR DENUNCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR REGIÓN (POR CADA 100 MIL NNA)



Fuente: Elaboración propia en base a información Subsecretaría de Prevención del Delito, 2014

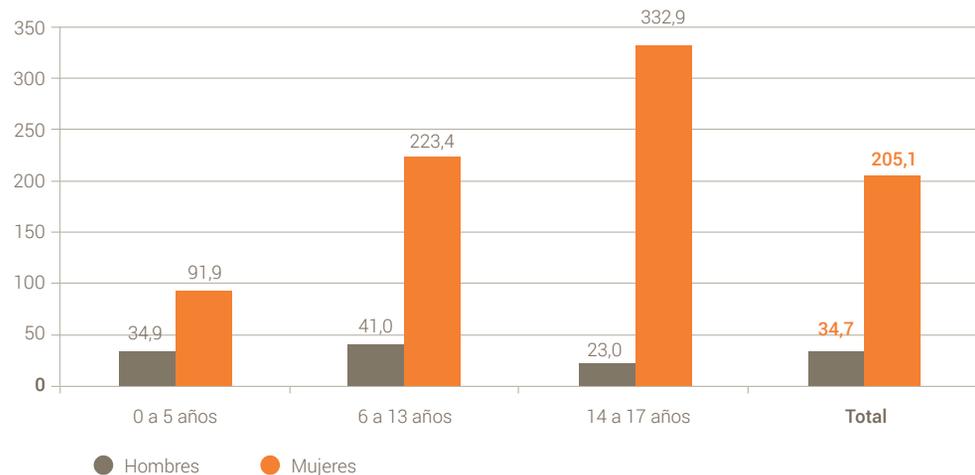
Por cierto, y como ya indicamos, estas variaciones no se pueden comprender linealmente como una disminución en los niveles de violencia intrafamiliar que afectan a niños y niñas. Es muy probable que esto responda a un descenso en las denuncias, lo que puede estar motivado por una serie de factores que impliquen formas adicionales de vulneración de

derechos de niños y niñas: incapacidad de las víctimas para denunciar a sus agresores, escasas redes de apoyo y protección de las víctimas que les permita una denuncia segura, información limitada por parte de las instituciones públicas especializadas, o accesibilidad restringida a los servicios públicos especializados, entre otras.

Violencia sexual:

La tasa país alcanza 118,2 NNA denuncias por cada 100 mil niños y niñas. Sin embargo, este promedio oculta que las denuncias por violencia sexual en contra de las niñas alcanza una tasa de 205,1 por cada 100 mil NNA. La mayor proporción de denuncias se encuentra entre las niñas de 14 a 17 años con una tasa de 332,9 por cada cien mil habitantes, frente a una tasa de 23 denuncias asociadas a violencia sexual contra niños en ese mismo tramo etéreo.

GRÁFICO N°12: TASA DE NNA AFECTADOS POR DENUNCIAS DE VIOLENCIA SEXUAL POR SEXO SEGÚN EDAD (POR CADA 100 MIL NNA)



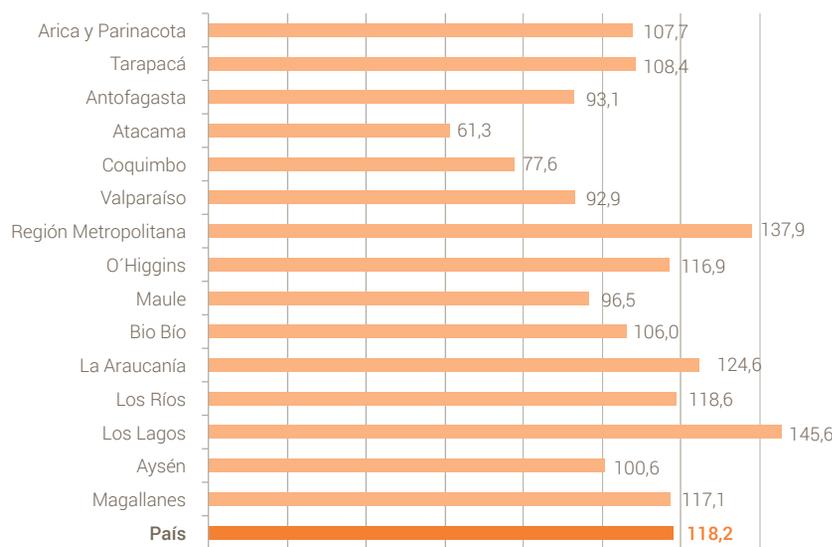
Fuente: Elaboración propia en base a información Subsecretaría de Prevención del Delito, 2014

La región de Los Lagos es la que presenta la mayor tasa de denuncias con 145,6 denuncias por cada 100 mil NNA, seguido de Metropolitana con una tasa de 137,9 denuncias por cada 100 mil niños y niñas. Ambas regiones presentan descensos en su tasa de denuncias, al igual que en los casos de la mayoría de las regiones del país.

DOMINIO ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL



GRÁFICO N°13: TASA DE NNA AFECTADOS POR DENUNCIAS DE VIOLENCIA SEXUAL POR REGIÓN (POR CADA 100 MIL NNA)



Fuente: Elaboración propia en base a información Subsecretaría de Prevención del Delito, 2014

La única región en la que se aprecia un incremento en la tasa de denuncias es O'Higgins, que aumenta desde una tasa de 109,2 a una tasa de 116,9 denuncias por cada 100 mil NNA.

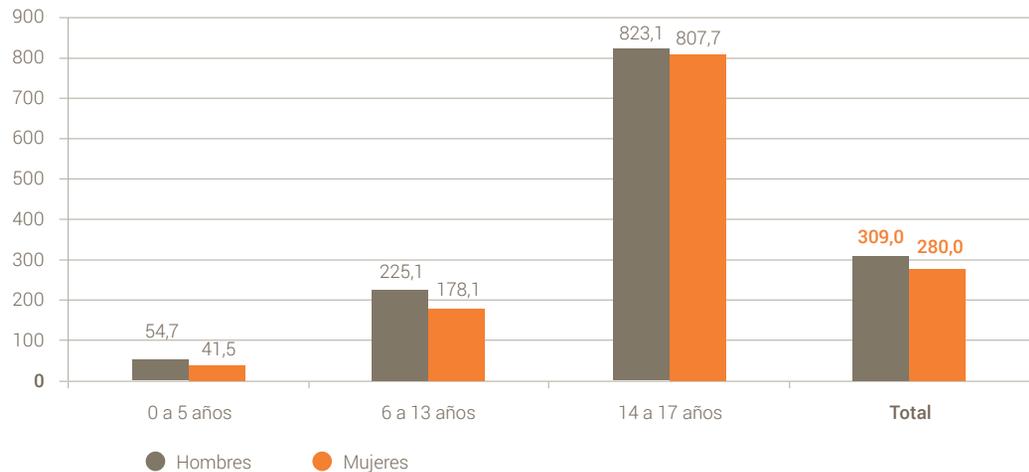
Como ya se indicó las fluctuaciones en las tasas de denuncias constituyen un dato significativo desde el punto de vista del monitoreo y vigilancia en la

protección y garantía de derechos, pues puede estar motivada por factores y condiciones adicionales de vulneración de derechos. Desde esta perspectiva, resulta urgente generar mecanismos adicionales y complementarios para comprender de manera específica el tipo de factores que explican este tipo cambios en las tasas de denuncias.

Violencia extrafamiliar

La violencia extrafamiliar corresponde a aquel tipo de violencia ejercida por personas que no son familiares de NNA o que tienen relación de parentesco muy lejana, e incluye lesiones leves, menos graves, graves y gravísimas, más las lesiones producidas por armas (Observatorio Niñez y Adolescencia, 2013). Se observa un tasa país de 294,8 por cada 100 mil NNA.

GRÁFICO N° 14: TASA DE NNA AFECTADOS POR DENUNCIAS DE VIOLENCIA EXTRAFAMILIAR POR SEXO SEGÚN EDAD (POR CADA 100 MIL NNA)



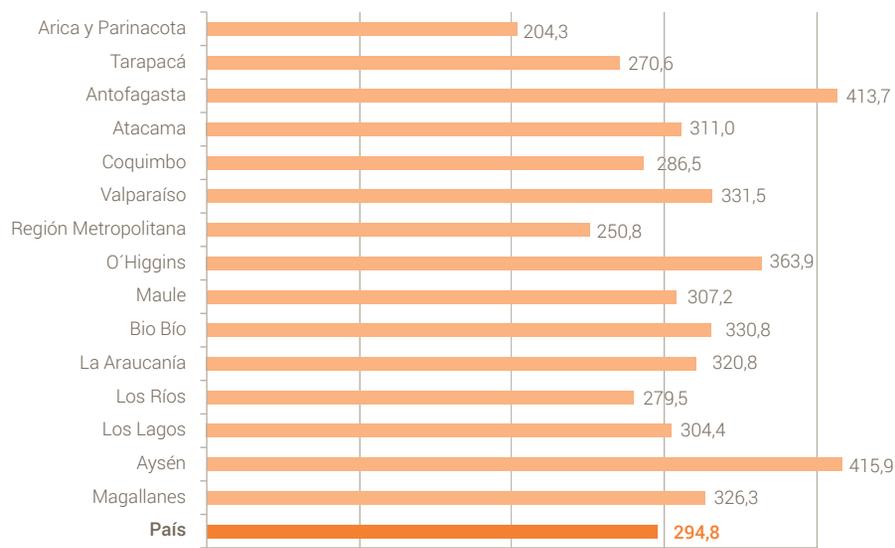
Fuente: Elaboración propia en base a información Subsecretaría de Prevención del Delito, 2014

Destaca la región de Aysén con 415,9 denuncias por cada 100 mil niños y niñas, seguido de Antofagasta con una tasa de 413,7 denuncias por cada 100 mil NNA. Los hombres presentan la mayor tasa de denuncias con 309 denuncias por cada 100 mil NNA respecto de 280 denuncias para el caso de las mujeres. Los hombres entre 14 a 17 años concentran la mayor cantidad de denuncias con 823,1 denuncias por cada 100 mil niños y niñas.

DOMINIO ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL



GRÁFICO N° 15 TASA DE NNA AFECTADOS POR DENUNCIAS DE VIOLENCIA EXTRA-FAMILIAR POR REGIÓN (POR CADA 100 MIL NNA)



Fuente: Elaboración propia en base a información Subsecretaría de Prevención del Delito, 2014

A diferencia de los otros indicadores, las denuncias por violencia extra-familiar presentaron descensos en todas las regiones del país. Los descensos más significativos en este tipo de denuncias, se registraron en Arica y Parinacota (desde una tasa de 446,3 a 204,3 por cada 100 mil), Atacama (desde una tasa de 507,3 a 311,0 por cada 100 mil), y Aysén (desde una tasa de 600,2 a 415,9 por cada 100 mil).



DOMINIO SALUD



El artículo 24 de la CDN indica que los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud, y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud, debiendo además, esforzarse por asegurar que ningún niño o niña sea privado de su derecho al disfrute de estos servicios (ONU, 1989). Esto implica asumir una serie de medidas tales como, iniciativas que permitan reducir la mortalidad infantil, asegurar la prestación de asistencia médica y atención sanitaria a través de la salud primaria, combatir la malnutrición, asegurar atención sanitaria pre y postnatal, y cerciorarse, entre otras cosas, de que la sociedad y en particular los padres y madres, conozcan los principios básicos de la salud y reciban apoyo en la aplicación de esos conocimientos.

De manera coherente con la indivisibilidad de los derechos humanos y lo establecido por el principio de Interés Superior del Niño, es posible afirmar que el derecho a la salud es importante en sí mismo, pero también en cuanto permite la realización de otros derechos como por ejemplo el derecho a un nivel de vida digno (art. 27) o a la educación (art. 28), entre otros; posibilitando el logro de un completo bienestar físico, mental y social de los NNA.

De acuerdo a la Observación General N°4 (2003) referida a la Salud y el Desarrollo de los Adolescentes, Chile como Estado firmante de la Convención sobre los derechos del niño, debiese proporcionar servicios de salud adecuados a las especiales necesidades y derechos humanos de los y las adolescentes, prestando atención a la accesibilidad (económica, física y social) de las instalaciones, bienes y servicios de salud sin discriminación, a la disponibilidad de servicios en salud primaria (particularmente en materia de salud sexual y reproductiva y salud mental) y así mismo, a la calidad de los servicios y bienes de salud disponibles para los adolescentes.

Por su parte, la Observación General N°15 (2013) sobre el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud, pone de manifiesto la premisa del derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo y a factores que determinan la salud del niño y la niña. Bajo esta premisa, se reconoce que para la realización del derecho del niño a la salud deben tenerse en cuenta varias determinantes, algunas de orden individual como el sexo, la edad, el rendimiento escolar, la condición socioeconómica y el domicilio; otros que operan en los proveedores de servicio, en particular con respecto a la violencia que pone en peligro la vida y la supervivencia del niño en su entorno inmediato; y determinantes estructurales como políticas, estructuras y sistemas administrativos, valores sociales y culturales y normas (CRC,2013).

En este contexto, el Observatorio Niñez Adolescencia ha definido la Salud como uno de los dominios en materia de observación del cumplimiento de los derechos de NNA en Chile. Lamentablemente, la disponibilidad de estadísticas oficiales que permitan monitorear de manera exhaustiva el cumplimiento de derechos en esta materia es aun insuficiente, siendo imposible por ejemplo, contar con datos referidos a los antecedentes de acceso a atención primaria de NNA y cobertura adolescente. Esta necesidad de información cobra mayor relevancia al recordar que el Informe Infancia Cuenta 2014, ya evidenció importantes brechas regionales en el comportamiento de los indicadores de salud, constatando la vulneración del principio de igualdad y no discriminación a través de diferencias que se producen en función de la ubicación geográfica de los niños, niñas y adolescentes.

A un año de la publicación de la Infancia Cuenta en Chile 2014, aun no existen cifras oficiales que permitan observar el comportamiento de los subdominios de lactancia materna, salud mental, y acceso a la salud. Asimismo, el subdominio salud sexual y reproductiva puede monitorearse de manera limitada a través de la tasa de fecundidad adolescentes y el uso de métodos anticonceptivos, sin contar con datos que permitan hacer seguimiento de otros indicadores fundamentales establecidos por el Observatorio, tales como el número de centros de atención especializados en salud adolescente, la prevalencia de enfermedades de transmisión sexual en este grupo etáreo y la prevalencia de VIH entre adolescentes embarazadas.

Finalmente, cabe destacar que este año, el dominio salud incluye nuevos indicadores: En el subdominio de salud sexual y reproductiva se incluye el uso de preservativos (considerado parte del dominio autonomía y ejercicio de derechos en el Informe Infancia Cuenta 2014) y en el subdominio de salud mental, se incluyen indicadores de conductas de riesgo relativas a la prevalencia de consumo de distintas sustancias como tabaco, alcohol y drogas.

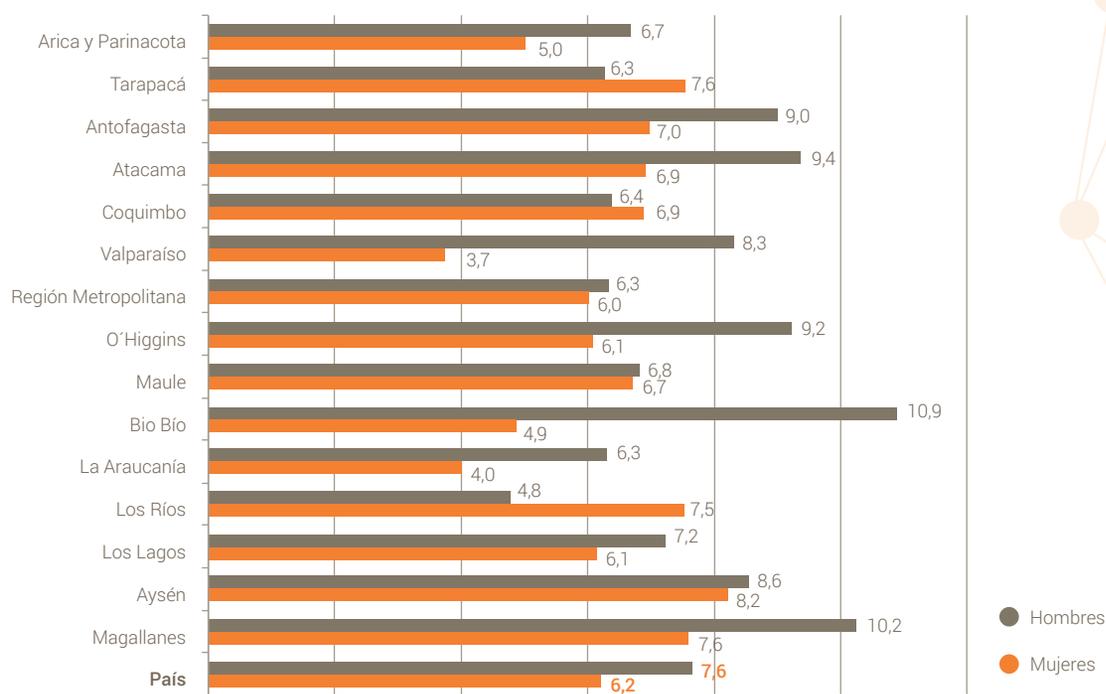


SUBDOMINIO MORTALIDAD INFANTIL

En primer lugar es necesario constatar que Chile cuenta con un perfil de mortalidad de NNA propio de un sistema de salud avanzado, observándose 1.812 defunciones y registrándose una tasa de 6,94 muertes de menores de 1 año por cada 1.000 NNA para el año 2013. No obstante, los resultados analizados muestran importantes diferencias territoriales. La mortalidad de NNA es mayor en regiones lejanas al centro del país, como Arica y Parinacota, Los Ríos y Coquimbo, con tasas de mortalidad infantil de 8,9; 8,3 y 8,1 por cada 1.000 NNA respectivamente.

Al desagregar el dato por género, se observa que en la mayoría de las regiones los varones concentran las tasas de mortalidad más altas, destacando los casos de las Regiones de Los Lagos y Arica y Parinacota, con tasas de mortalidad de 10,9 y 10,2 varones menores de un año por cada 1.000 varones nacidos vivos, respectivamente.

GRÁFICO N° 16: TASA DE MORTALIDAD INFANTIL DE NN MENORES DE UN AÑO POR SEXO SEGÚN REGIÓN (POR CADA MIL NN)

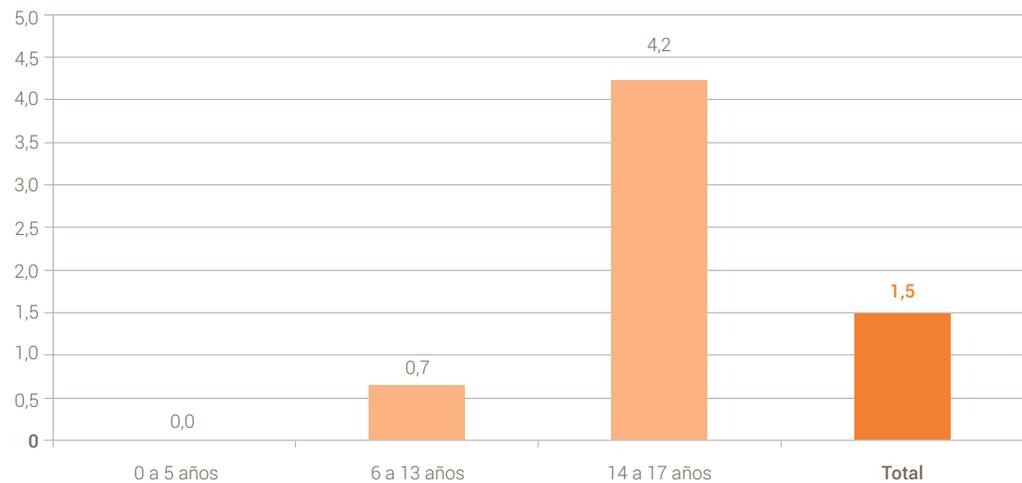


Fuente: Elaboración propia en base a información DEIS 2013

SUBDOMINIO SALUD MENTAL

En Chile, el suicidio afecta a 1,5 de cada 100 mil NNA. Al desagregar por sexo, es posible observar que el suicidio se concentra en la población masculina con una tasa de 1,9 versus la de 1 muertes por suicidio cada 100 mil NNA presentada por las mujeres. Ahora bien, al analizar esta información en función de los tramos de edad es posible afirmar que son los adolescentes entre 14 y 17 años los que presentan la mayor tasa de muertes por esta causa con 4,2 suicidios por cada 100 mil NNA, tal y como lo muestra el siguiente gráfico.

GRÁFICO N° 17: TASA DE SUICIDIO DE NNA SEGÚN EDAD. (CADA 100 MIL NNA)

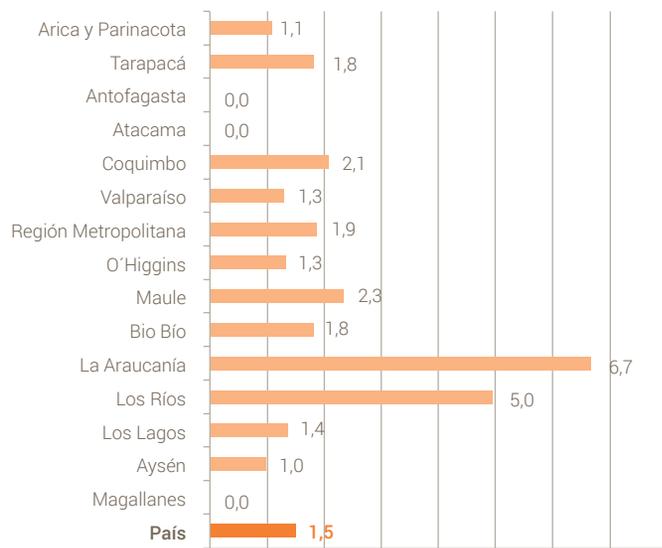


Elaboración propia en base a información DEIS 2013

En términos territoriales, el suicidio se concentra en las regiones de La Araucanía y Los Ríos presentando tasas de 6,7 y 5 por cada 100 mil respectivamente; cifras que triplican y duplican el dato país.



GRÁFICO N° 18: TASA DE SUICIDIO DE NNA SEGÚN REGIÓN (POR CADA 100 MIL NNA)



Fuente: Elaboración propia en base a información DEIS 2013

Conductas de riesgo

La presencia de algunas conductas de riesgo en materia de salud pueden examinarse a través de cifras de prevalencia de consumo de sustancias como tabaco, alcohol y drogas que los NNA, entre 10 y 17 años, declaran haber consumido durante el último año (SENDA, 2013).

La sustancia de mayor prevalencia en materia de consumo a nivel nacional es el alcohol, ya que un 61,9% de los NNA de entre 10 y 17 años declararon haber consumido alcohol en el último año. Por otra parte, la prevalencia nacional de consumo de tabaco asciende a un 41,1% y la de drogas a un 37,7%.

Al desagregar estos datos por género, se observa que no existen grandes diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a prevalencia de consumo de drogas. No obstante, las mujeres presentan mayor prevalencia tanto para el consumo de alcohol (65% versus 58% de prevalencia masculina) como para el consumo de tabaco (46% versus 36% de prevalencia masculina).



GRÁFICO N° 19: PORCENTAJE DE CONSUMO DE TABACO EN POBLACIÓN ESCOLAR DE OCTAVO A CUARTO MEDIO SEGÚN SEXO

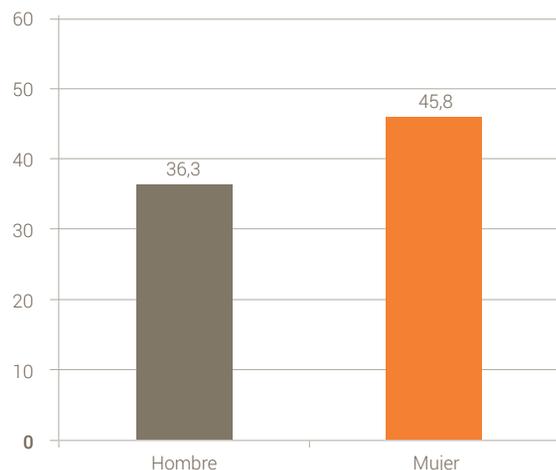
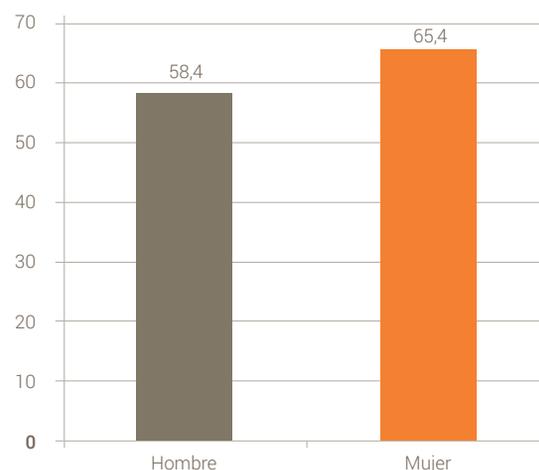


GRÁFICO N° 20: PORCENTAJE DE CONSUMO DE ALCOHOL EN POBLACIÓN ESCOLAR DE OCTAVO A CUARTO MEDIO SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia en base a información SENDA 2013

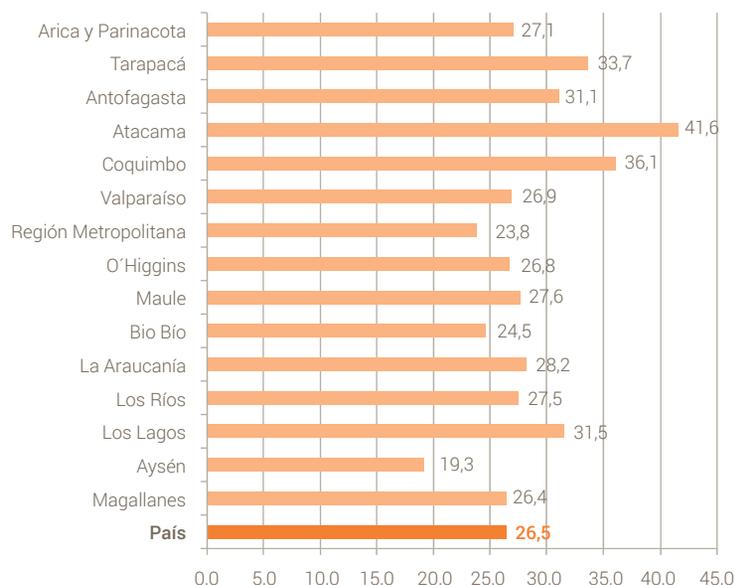
En términos territoriales, la región de Aysén presenta la mayor prevalencia de consumo de drogas (43,3%) y un 46% de los NNA entre 10 y 17 años declara haber consumido tabaco en el último año, porcentaje similar al observado para esa misma sustancia en la región de Los Ríos. Los porcentajes más altos de prevalencia de consumo de Alcohol los concentran la Región Metropolitana (64,3%) y Valparaíso (64,1%).

SUB DOMINIO SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

En cuanto a la natalidad de madres adolescentes, en Chile el 6,2% del total de los nacimientos ocurridos el 2012 están asociados a madres adolescentes y para el 2013, 26,5 de cada de cada 1.000 mujeres en edad adolescente (entre los 14 y los 17 años) fueron madres. El siguiente gráfico ilustra las tasas de natalidad adolescentes observadas para el 2013.



GRÁFICO N° 21: TASA DE NATALIDAD DE ADOLESCENTES SEGÚN REGIÓN (POR CADA 1000 MUJERES)



Fuente: Elaboración propia en base a información DEIS 2013

Como se observa, la maternidad adolescente se concentra en la macro-zona norte de Chile, que observa cifras superiores a la cifra país en todas sus regiones. Así, la tasa más alta se presenta en Atacama, donde 41,6 de cada 1.000 mujeres adolescentes fueron madres, seguida por las regiones de Coquimbo y Tarapacá, que observan tasas de fecundidad adolescente de 36,1 y 33,7 respectivamente; todas ellas por sobre la cifra país.

Ahora bien, al revisar antecedentes respecto de **conductas saludables** relativas a la salud sexual y reproductiva a través de las cifras de la encuesta EANNA 2012³, es posible observar que un 60% de los NNA que han tenido relaciones sexuales, de entre 5 y 17 años utilizaron preservativo en su última relación sexual. Al desagregar por sexo se observa que el uso de preservativos resulta mayor en varones (74,1%) que en mujeres (45,7%).

³ Cabe destacar que las cifras vinculadas a conductas saludables son las mismas utilizadas en el informe "Infancia Cuenta en Chile 2014", correspondientes a datos generados por la Encuesta Nacional de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes, EANNA, realizada el 2012. Si bien estos datos no han sido actualizados a través de nuevas aplicaciones del instrumento, parece relevante volver a revisarlos desde el dominio salud.

Ahora bien, al revisar el tipo de método anticonceptivo usado por los NNA, tanto mujeres como varones utilizan mayoritariamente preservativo o condón (43,5% y 79,7% respectivamente). Estos porcentajes disminuyen al observar el uso de otros métodos como las píldoras anticonceptivas (27,5% para las mujeres y 7,1% para los varones). Un dato que pudiera merecer un análisis más profundo es que el 6,3% de las mujeres y el 5,3% de los varones previenen el embarazo adolescente mediante el uso simultáneo de preservativo y píldora anticonceptiva.

GRÁFICO N° 22: MÉTODO ANTICONCEPTIVO UTILIZADO POR MUJERES DE 14 A 17 AÑOS EN SU ÚLTIMA RELACIÓN SEXUAL (EN PORCENTAJE)

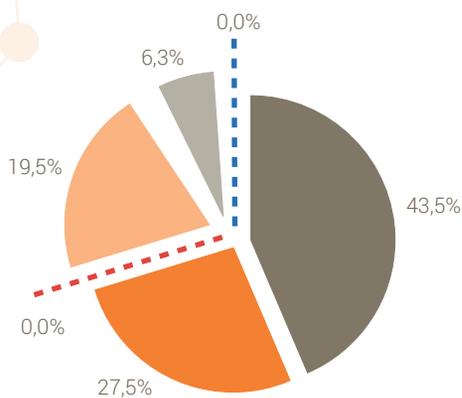
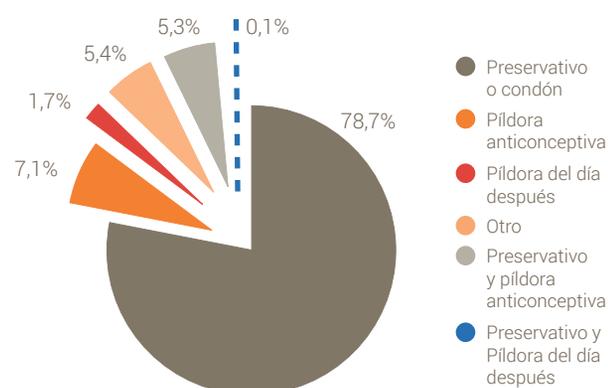


GRÁFICO N° 23: MÉTODO ANTICONCEPTIVO UTILIZADO POR VARONES DE 14 A 17 AÑOS EN SU ÚLTIMA RELACIÓN SEXUAL (EN PORCENTAJE)



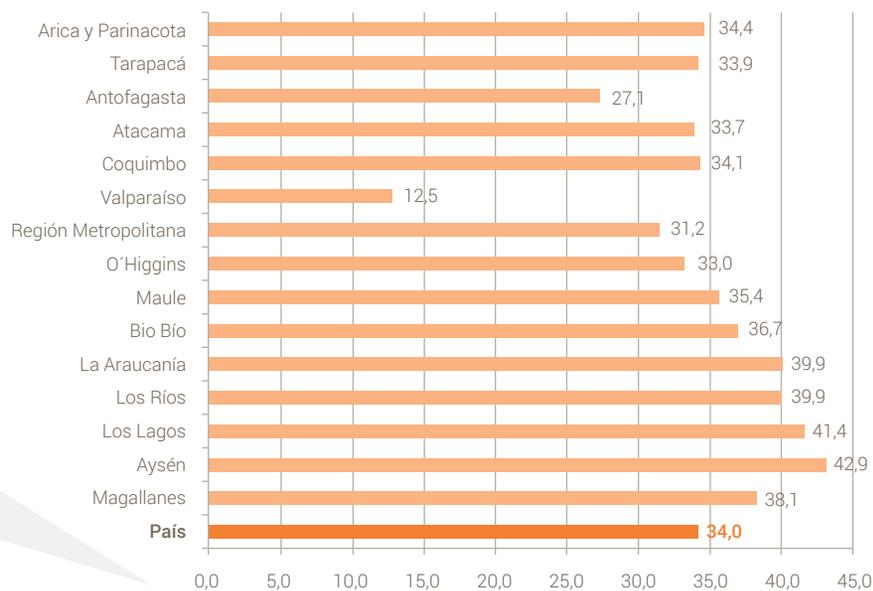
Fuente: Elaboración propia en base a información EANNA 2012



SUB DOMINIO OBESIDAD Y SOBREPESO INFANTIL

En Chile 3 de cada 10 NNA menores de 6 años (34%) presenta problemas de obesidad o sobrepeso. Territorialmente, esta vulneración de derechos se concentra en el sur del país, específicamente, las regiones de Aysén (42,9%), Los Lagos (41,4%), Los Ríos y La Araucanía (ambas con 39,9%); las cuales presentan la mayor cantidad de NNA menores 6 años con obesidad o sobrepeso, tal como se observa en el siguiente gráfico. Cabe destacar que la obesidad y el sobrepeso dan cuenta de una vulneración de derechos en tanto limitan las posibilidades de logro de un completo bienestar físico, mental y social de NNA, ya que generan afecciones tempranas de otros problemas de salud (cardiovasculares, resistencia a la insulina, problemas en el desarrollo físico, entre otros) y dificultades en el desarrollo psicológico de los NNA con problemas como depresión y baja autoestima.

GRÁFICO N° 24: PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS CON OBESIDAD O SOBREPESO



Fuente: Elaboración propia en base a información DEIS 2013



DOMINIO EDUCACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREACIÓN

El énfasis de este dominio está puesto en monitorear el cumplimiento del derecho a la educación, tanto en lo referente al acceso universal (artículo 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño), como a los objetivos que deben orientar su ejercicio (artículo 29). Asimismo, se considera el entorno en que los niños, niñas y adolescentes se desarrollan y las posibilidades de recrearse y participar de la vida cultural.

En los tratados internacionales existen a lo menos cinco referentes importantes para entender la educación como un derecho humano:

- El artículo 26 de la Declaración Universal de Derecho Humanos.
- Los artículos 13 y 14 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Lo desarrollado en la Observación N° 11 del Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales (1999) sobre los “Planes de acción para la enseñanza primaria”.
- Los artículos 28 y 29 de la Convención sobre los Derechos del Niño. Los propósitos de la educación se desarrollan en la Observación General N°1 del Comité de Derechos del Niño (2001).
- Tratados referentes a la eliminación de la discriminación, como la discriminación racial y contra la mujer.
- Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960).

La citada Observación General N° 11 del Comité DESC, utiliza una expresión que grafica la importancia de este derecho. Afirma que la educación es un “epítome de la indivisibilidad y la interdependencia de todos los derechos humanos” (N° 2), ya que puede ser entendido al mismo tiempo como un derecho económico, un derecho social y un derecho cultural. A su vez, es también un derecho civil y un derecho político. Se asume que es una puerta de entrada para la garantía de otros derechos, en tanto se oriente hacia la formación de sujetos capaces de ejercer y exigir.



Esta forma de comprender la educación implica que el monitoreo de su cumplimiento debe dar cuenta de distintas dimensiones. Como se explicó en el anterior informe de Infancia Cuenta, el Observatorio Niñez y Adolescencia considera tres subdominios: acceso a la educación, calidad de la educación, y respeto en el entorno de aprendizaje.

En cuanto a la calidad, algunos de los indicadores que se eligieron para monitorear este subdominio son los resultados que arroja el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE). Éste es el mecanismo que desde 1988 ha servido para evaluar el rendimiento de los estudiantes chilenos. En teoría, espera medir el aprendizaje de contenidos y habilidades para apoyar la autoevaluación y el mejoramiento continuo de las comunidades educativas. Sin embargo, desde la práctica no se pueden desconocer las fuertes

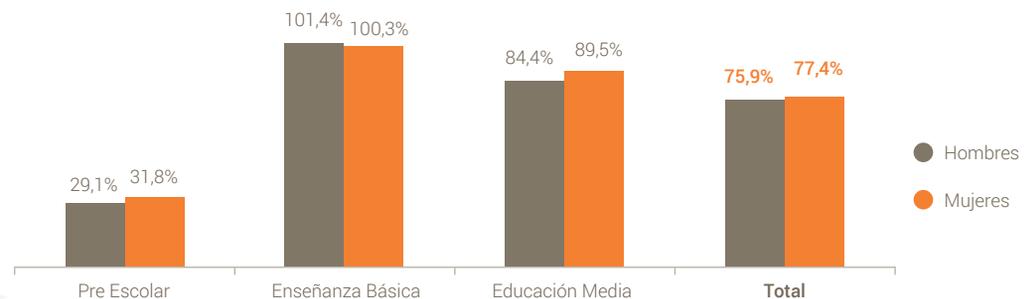
críticas que se vienen planteando en los últimos años: el agobio que genera a estudiantes y docentes, las dificultades para desarrollar una educación integral, la exacerbada competitividad y las prácticas discriminatorias. Son razones suficientes para cuestionar que esta medición se encuentre a la altura de lo que la Convención sobre los Derechos del Niño entiende por calidad de la educación.

Acerca del subdominio Respeto en el Entorno de aprendizaje, aún no se disponen de los indicadores establecidos por el Observatorio para su análisis. No obstante, cabe destacar que en la última aplicación del SIMCE se agregó la medición de “Otros indicadores de la calidad educativa”, uno de éstos fue “clima de convivencia escolar”. Lamentablemente, no fue posible acceder a esta información para su análisis.

SUB DOMINIO ACCESO A LA EDUCACIÓN

La **TASA BRUTA de matrícula** indica el total de matriculados en los principales tipos de educación (parvularia, básica y media), respecto del total de NNA en el grupo de edad.

GRÁFICO N° 25: TASA BRUTA DE MATRÍCULA SEGÚN SEXO Y NIVEL



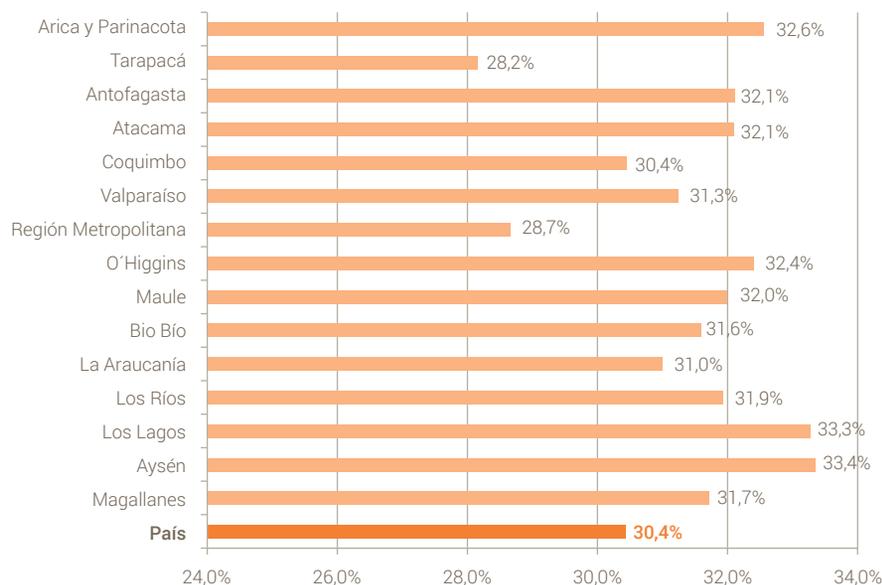
Fuente: Elaboración propia en base a información MINEDUC 2014

DOMINIO EDUCACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREACIÓN



Las tasas en educación básica llegan al 100% en todas las regiones. Escenario muy diferente a lo que se observa en la educación parvularia, donde la tasa bruta nacional alcanza solo un 30%, distribuyéndose de una forma bastante homogénea a lo largo del país. Las cifras más bajas se hallan en la Región Metropolitana y Tarapacá (en torno al 28%) y las más altas en Aysén y Los Lagos (33%).

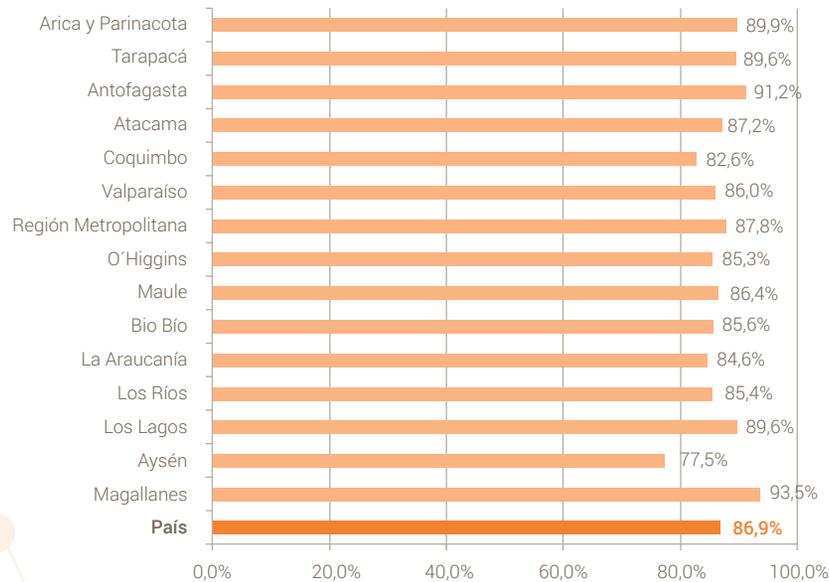
GRÁFICO N° 26: TASA BRUTA DE MATRÍCULA EN EDUCACIÓN PARVULARIA SEGÚN REGIÓN. (EN PORCENTAJE)



Fuente: Elaboración propia en base a información MINEDUC 2014.

En **educación media** la tasa bruta de matrícula es de un 86,9%. Magallanes tiene una tasa mayor que el promedio nacional (93,5%) mientras que en la vecina región de Aysén llega sólo al 77,5%. Por sexo, solo se aprecian diferencias importantes en educación media, donde la tasa bruta es más alta entre las mujeres.

GRÁFICO N° 27 TASA BRUTA DE MATRÍCULA EN EDUCACIÓN MEDIA SEGÚN REGIÓN (EN PORCENTAJE)



Fuente: Elaboración propia en base a información MINEDUC 2014.

La **Tasa de Retiro escolar** indica el porcentaje de NNA que al término del año escolar han dejado el sistema, en relación con el total de los matriculados al comienzo de ese año.

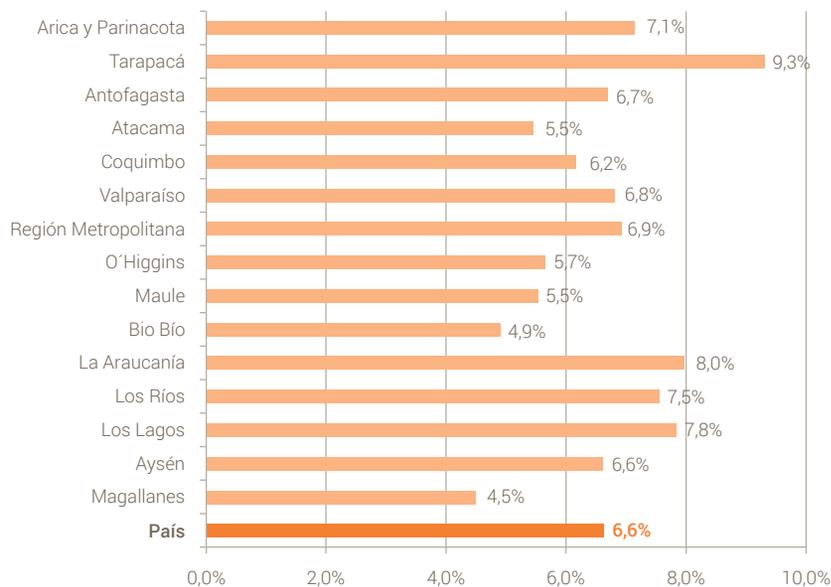
La proporción de estudiantes retirados o trasladados durante 2014 alcanzó el 6,6% en educación básica y 9,2% en educación media. En ambos casos implica una disminución con respecto a 2012; el anterior informe Infancia Cuenta 2014 indica que en dicho año las cifras alcanzaron al 7,1% y 10,8%, respectivamente.

No existen diferencias regionales de importancia, a excepción de Tarapacá que en educación básica tiene un porcentaje mayor de retirados y trasladados (9,3%); esta región sólo disminuye 0,2% con respecto al 2012.

DOMINIO EDUCACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREACIÓN



GRÁFICO N° 28: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES RETIRADOS O TRASLADADOS EN EDUCACIÓN BÁSICA SEGÚN REGIÓN.

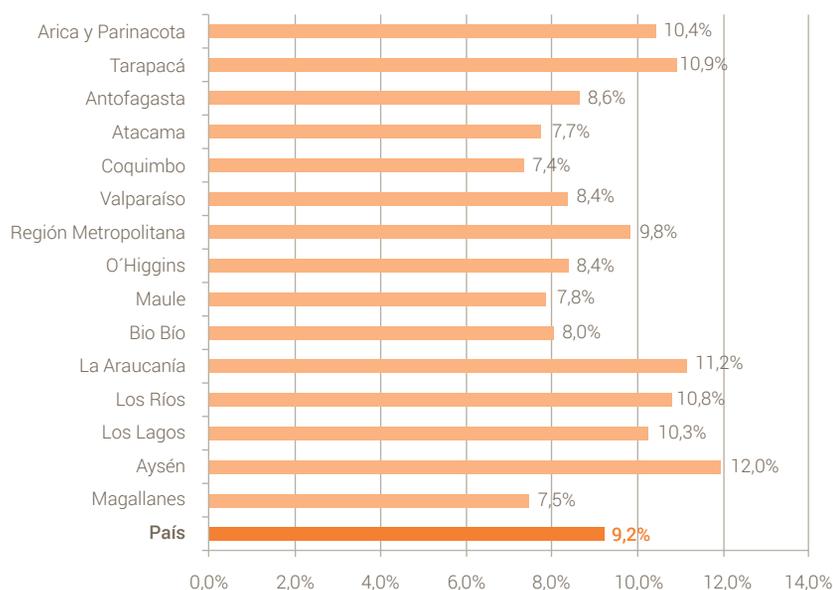


Fuente: Elaboración propia en base a información MINEDUC 2014

La región de Aysén en educación **media** tiene una tasa de retiro mayor que el promedio nacional (12%). Sin embargo, en este caso sí se aprecia una disminución significativa con respecto al 2012 en que llegaba al 16.5%.



GRÁFICO N° 29: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES RETIRADOS O TRASLADADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SEGÚN REGIÓN



Fuente: Elaboración propia en base a información MINEDUC 2014

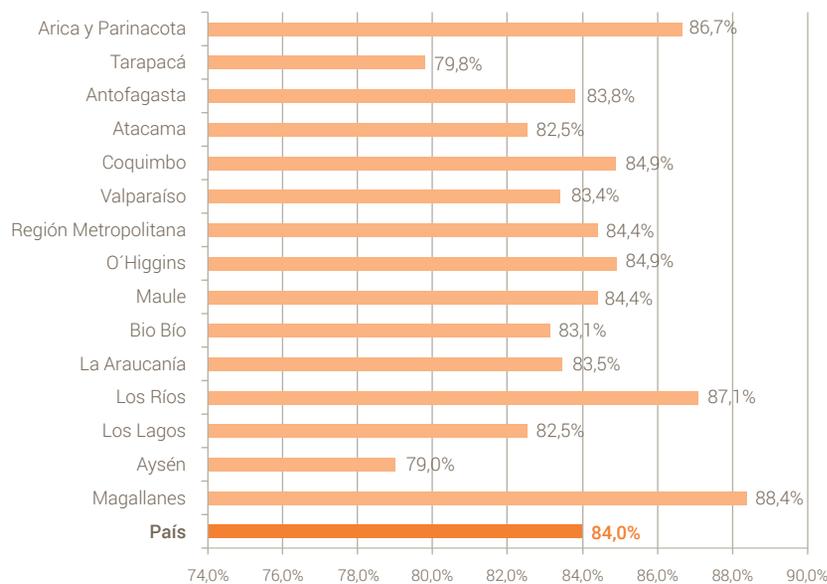
Un tercer indicador para monitorear el acceso a la educación, es la proporción de estudiantes **Sin Rezago Escolar en 5° básico**. Esto es, estudiantes que no han repetido ningún grado antes de llegar a dicho nivel.

Los datos del MINEDUC 2010-2014 indican que los estudiantes que lograron éxito oportuno alcanzaron el 84%, lo que significa 1,4 puntos porcentuales más que en la anterior medición (2009 – 2013).

DOMINIO EDUCACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREACIÓN



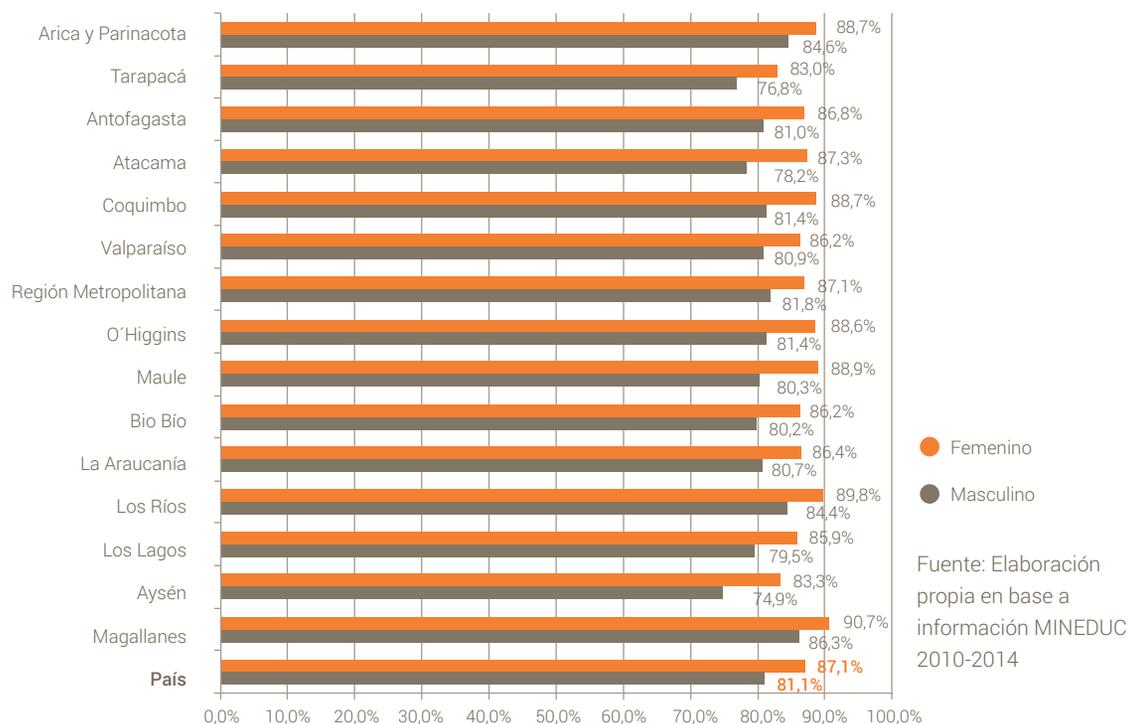
GRÁFICO N° 30: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SIN REZAGO ESCOLAR EN 5^{TO} BÁSICO SEGÚN REGIÓN



Fuente: Elaboración propia en base a información MINEDUC 2010-2014

Se observan porcentajes menores de éxito en Aysén (79%) y Tarapacá (79,8%) y mayores en Magallanes (88,4%). Situación particular es la que ocurre con la región de Los Lagos, en que el éxito oportuno pasa de un 78,4% en la anterior medición a un 82,5%. Aysén también mejora de un 75,2% a un 79%.

Respecto de diferencias por género, se aprecia que las mujeres están en una mejor posición que los hombres. A nivel nacional, éstos alcanzan un 81,1% sin rezago, mientras que las mujeres logran un 87,1%. En ambos casos hay una mejoría con respecto al anterior informe Infancia Cuenta 2014: el éxito oportuno en los hombres llegaba al 79,6% y en las mujeres al 85,8%. Estas diferencias se registran en todas las regiones, siendo mayor la brecha de género en el Maule (8,6%) y Atacama (9,1%) y menor en Magallanes y Arica y Parinacota (4% en ambas).

GRÁFICO N° 31 PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SIN REZAGO ESCOLAR EN 5^{TO} BÁSICO POR SEXO SEGÚN REGIÓN

SUB DOMINIO CALIDAD DE LA EDUCACION

A pesar de los cuestionamientos que existen hacia el **SIMCE**, éste es el único indicador oficial que intenta dar cuenta de la calidad de la educación en Chile. Por esta razón, se analizan con una mirada crítica los resultados obtenidos por los estudiantes de 8º básico en 2014, en las pruebas de Lenguaje y Matemáticas.

Uno de los reparos que se plantean a este sistema de medición es que los puntajes responden más al nivel socioeconómico que al desempeño de la escuela.

Para contrastarlo con los datos, el análisis se enfoca en la relación que se aprecia entre los resultados obtenidos y el nivel y tipo de pobreza de las regiones respectivas.

Como se indicó en el dominio Entorno Familiar y Social, la CASEN 2013 actualizó la medición de la Pobreza por Ingreso, modificando la Canasta Básica de Alimentos, y la Canasta Básica de Bienes y Servicios No Alimentarios.

También se incluyó por primera vez la medición de la Pobreza Multidimensional, en función de la intensidad y cantidad de carencias que poseen los hogares en las áreas de Educación, Salud, Vivienda y trabajo y Seguridad social.

DOMINIO EDUCACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREACIÓN



En el siguiente cuadro se comparan las cifras regionales de Pobreza por Ingreso, Pobreza Multidimensional, la diferencia entre ambas, y los puntajes SIMCE:

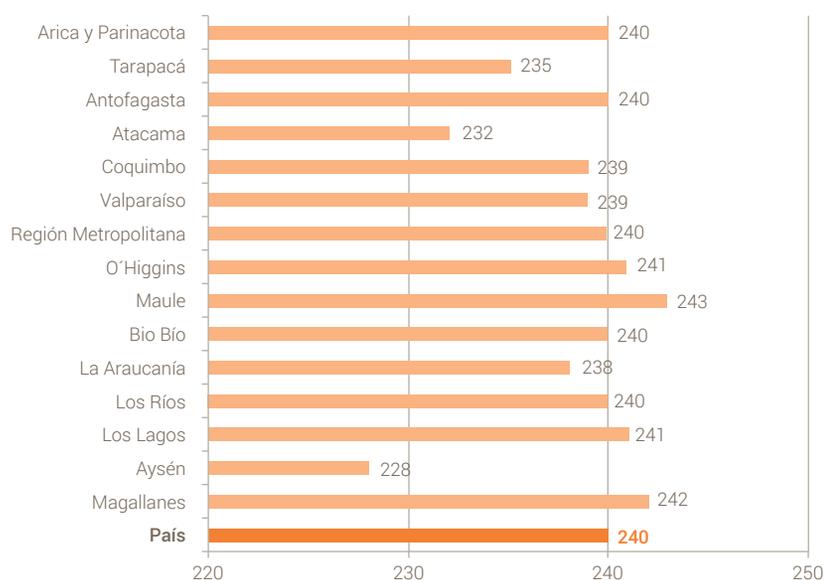
	Pobreza por Ingreso	Pobreza Multidimensional	Diferencia	Puntaje Lenguaje	Puntaje Matemáticas
Arica y Parinacota	23,3	24,6	1,3	240	261
Tarapacá	12,6	19,4	6,8	235	252
Antofagasta	6,3	22,6	16,3	240	256
Atacama	12,4	27,8	15,4	232	249
Coquimbo	23,5	22,9	-0,6	239	257
Valparaíso	24,1	20,5	-3,6	239	259
RM	16,0	22,1	6,1	240	265
O'Higgins	23,9	22,1	-1,8	241	259
Maule	32,3	24,0	-8,3	243	261
Biobío	31,8	26,3	-5,5	240	259
La Araucanía	38,1	31,2	-6,9	238	252
Los Ríos	33,5	26,4	-7,1	240	253
Los Lagos	26,0	27,5	1,5	241	257
Aysén	10,3	23,4	13,1	228	251
Magallanes	9,2	12,8	3,6	242	262
País	22	23,4	1,4	240	261

En la prueba de lectura los puntajes más altos se obtuvieron en las regiones del Maule (243) y Magallanes (242).

Al contrastar con los indicadores socioeconómicos, se observa que Magallanes obtiene los niveles más bajos de pobreza, sólo 9,2% en la medición por Ingreso y 12,8% en la Multidimensional. Esto alienta la hipótesis de que a menor pobreza se logra mejor calidad.

Sin embargo, la situación del Maule resulta controvertida. En pobreza por ingreso alcanza 10 puntos porcentuales más que el promedio nacional (32,3%), quedando sólo en el tercer lugar, después de La Araucanía y Los Ríos. Al mismo tiempo, es la región en que existe mayor diferencia entre un bajo nivel de Ingresos y las condiciones de pobreza Multidimensional. En el Maule este indicador es muy similar al promedio nacional: 24% y 23,4%, respectivamente. Así, aunque los ingresos son bajos, las carencias en ámbitos como educación, salud, vivienda, son cercanas a lo que ocurre en el resto de Chile. Cabe preguntarse si la insuficiencia económica de la población está siendo acompañada por intervenciones focalizadas del Estado y si estaría favoreciendo el acceso a los servicios.

GRÁFICO N° 32: PROMEDIO PUNTAJE SIMCE LECTURA 8VO BÁSICO SEGÚN REGIÓN



Fuente: Elaboración propia en base a información de la AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN 2014

Los puntajes más bajos en el SIMCE de lectura se ubicaron en Aysén (228) y Atacama (232). En ambos casos se trata de regiones donde existen grandes diferencias entre una baja pobreza por Ingreso y mayores niveles de pobreza Multidimensional.

DOMINIO EDUCACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREACIÓN



En los resultados de la prueba de matemáticas los mejores puntajes se obtuvieron en la Región Metropolitana (265) y en Magallanes (262).

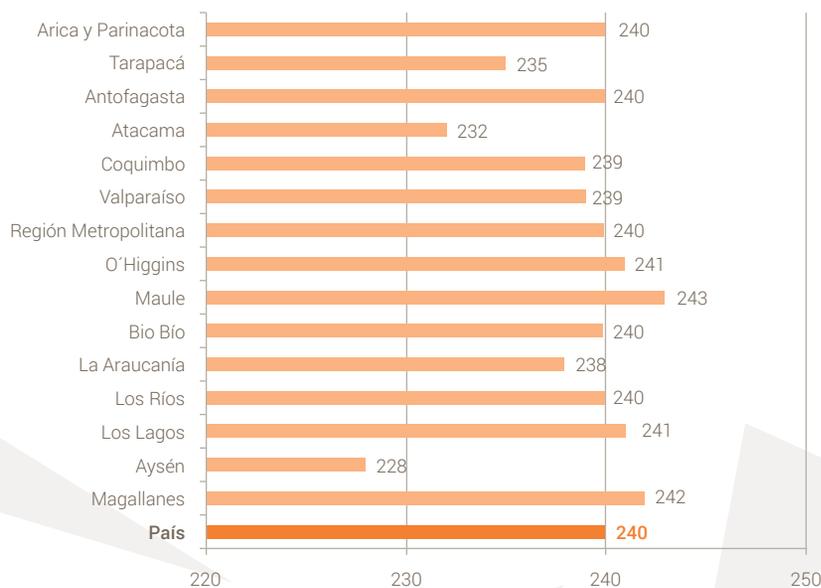
En el caso de la Región Metropolitana, los dos indicadores de pobreza están por debajo del promedio nacional. En Magallanes ocurre una situación similar, aunque de un modo más evidente: los niveles de pobreza son mucho menores que en el resto del país.

En el otro extremo, los resultados más bajos se ubicaron en Atacama (249) y en Aysén (251). Se repite, así, el mismo escenario observado en la prueba

de lectura. Amerita señalar que ambas regiones presentan indicadores preocupantes en el dominio de salud. En Atacama se registran los porcentajes más altos de embarazo adolescente y en Aysén altas cifras de consumo de drogas y tabaco.

Muy cerca se halla la región de Tarapacá (252), la cual comparte el mismo patrón de pobreza del norte grande: diferencias significativas entre buenos ingresos y malas condiciones en el plano multidimensional.

GRÁFICO N° 33: PROMEDIO PUNTAJE SIMCE MATEMÁTICA 8^{VO} BÁSICO SEGÚN REGIÓN



Fuente: Elaboración propia en base a información de la AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN 2014



DOMINIO AUTONOMÍA PROGRESIVA

El Dominio de Autonomía progresiva, que el Observatorio Infancia Adolescencia ha definido, se fundamenta en el artículo 5 de la Convención sobre los derechos del niño, que establece:

“Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de **impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención**”

Tres dimensiones tiene la comprensión de este artículo de la CDN, que es central para el entendimiento de cómo niñas y niños se constituyen en parte activa de la comunidad y sociedad de la cual forman parte, según lo planteado por Lansdown, en “La evolución de las facultades del niño”⁴.

La primera, la dimensión evolutiva de la Convención, es decir, la relacionada con el desarrollo, la competencia y la gradual autonomía personal del niño, en este sentido el Estado tiene la obligación de cumplir con dichos derechos ⁵.

La segunda, referida a la dimensión participativa o emancipadora, destacando el respeto a las capacidades del niño, en este sentido el Estado tiene la obligación de respetar dichos derechos.

La tercera, la evolución como noción protectora, reconociendo que el niño tiene sus facultades en desarrollo por lo que tiene derecho a recibir la protección de los padres y del Estado, en este sentido el Estado tiene la obligación de proteger dichos derechos.

⁴ Lansdown, Gerison (2005). *La evolución de las facultades del niño*. *Innocenti Insight*. Save the children y UNICEF.

⁵ *Op.cit.* pp. 8 y 10

La noción de evolución de las facultades, pone en el centro, la idea de que “a medida que niños y niñas adquieren competencias cada vez mayores, disminuye su necesidad de dirección y orientación y aumenta su capacidad de asumir responsabilidades, tomando decisiones que afectan su vida”⁶.

Lansdown plantea que el artículo 5 de la CDN, al relevar la noción de evolución de las facultades del niño, establece un “equilibrio entre el reconocimiento de los niños como protagonistas activos de su propia vida, con la prerrogativa de ser escuchados y respetados..., y la necesidad que tienen al mismo tiempo de recibir protección en función de su relativa inmadurez y menor edad”⁷.

Lo relevante, es que con este artículo se refuerza el hecho de que los derechos incluidos en la CDN son válidos para cualquier niño independiente de sus facultades, solo que estas han de tomarse en cuenta para determinar la responsabilidad necesaria para el ejercicio de los derechos.

Dada la relevancia que tiene este artículo en la comprensión de la Convención, y de la nueva relación que se establece entre los niños y niñas, sus padres, familia, comunidad y Estado, es que se le ha considerado un principio operacional de la Convención, en el entendido que hay que recurrir a él cada vez que se analice el ejercicio de cualquiera de los derechos por parte de niños y niñas

Algunos elementos esenciales para iniciar la comprensión de este principio operacional

- 1) La autonomía es una herramienta que resguarda e indica el ejercicio de derechos de NNA
- 2) La autonomía está directamente vinculada con la Participación de NNA en su propia vida. (Principio de participación).
- 3) En términos concretos, la autonomía progresiva es una manera de comprender cómo el niño y niña puede resguardarse del poder de la familia, el Estado y la sociedad. (Principio del interés superior del niño)
- 4) La Autonomía Progresiva refiere a la progresividad de las facultades del niño que evolucionan con el aumento de sus capacidades. (Principio de Supervivencia y Desarrollo)
- 5) No olvidar que los DDHH del Niño y Niña expresados en la Convención, son límites al poder del Estado, y en el caso de niñas y niños, también asegura el ejercicio de derechos de NNA en el espacio familiar, escolar, comunitario y societal, en un proceso creciente de empoderamiento de ellos y ellas.

6 *Ídem. pp. 9*

7 *Ídem. Pp. 9*

DOMINIO AUTONOMÍA PROGRESIVA

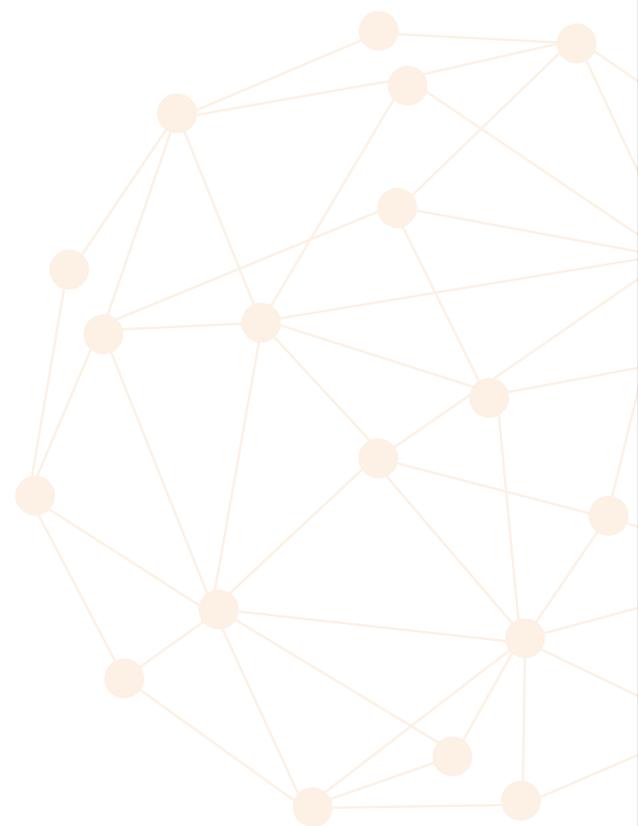


En el Manual de Aplicación de la Convención (2001)⁸, se afirma cuando se habla del Art. 5, que el camino hacia la madurez del niño y niña, debe pasar por un mayor **ejercicio de autonomía**. Se reconoce que el niño y la niña adquiere de forma progresiva la autonomía e independencia en el ejercicio de sus derechos, particularmente, en el asesoramiento jurídico y médico sin el consentimiento de los padres; tratamiento médico e intervenciones quirúrgicas sin el consentimiento de los padres; consentimiento sexual; declaración ante los tribunales; intervención en procedimientos administrativos y judiciales, formación o afiliación a asociaciones, etc.

La autonomía progresiva en el ejercicio de derechos, por parte de NNA, refiere fundamentalmente a la capacidad y posibilidad que tengan NNA de ejercer los derechos civiles y políticos, que son los que dan cuenta de sus libertades y derechos individuales y colectivos, tensionando las relaciones con la familia y la escuela, entendiendo estas como los principales espacios de desarrollo de la persona en esta edad. Por otra parte, el ejercicio de derechos civiles y políticos sitúa a los NNA como actores políticos y sociales en su comunidad y en la sociedad, reconocimiento que requiere de parte de los adultos, el respetar su autonomía.

Dada la asimetría de poder existente entre adultos y NNA así como las representaciones sociales de la infancia que los asume como inmaduros, incapaces, dependientes, entre otros conceptos, la aceptación y reconocimiento de su autonomía, es el reconocimiento de su capacidad para ejercer sus derechos sin la tutela permanente de los adultos, es decir, el ejercicio libre de sus derechos.

En otras palabras, cuando se habla de autonomía se está hablando de ejercicio del poder, entonces la pregunta que se puede hacer es ¿Qué poder, expresado en posibilidades y capacidades, tienen los Niños y Niñas para ejercer sus derechos en cada etapa de su vida? Esta pregunta refiere a las condiciones de empoderamiento de niñas y niños en los distintos espacios de desarrollo, a saber, familia, escuela, comunidad, organizaciones, etc.; condiciones que deben ser provistas por el Estado.



⁸ Unicef (2001). *Manual de Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Pag. 81 a 83.

Algunas de estas condiciones son:

- Condiciones de vida digna
- Posibilidad de conocer y aprender a vivir en democracia
- Mecanismos, espacios e instrumentos para hacer valer las posiciones de niños y niñas

Cuando la Convención establece que niñas y niños son sujetos de derechos, está estableciendo que ellos y ellas tienen autonomía, donde ésta se constituye en el contrapeso al poder de los adultos. La autonomía progresiva, es entendida muchas veces como un principio operacional, y releva la relación que se debe tener con niños y niñas en su proceso de desarrollo, reconociéndoles en todo momento y edad la capacidad de ejercer sus derechos con el apoyo de los adultos en la perspectiva de que niños y niñas vayan asumiendo mayores responsabilidades al comprender las consecuencias de sus actos y también van asumiendo mayores competencias para la exigibilidad de sus derechos; en un proceso paralelo los adultos van ampliando los espacios de libertad y toma de decisiones de niñas y niños en un mayor espectro de cosas - proceso de apoyo al empoderamiento de niñas y niños-.

Así planteado se puede afirmar que la autonomía progresiva está íntimamente ligada al principio de participación. Para estos efectos utilizaremos la aproximación que hace Diego Palma (1998)⁹, y que denomina **Participación Sustantiva**. Esta es entendida como la situación que surge del encuentro de dos dinámicas necesarias para que la participación ocurra. La primera, la **capacidad de participar**, es

decir, las actitudes y las habilidades que los sujetos y grupos, han desarrollado a través de sus prácticas y de la reflexión que sobre éstas han acumulado, y que traen, como aporte a la realización de una acción determina, y que se corresponde a las dos primeras condiciones señaladas anteriormente. La segunda, la **oportunidad de participar**, que apunta al espacio, mecanismos, posibilidades concretas y estructurales que permite el adecuado ejercicio de la capacidad de participación que aporta el sujeto y/o grupo concreto que se incorpora en una acción colectiva, que se corresponde con la tercera condición.

Desde esta perspectiva los indicadores de la autonomía progresiva, debiesen apuntar por una parte a las condiciones que fortalezcan la capacidad de participar de los sujetos y los grupos; y a la generación de oportunidades de participación, generalmente explicitadas en las leyes y políticas dirigidas a la garantía de derechos de niñas y niños.

Al intentar establecer indicadores para el Dominio Autonomía progresiva en el ejercicio de derechos, estamos hablando fundamentalmente de indicadores de ejercicio, pues estos dan cuenta de la capacidad de niños y niñas de ser parte junto a otros de acciones (capacidad de participar) las cuales ellos y ellas asumen como propias, teniendo claridad de las consecuencias de las mismas (responsabilidad) en el contexto en el que las desarrollen. Estas acciones dan cuenta de ejercicio de derechos concretos, las que requieren de los espacios y posibilidades de hacerse efectivas. Cuando estas oportunidades de participación no existen han de reclamarse (exigibilidad), y son de responsabilidad del Estado.

⁹ Palma, Diego (1998). *La participación y la construcción de ciudadanía*. U. ARCIS., Centro de Investigaciones sociales, Santiago, Chile. pp. 18-19

DOMINIO AUTONOMÍA PROGRESIVA



Se puede decir que mientras mayor es la autonomía de niños y niñas para ejercer sus derechos, mayores son las competencias y capacidades de participación y mayor conciencia de su ser sujetos de derechos, y por tanto mayor capacidad para exigirlos y asumir las responsabilidades que de ellos devienen.

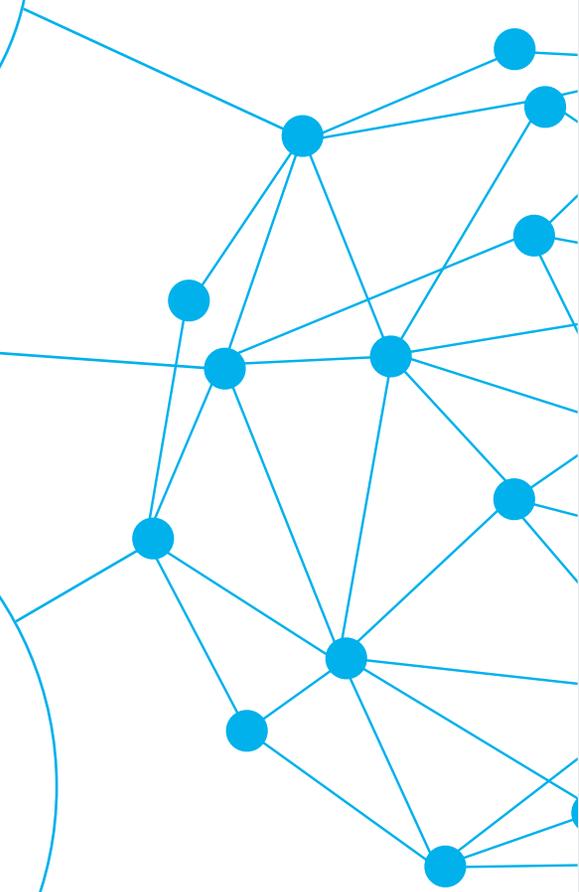
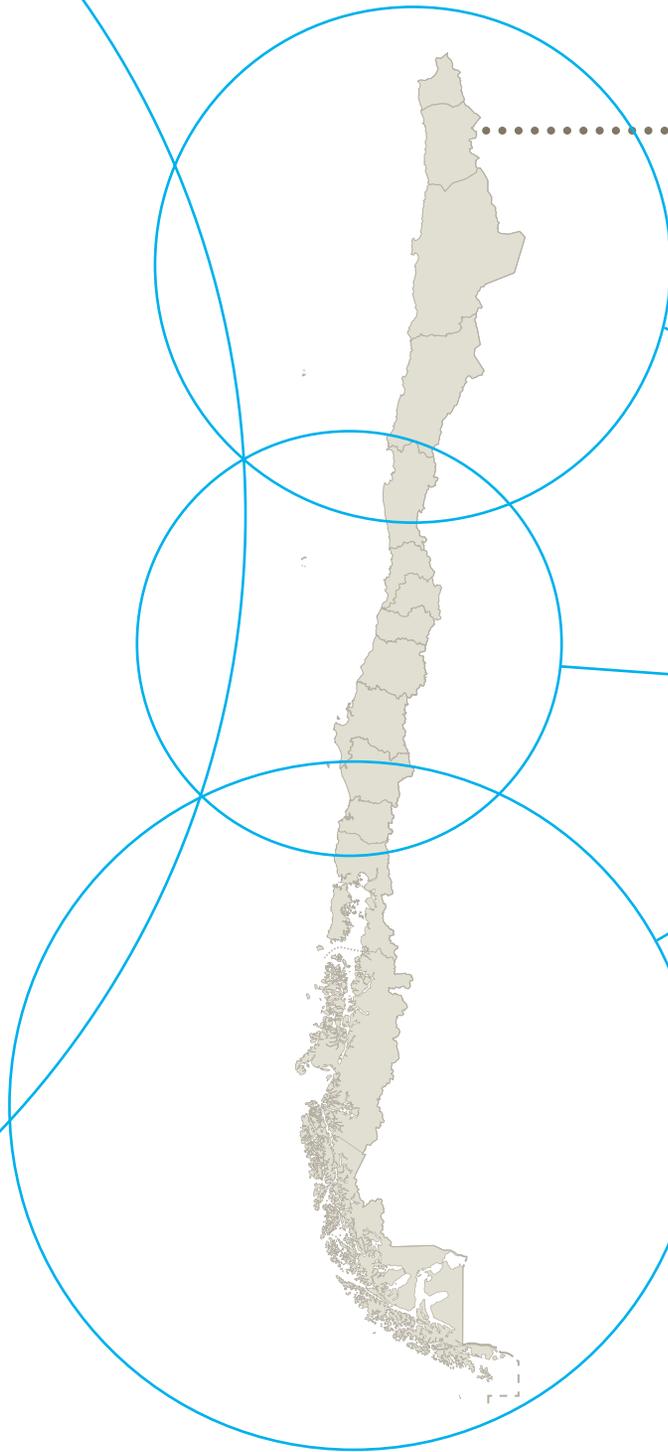
Algunos indicadores posibles

- 1) **Existencia de políticas, planes y programas que aseguren mecanismos de participación de NNA para:**
 - a) Información sobre sus derechos y mecanismos de protección, promoción y ejercicio.
 - b) Posibilidad de realizar denuncias ante vulneración de derechos de manera directa por NNA.
 - c) Accesibilidad igualitaria y segura para la utilización de mecanismos de protección y denuncia de todos los NNA.

- 2) **Existencia de espacios utilizables por niños y niñas a nivel comunitario y escolar:**
 - a) Acceso expedito y seguro a espacios culturales, organizacionales, etc., acorde a las diferentes edades e intereses de NNA.
 - b) Espacios para el desarrollo organizacional y asociativo de NNA en todas las escuelas y liceos del país.
 - c) Promoción de formas organizacionales propias de NNA de acuerdo a sus intereses en todas las comunas del país.
 - d) Participación autónoma en el espacio público urbano de NNA.

- 3) **Existencia de leyes y normas que aseguren el respeto a la participación de NNA en todas las acciones que afecten su vida acorde a la evolución de sus facultades:**
 - a) NNA son escuchados directamente en todos los procedimientos administrativos que les afecten directa o indirectamente a nivel comunitario y escolar.
 - b) Presencia directa de NNA en todos los procedimientos judiciales que les afecten y en el que puedan ser escuchados.
 - c) Aseguramiento de que todo NNA será informado de todas las decisiones administrativas y judiciales que les afecten y orientado acorde a ellas.





CAPÍTULO II

Análisis comparativo por regiones

En este capítulo se presenta un análisis regional de los distintos dominios observados para el monitoreo de derechos. Este apartado se incorpora este año al Informe Infancia Cuenta en Chile, acogiendo el interés que presentaron distintas fundaciones y organizaciones de la sociedad civil vinculadas al mundo de la infancia, así como también los municipios, por conocer información más específica respecto de la vulneración y el ejercicio de derechos de los NNA, en los diversos territorios en donde se implementan programas de intervención.

Así, desde la búsqueda de incidencia en la política pública con la intención de poner a disposición información que pueda ser de utilidad para los y las profesionales que desarrollan programas vinculados al ejercicio de derechos de los NNA, en este capítulo el Observatorio Niñez Adolescencia realiza una síntesis regional de los datos, analizando territorialmente los dominios abordados en este informe y sus indicadores más significativos¹⁰.

Para seleccionar los indicadores, se consideraron las tres cifras más altas (dato más alto, 2° y 3° lugar) y las más bajas (dato más bajo, 13° y 14° lugar) a nivel nacional, entre las regiones. Además, se utilizó el promedio del país como punto de referencia ya que permite observar los datos de cada una de las regiones en relación con esta cifra. Estos indicadores se distribuyen en dos columnas que reflejan los aspectos negativos y positivos de cada región. Si las cifras dan cuenta de mejores condiciones sociales, educativas, de salud y de ejercicio de derechos respecto de la cifra país, se ubican en la columna que refiere a los aspectos positivos; por el contrario, si los datos muestran un detrimento de estas condiciones, aparecen en la columna que consigna los aspectos negativos¹¹. Es necesario aclarar que los

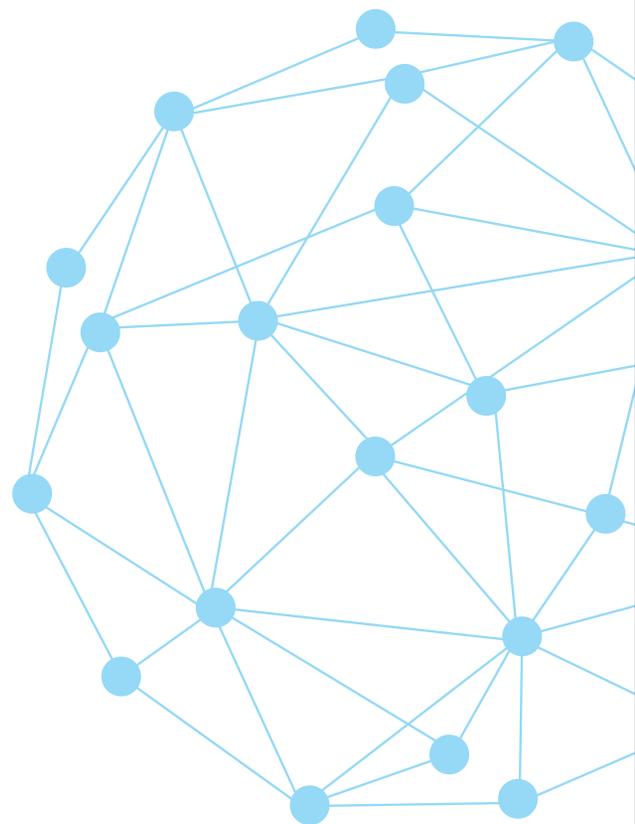
¹⁰ Los datos presentados en el dominio Derechos y libertades civiles, corresponden al Informe Infancia Cuenta en Chile 2014, ya que no han sido actualizados por no disponerse de nuevas cifras oficiales.

¹¹ La fuente y la definición de cada uno de los indicadores analizados en este capítulo se encuentra el apartado Glosario de Indicadores.



indicadores presentados permiten tener una mirada sobre algunos aspectos relevantes que afectan a la niñez en cada región pero no logran dar cuenta de la complejidad de la problemática referida a la protección y el ejercicio de los derechos de los NNA. De esta manera, todas las regiones, aun aquellas que concentran indicadores positivos, presentan desafíos referidos al cumplimiento de estos derechos necesarios de abordar.

También es importante enfatizar, que el sentido de este capítulo no es realizar un ranking regional, visión que se contrapone al enfoque de derechos y a los propósitos del Observatorio Niñez y Adolescencia, sino dar a conocer la situación particular que viven los NNA en cada una de las regiones del país, relevando la desigualdad entre regiones y dentro de las regiones.





ARICA Y PARINACOTA

DOMINIO

1) Dominio Entorno Familiar y Social



2) Dominio Salud



ASPECTOS NEGATIVOS



Porcentaje más alto del país de **NNA que vive en hogares con condiciones de hacinamiento** (26,4% regional; 21,6% nacional).

Porcentaje más alto del país de **NNA que habitan viviendas de materialidad no aceptable** (24,3% regional; 13,8% nacional).

Tasa más alta del país de **NNA muertos por causas violentas** cada 100 mil habitantes (19,3 regional; 9,8 nacional).

Tasa de denuncias¹² más baja del país de **NNA víctimas de violencia extrafamiliar** cada 100 mil habitantes (204,3 regional; 294,8 nacional).

Tasa más alta del país de **mortalidad de niños y niñas menores de un año cada 1.000 habitantes** (8,9 regional; 6,9 nacional).

Tasa más alta¹⁴ del país de **mortalidad NNA** (1 a 17 años) cada 1.000 habitantes (0,77 regional; 0,6 nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



No se presentan datos de **NNA víctimas de homicidio** por cada 100 mil habitantes (0 regional; 1,1 nacional)¹³.

13° lugar **tasa de suicidios en NNA** cada 100 mil habitantes (1,1 regional; 1,5 nacional)

3° lugar de **NNA de 12 a 17 años que utilizaron anticonceptivos en su última relación sexual** (55,6% regional; 55,4% nacional)

Porcentaje más bajo del país de **prevalencia de consumo de alcohol en jóvenes de 10 a 17 años** (47,3% regional; 61,9% nacional)

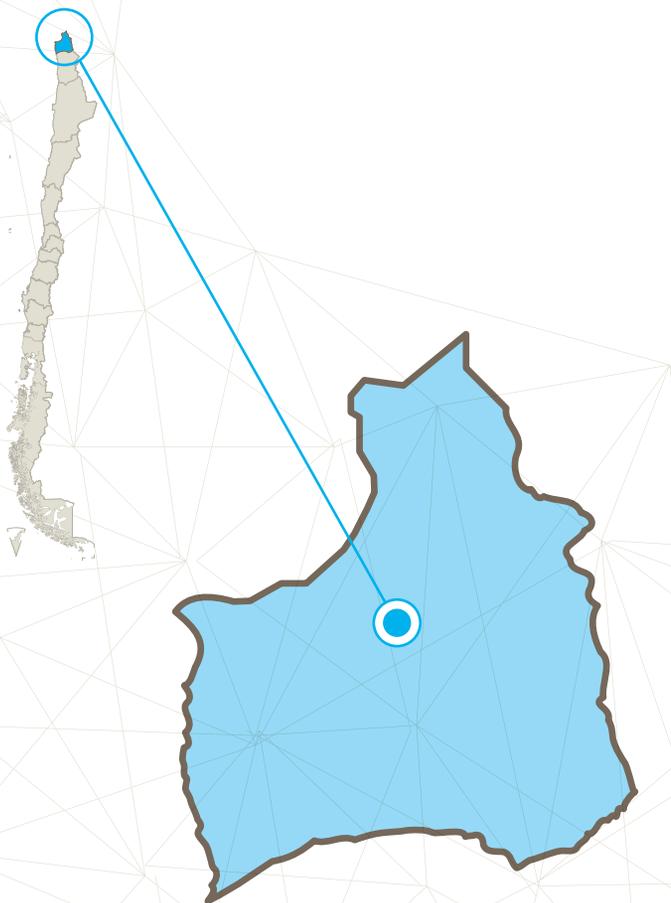
Porcentaje más bajo del país de **prevalencia de consumo de tabaco en jóvenes de 10 a 17 años** (33,4% regional; 41,1% nacional)

¹² Es importante señalar que este dato corresponde sólo a las denuncias realizadas, por lo tanto no se conoce con exactitud el número de NNA que han sido víctimas de este tipo de violencia en la región. Se ubica en la columna de aspectos negativos por el hecho de consignar la tasa más baja de denuncias comparativamente. Asimismo ocurre con las tasas de denuncia sobre violencia intrafamiliar y violencia sexual.

¹³ La tasa de NNA víctimas de homicidios corresponde a denuncias, en cambio la tasa de muertes de NNA por causas violentas se obtiene de las defunciones registradas en el Departamento de Estadísticas e Información de Salud del Ministerio de Salud y sólo un tipo corresponde a homicidios; esto explica que a pesar que no existan datos de NNA víctimas de homicidios, la tasa de muertes de NNA por causas violentas sea la mayor del país.

¹⁴ Este lugar es compartido con la región de Antofagasta, ya que ambas presentan el mismo porcentaje.

ARICA Y PARINACOTA



DOMINIO

3) Dominio Educación, actividades culturales y de recreación



4) Dominio Derechos y Libertades Civiles



ASPECTOS NEGATIVOS



Tasa Bruta de matrícula¹⁵ en Educación Básica más baja del país. (98,1% regional; nacional 100,9%).

13° lugar de **jóvenes hombres que realizarían una acción¹⁸ para cambiar una ley que consideran injusta** (41,3% regional ; 46,3% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



3° lugar **tasa bruta de matrícula en Enseñanza Preescolar** (32,6% regional ; 30,4% nacional).

3° lugar **tasa bruta de matrícula de Enseñanza Media** (89,9% regional ; 86,9% nacional).

3° lugar **tasa neta¹⁶ de matrícula en Enseñanza preescolar** (32% regional ; 30,2% nacional).

14° lugar de **hombres con rezago escolar en 5° Básico**. (15,4% regional; 18,9% nacional).

3° lugar¹⁷ resultado en **SIMCE octavo básico, Matemática 2014** (261 puntos regional; 261 puntos nacional).

Porcentaje más bajo de **jóvenes discriminados/as por orientación religiosa** (1,6% regional; 4,8% nacional).

14° lugar de **jóvenes discriminados/as por orientación política** (0,8% regional; 3,3% nacional).

Porcentaje más alto de **jóvenes para los que la protección de los derechos individuales es un elemento fundamental para mantener la democracia** (83,7% regional; 71,9% nacional).

3° lugar de **mujeres jóvenes que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta** (58,7% regional; 6,3% nacional).

2° lugar de **jóvenes que consideran esencial para la democracia que los líderes sean elegidos en elecciones libres** (91,3% regional; 85,9% nacional).

15 La **tasa bruta** es definida por UNESCO como el número de estudiantes matriculados en un determinado nivel de educación, independientemente de la edad, **expresada en porcentaje** de la población del grupo de edad teórica correspondiente a ese nivel de enseñanza (UNESCO, 2009).

16 La **tasa neta** representa el número de estudiantes del grupo de edad correspondiente teóricamente a un nivel de educación dado, expresado en porcentaje de la población total de ese grupo de edad (Ibid).

17 Este lugar es compartido con la región Del Maule, ya que ambas presentan el mismo puntaje.

18 Se refiere a marcha, paro o toma del establecimiento educacional.

ARICA Y PARINACOTA



En la región de **Arica y Parinacota** se observa que en el dominio **Entorno familiar y social** hay dos indicadores que **alcanzan los mayores niveles nacionales** en lo que se refiere a malas condiciones de habitabilidad: **porcentaje de NNA que vive en hogares con condiciones de hacinamiento y porcentaje de NNA que habita viviendas de materialidad no aceptable**. El primero alcanza casi 5 puntos porcentuales más que el promedio del país y el segundo tiene una diferencia de 10 puntos porcentuales por sobre la media nacional. A partir de estos datos, se puede afirmar que los niños, niñas y adolescentes de esta región sufren la vulneración de uno de los derechos más significativos para resguardar las condiciones materiales y afectivas de un desarrollo protegido y armónico, que les permita desplegar el máximo de sus potencialidades. Esto cobra mayor relevancia cuando el derecho a una vivienda apropiada contribuye a que el NNA tenga un “nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social” ¹⁹.

¹⁹ Convención sobre los Derechos del Niño, artículo N° 27.

La región también sobresale por presentar la cifra más alta **de NNA muertos por causas violentas** que supera en casi 10 puntos la tasa promedio nacional. Además, se destaca la **tasa de denuncias de NNA víctimas de violencia extrafamiliar** por ser la más baja del país, lo que no necesariamente es un indicador que asegure que hay bajos niveles de violencia extrafamiliar contra los NNA, y puede contribuir a la subvaloración e invisibilización de esta problemática.

El dominio **Educación, actividades culturales y de recreación** se caracteriza porque presenta la **tasa bruta de matrícula en educación básica** más baja del país, sin embargo, para los niveles de Enseñanza Pre-escolar y Enseñanza Media, las matrículas superan los promedios nacionales. En relación al puntaje de la **prueba SIMCE de Matemática de octavo básico**, la región iguala el puntaje promedio obtenido a nivel nacional.

En el segmento negativo del dominio **Salud** se presentan **las tasas más altas del país de mortalidad de niños y niñas menores de un año y de NNA entre 1 y 17 años**, mientras que en la columna

positiva la región concentra **el porcentaje más bajo de prevalencia a nivel nacional del consumo de alcohol y de tabaco en jóvenes de 10 a 17 años**; 14,6 y 7,7 puntos porcentuales, respectivamente, inferior al promedio país.

En el dominio **Derechos y libertades civiles** hay dos indicadores ubicados en la columna que sintetizan dos aspectos positivos: en Arica y Parinacota, el **porcentaje de jóvenes que se siente discriminado por su orientación religiosa es el más bajo a nivel país, y el porcentaje de NNA que valora la protección de los derechos individuales como un elemento fundamental para mantener la democracia es el mayor en el contexto nacional.**



TARAPACÁ

DOMINIO

1) Dominio Entorno Familiar y Social



2) Dominio Salud



ASPECTOS NEGATIVOS



3° lugar de **NNA que viven en hogares con condiciones de hacinamiento** (24,7% regional; 21,6% nacional).

13° lugar **tasa de denuncias de NNA víctimas de violencia extrafamiliar** cada 100 mil habitantes (270,6 regional; 294,8 nacional).

3° lugar **tasa de natalidad adolescente** cada 1.000 mujeres adolescentes (33,7 regional; 26,5 nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



14° lugar de **NNA que vive bajo la línea de pobreza multidimensional** (19,4% regional; 23,4% nacional).

Porcentaje más bajo del país de **NNA de 0 a 17 años que viven en hogares donde ningún adulto/a trabaja** (5,3% regional; 8,1% nacional).

13° lugar de **NNA habitan en hogares cuyo ingreso per cápita es inferior al ingreso promedio nacional** (77,1% regional; 83,8% nacional).

2° lugar de **tasa de denuncias por violencia intrafamiliar contra NNA** cada 100.000 habitantes (267,4 regional; 200,9 nacional).

14° lugar **tasa de mortalidad de niños/as menores de un año** cada 1.000 habitantes (5,9 regional; 6,9 nacional).

TARAPACÁ

DOMINIO

3) Dominio Educación, actividades culturales y de recreación



4) Dominio Derechos y Libertades Civiles



ASPECTOS NEGATIVOS



Tasa bruta de matrícula Enseñanza Preescolar más baja del país (28,2% regional; 30,4% nacional).

Tasa neta de matrícula de Enseñanza Preescolar más baja del país (28% regional; 30,2% nacional).

Porcentaje más bajo del país de **estudiantes aprobados en Educación Básica** (87,6% regional; 90,1% nacional).

Porcentaje más alto del país de **estudiantes de Educación Básica retirados y trasladados** (9,3% regional; 6,6% nacional).

3° lugar de **estudiantes retirados y trasladados de Educación Media** (10,9% regional; 9,2% nacional).

Porcentaje más alto de mujeres con rezago escolar en 5° básico (17% regional; 12,9% nacional).

2° lugar de **hombres con rezago escolar en 5° básico** (23,2% regional; 18,9% nacional).

13° lugar resultado en **SIMCE octavo básico, Lenguaje 2014** (235 puntos regional; 240 puntos nacional).

13° lugar²⁰ resultado en **SIMCE octavo básico, Matemática 2014** (252 puntos regional; 261 puntos nacional).

3° lugar de **jóvenes discriminados/as por orientación política** (5,1% regional; 3,3% nacional).

Porcentaje más bajo de **jóvenes para los que la protección de los derechos individuales es un elemento fundamental para mantener la democracia** (63,2% regional; 71,9% nacional).

14° lugar de **jóvenes que consideran esencial para la democracia que los líderes sean elegidos en elecciones libres** (78,3% regional; 85,9% nacional).

Porcentaje más bajo de **mujeres jóvenes que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta** (45,1% regional; 46,3% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



2° lugar de **tasa neta de matrícula de Enseñanza Media** (76,4% regional; 70,7% nacional).

Porcentaje más alto del país de **hombres jóvenes que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta** (54,9% regional; 46,3% nacional).

20 Este lugar es compartido con la región de La Araucanía, ya que ambas presentan el mismo porcentaje.

TARAPACÁ



La región de **Tarapacá** en el dominio **Educación, actividades culturales y de recreación** presenta la mayor cantidad de indicadores ubicados en el segmento negativo de la tabla. Tanto la **tasa bruta como la neta de Educación Preescolar son las más bajas del país. El porcentaje de estudiantes aprobados en Educación Básica también es el más bajo a nivel nacional**, mientras que el **porcentaje de estudiantes que son retirados y trasladados** es el más alto. También se observa el mayor porcentaje de **mujeres con rezago escolar en 5° básico** y un porcentaje significativo de hombres con esta misma característica (4,3 puntos porcentuales por sobre el promedio nacional). Respecto a los resultados de la prueba SIMCE de Lenguaje y matemática, Tarapacá se ubica entre las tres regiones que obtuvieron los puntajes más bajos, presentando entre 5 y 9 puntos de diferencia con el promedio nacional.

En el dominio **Salud**, Tarapacá tiene una **tasa de natalidad adolescente** de más de 7 puntos por sobre el promedio nacional, lo que podría verse fuertemente relacionado con los altos porcentajes de rezago escolar.

En el dominio **Entorno familiar y social** los indicadores destacados denotan situaciones positivas para los NNA respecto a las cifras promedio nacionales, sobresaliendo el **porcentaje más bajo del país de NNA de 0 a 17 años que viven en hogares donde ningún adulto/a trabaja**, casi 3 puntos porcentuales menos que el promedio nacional. Asimismo **el porcentaje de NNA que vive bajo la línea de pobreza multidimensional** es 4 puntos inferior que la media del país y la **tasa de denuncias por violencia intrafamiliar** presenta 66,5 puntos más que la tasa promedio nacional.

En cuanto al dominio **Derechos y libertades civiles**, resalta en un sentido positivo, el **porcentaje más alto de hombres jóvenes a nivel país, que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta**, con casi 9 puntos porcentuales más que el promedio nacional. Y en el aspecto negativo, destaca **el porcentaje más bajo de jóvenes para los que la protección de los derechos individuales es un elemento fundamental para mantener la democracia**, con casi 9 puntos menos que la media nacional, además del **porcentaje más bajo de mujeres jóvenes que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta**.

En esta región llama la atención el contraste entre los indicadores referidos a educación, especialmente en el ámbito pre-escolar y básico, que presentan cifras que dan cuenta de vulneraciones a este derecho (bajas tasas de matrícula, de aprobación y rezago) y los indicadores de bienestar material asociados a pobreza multidimensional (trabajo e ingreso) que presentan las mejores cifras en el ámbito nacional. También se observa una divergencia entre estos indicadores de bienestar material y el alto porcentaje de NNA que vive en hogares con condiciones de hacinamiento.



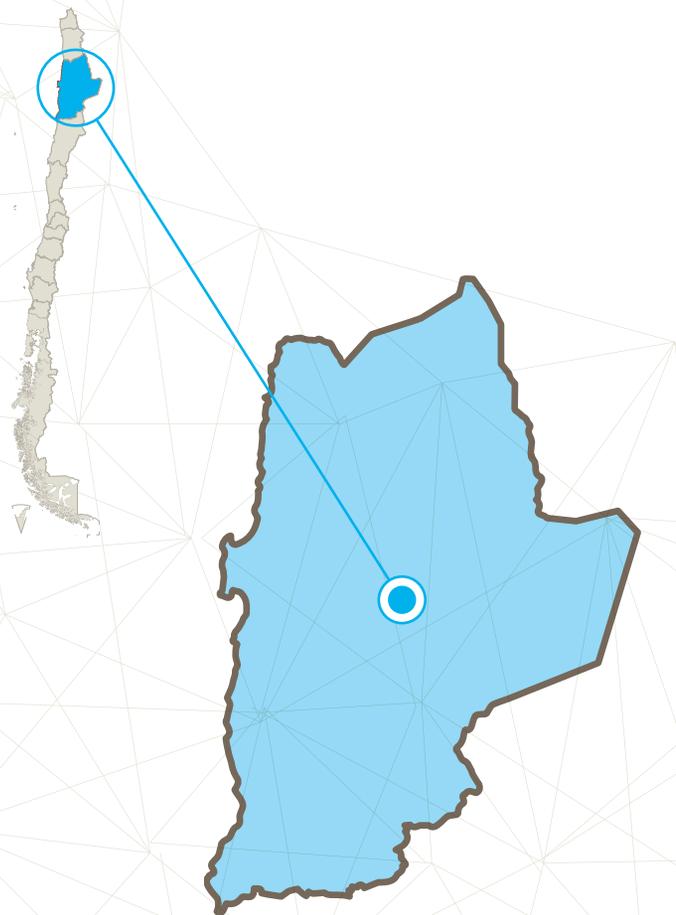
ANTOFAGASTA

DOMINIO

1) Dominio Entorno Familiar y Social



2) Dominio Salud



ASPECTOS NEGATIVOS



3° lugar de **NNA víctimas de homicidio** por cada 100 mil habitantes (1,8 regional; 1,1 nacional).

2° lugar **tasa de NNA muertos por causas violentas** cada 100 mil habitantes (15,7 regional; 9,8 nacional).

2° lugar **tasa de mortalidad NNA** (1 a 17 años) cada 1.000 habitantes (0,7 regional; 0,6 nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



Porcentaje más bajo del país de **NNA que viven bajo la línea de la pobreza** (6,3% regional; 22% nacional).

Porcentaje más bajo del país de **NNA que viven en situación de indigencia** (1,5% regional; 7,5% nacional).

13° lugar de **NNA de 0 a 17 años que viven en hogares donde ningún adulto/a trabaja** (7% regional; 8,1% nacional).

Porcentaje más bajo del país de **NNA que habitan en hogares cuyo ingreso per cápita es inferior al ingreso promedio nacional** (71,4% regional; 83,8% nacional).

2° lugar **tasa de denuncias de NNA víctimas de violencia extrafamiliar** cada 100.000 habitantes (413,7 regional; 294,8 nacional).

No se presentan datos de **suicidio en NNA** cada 100 mil habitantes²¹ (0 regional; 1,5 nacional).

14° lugar de **niños/as menores de 6 años con obesidad o sobrepeso** (27,1% regional; 33,9% nacional).

Porcentaje más alto del país de **NNA de 12 a 17 años utilizaron anticonceptivos en su última relación sexual** (56,6% regional; 55,4% nacional).

21 Este lugar es compartido con la región de Magallanes y Coquimbo, ya que ambas no cuentan con datos de suicidio en NNA.

ANTOFAGASTA

DOMINIO

3) Dominio Educación, actividades culturales y de recreación



4) Dominio Derechos y Libertades Civiles



ASPECTOS NEGATIVOS



2º lugar **tasa neta de matrícula de Enseñanza Básica** (93,1% regional; 89,8% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



2º lugar de **tasa bruta de matrícula en Enseñanza Básica** (103,9% regional; nacional 100,9%).

2º lugar **tasa bruta de matrícula de Enseñanza Media** (91,2% regional; 86,9% nacional).

3º lugar **tasa neta de matrícula de Enseñanza Media** (74% regional; 70,7% nacional).

13º lugar de **jóvenes discriminados/as por orientación religiosa** (2,9% regional; 4,8% nacional).

Porcentaje más bajo de jóvenes discriminados/as por orientación política (0,7% regional; 3,3% nacional).

13º lugar de **jóvenes consideran esencial para la democracia que los líderes sean elegidos en elecciones libres** (81,2% regional; 85,9% nacional).

ANTOFAGASTA



En la Región de **Antofagasta** la mayor cantidad de indicadores que expresan una situación relativamente positiva respecto a los datos promedio nacionales, se ubican en el dominio **Entorno familiar y social**. En esta región habita el **porcentaje más bajo de NNA que vive bajo la línea de la pobreza**, con una diferencia de casi 16 puntos porcentuales menos que la media del país. Asimismo, el **porcentaje de NNA en situación de indigencia** es 6 puntos inferior al promedio nacional y **los que habitan en hogares cuyo ingreso per cápita es inferior al ingreso promedio nacional** alcanza 12,4 puntos menos que la media del país. En este sentido, comparativamente esta región presenta una situación menos desventajosa para los/as NNA en términos de bienestar material. Esto no quiere decir que sus derechos sean completamente resguardados, ya que en este mismo dominio los **datos sobre violencia hacia los NNA son superiores a la cifra país**: la tasa de NNA muertos por causas violentas es de casi 6 puntos más que la del país y la tasa de denuncias de NNA víctimas de violencia extrafamiliar presenta una diferencia de casi 119 puntos por sobre el promedio nacional.

En el dominio **Salud**, la región tiene el **porcentaje más alto del país de NNA de 12 a 17 años que utilizaron anticonceptivos en su última relación sexual**, presenta 1,2 puntos porcentuales más que la media nacional. También es relevante mencionar que en la región no se registran datos de suicidios en NNA. En los aspectos negativos tiene una de las tasas más altas de **mortalidad de NNA** en comparación con la tasa nacional.

El dominio **Educación, actividades culturales y de recreación** presenta tasas brutas de matrícula en Enseñanza Básica y Media superiores a los promedios nacionales.

En cuanto al dominio **Derechos y libertades civiles**, se observa el porcentaje más bajo de jóvenes que perciben ser discriminados/as por su orientación política a nivel país.

En esta región se aprecia una disparidad entre los indicadores de los subdominios de bienestar material, violencia y maltrato. Los indicadores de bienestar material alcanzan porcentajes que denotan condiciones de vida menos desfavorables para los niños, niñas y adolescentes que en el resto del país. Sin embargo, cuando los indicadores refieren a violencia, expresan una grave vulneración al derecho de protección bajo toda forma de abuso y maltrato.

Asimismo, los indicadores de bienestar material contrastan con los indicadores de salud referidos a las altas tasas de mortalidad tanto de los niños menores de un año como los del rango etario de 1 a 17 años.



ATACAMA

DOMINIO

1) Dominio Entorno Familiar y Social



2) Dominio Salud



ASPECTOS NEGATIVOS



2° lugar de **NNA que viven bajo la línea de pobreza multidimensional** (27,8% regional; 23,4% nacional).

2° lugar de **NNA que viven en hogares con condiciones de hacinamiento** (25,3% regional; 21,6% nacional).

3° lugar de **NNA que habita viviendas de materialidad no aceptable** (22,1% regional; 13,8% nacional).

Tasa más alta del país de **NNA víctimas de homicidios** cada 100 mil habitantes (2,4 regional; 1,1 nacional).

Tasa de denuncias más baja del país de **violencia intrafamiliar contra NNA** cada 100 mil habitantes (138,9 regional; 200,9 nacional).

Tasa de denuncias más baja del país de **violencia sexual contra NNA** cada 100 mil habitantes (61,3 regional; 118,2 nacional).

Tasa más alta del país de **natalidad adolescente cada** 1000 mujeres adolescentes (41,6 regional; 26,5 nacional).

2° lugar de **prevalencia consumo de drogas en NNA de 10 a 17 años** (41,8% regional; 37,7% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



13° lugar de **NNA que viven en situación de indigencia** (3,3% regional; 7,5% nacional).



ATACAMA

DOMINIO

3) Dominio Educación, actividades culturales y de recreación



4) Dominio Derechos y Libertades Civiles



ASPECTOS NEGATIVOS



3° lugar de **hombres con rezago escolar en 5° básico**. (21,8% regional; 12,9% nacional).

14° lugar resultado en **SIMCE octavo básico, Lenguaje 2014** (232 regional; 240 nacional).

Resultado más bajo del país en **SIMCE octavo básico, matemática 2014**. (249 puntos regional; 261 puntos nacional).

Porcentaje más bajo del país de **hombres jóvenes que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta** (39,5% regional; 46,3% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



3° lugar de tasa **bruta de matrícula en Educación Básica** (103% regional; nacional 100,9%).

3° lugar de **estudiantes aprobados en Educación Básica**. (91,7% regional; 90,1% nacional).

13° lugar de **estudiantes retirados y trasladados de Enseñanza Básica** (5,5% regional; 6,6% nacional).

13° lugar²² de **estudiantes retirados y trasladados de Educación Media** (7,7% regional; 9,2% nacional).

Porcentaje más alto del país de **mujeres jóvenes que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta** (60,5% regional; 53,7% nacional).

22 Este lugar es compartido con la región de Atacama, ya que ambas presentan el mismo porcentaje.

ATACAMA



En la región de **Atacama** el dominio **Entorno familiar y social** se caracteriza porque las **tasas de denuncias por violencia intrafamiliar y violencia sexual contra NNA presentan los menores valores** en el promedio nacional, 62 y 57 puntos menos respectivamente. La baja tasa de denuncia no supone necesariamente bajos índices de violencia en la región, sino que puede dar cuenta de fenómenos como el desconocimiento de los mecanismos de denuncia, la naturalización de la violencia, una falta de confianza en los cuerpos policiales y el sistema judicial o el temor a denunciar este tipo de hechos, entre otros. De esta manera se puede mencionar que las problemáticas relacionadas a estos tipos de violencias no son totalmente visualizadas y no logran concretizarse en una denuncia, teniendo en cuenta que, en contraste, en esta región se encuentra **la tasa más alta de NNA víctimas de homicidios en el país**, que sobrepasa a la media nacional en 1,3 puntos.

El porcentaje de **NNA que viven bajo la línea de pobreza multidimensional** es de 4,4 puntos, ocupando el segundo lugar a nivel nacional y los **hogares con condiciones de hacinamiento** también superan la media nacional con 3,7 puntos. Sumado a esto, se aprecian graves vulneraciones de derechos a los niños, niñas y adolescentes en los ámbitos del bienestar material, violencia y salud, sin que se presenten indicadores de contrapeso. Sin embargo, no ocurre lo mismo con el porcentaje de NNA que viven en situación de indigencia, que se encuentra 4,2 puntos porcentuales menos que el promedio nacional.

En el dominio **Salud se destaca negativamente la tasa de natalidad adolescente más alta del país**, alcanzando una diferencia de 15,1 puntos en comparación a la media nacional. También se observa una mayor prevalencia en el consumo de drogas en los NNA entre 10 y 17 años en n relación a la media nacional.

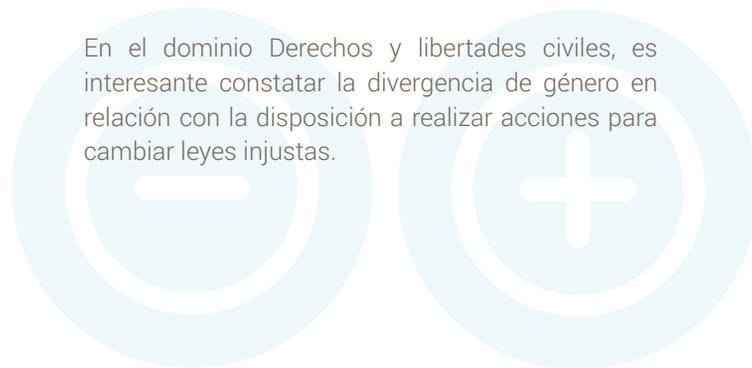
El dominio **Educación, actividades culturales y de recreación** se caracteriza por tener los **resultados más bajos del país en el puntaje SIMCE de**

Matemática de octavo básico, con 12 puntos menos que la media nacional. Además de un bajo puntaje en la prueba SIMCE de Lenguaje para el mismo nivel, con 8 puntos de diferencia con el promedio país.

En el dominio **Derechos y libertades civiles** se destacan, por un lado, **el porcentaje más alto** en el país de **mujeres jóvenes que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta** y por otro, **el porcentaje más bajo** en el país de **hombres jóvenes que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta**.

En el dominio referido a **Educación** se observan tanto indicadores que develan la vulneración de derechos, como otros que reflejan cifras menos desfavorables en su cumplimiento.

En el dominio Derechos y libertades civiles, es interesante constatar la divergencia de género en relación con la disposición a realizar acciones para cambiar leyes injustas.



COQUIMBO

DOMINIO

1) Dominio Entorno Familiar y Social



2) Dominio Salud



ASPECTOS NEGATIVOS



14° lugar **tasa de denuncias por violencia sexual contra NNA** cada 100 mil habitantes (77,6 regional; 118,2 nacional).

3° lugar **tasa de mortalidad de niños y niñas menores de un año** cada 1.000 habitantes (8,2 regional; 6,9 nacional).

3° lugar **tasa de mortalidad NNA (1 a 17 años)** cada 1.000 habitantes (0,7 regional; 0,6 nacional).

2° lugar **tasa de natalidad adolescente** cada 1.000 mujeres adolescentes (36,1 regional; 26,5 nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



No se presentan datos de NNA víctimas de homicidio por cada 100 mil habitantes (0 regional; 1,1 nacional).

13° lugar **tasa de NNA muertos por causas violentas** cada 100 mil habitantes (8,1 regional; 9,8 nacional).

No se presentan datos de **suicidio en NNA** cada 100.000 habitantes²³ (0 regional; 1,6 nacional).

23 Este lugar es compartido con las regiones de Antofagasta y Magallanes, ya que ambas no cuentan con datos de suicidio en NNA.

COQUIMBO

DOMINIO

3) Dominio Educación, actividades culturales y de recreación



4) Dominio Derechos y Libertades Civiles



ASPECTOS NEGATIVOS



13° lugar de **tasa bruta de Enseñanza Preescolar** (30,4% regional; 30,4% nacional).

14° lugar **tasa bruta de matrícula de Enseñanza Media** (82,6% regional; 86,9% nacional).

13° lugar **tasa neta de matrícula en Enseñanza Preescolar** (30,3% regional; 30,2% nacional)

Porcentaje más bajo del país de **jóvenes que consideran que las votaciones son factor de cambio en la sociedad** (40,2% regional; 60,1% nacional).

14° lugar de **jóvenes que declaran haber participado en alguna movilización** (29,3% regional; 37,3% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



2° lugar de **estudiantes aprobados en Enseñanza Media** (86,4% regional; 84,4% nacional).

Porcentaje más bajo del país de **estudiantes retirados y trasladados de Educación Media** (7,4% regional; 9,2% nacional).

14° lugar de **jóvenes discriminados/as por orientación religiosa** (2,2% regional; 4,8% nacional).

14° lugar de **jóvenes discriminados/as por orientación política** (0,8% regional; 3,3% nacional)

3° lugar de **jóvenes para los que la protección de los derechos individuales es un elemento fundamental para mantener la democracia** (79,2% regional; 71,9% nacional).

COQUIMBO



En la región de **Coquimbo** se observan solo dos cifras significativas a nivel nacional, una de ellas se encuentra en el dominio de **Derechos y libertades civiles**, y refiere al **porcentaje más bajo en el país de jóvenes que consideran que las votaciones son un factor de cambio en la sociedad**, lo que representa 20 puntos porcentuales menos respecto a la media nacional. A esto se agrega en el dominio **Educación, actividades culturales y de recreación**, el **porcentaje más bajo de estudiantes retirados y trasladados de Educación Media del país**.

En este último dominio, existe un porcentaje de **estudiantes aprobados en Enseñanza Media** dos puntos por sobre el promedio nacional.

El dominio **Entorno familiar y social** se caracteriza por presentar una **menor tasa regional de denuncias de violencia sexual contra NNA** respecto al promedio nacional – casi 41 puntos de diferencia, lo que indica que esta problemática puede no ser completamente visible como para traducirse en una denuncia, más que asegurar que en esta región la violencia sexual es menor. Además, no se registran datos de NNA víctimas de homicidio.

En el dominio **Salud** se aprecia una **tasa de mortalidad de niños y niñas menores de un año** que sobrepasa la media nacional en 1,2 puntos.



VALPARAÍSO

DOMINIO

1) Dominio Entorno Familiar y Social



2) Dominio Salud



ASPECTOS NEGATIVOS



3° lugar de **NNA de 0 a 17 años que viven en hogares donde ningún adulto/a trabaja** (9,5% regional; 8,1% nacional).

14° lugar de **tasa de denuncias por violencia intrafamiliar contra NNA** cada 100 mil habitantes (176,9 regional; 200,9 nacional).

13° lugar de **tasa de denuncias por violencia sexual contra NNA** cada 100 mil habitantes (93 regional; 118,2 nacional).

2° lugar de **prevalencia de consumo de alcohol de jóvenes de 10 a 17 años** (64,1% regional; 61,9% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



13° lugar de **NNA vive bajo la línea de pobreza multidimensional** (20,5% regional; 23,4% nacional).

13° lugar de **NNA que viven en hogares con condiciones de hacinamiento** (17,2% regional; 21,6% nacional).

2° lugar **tasa de denuncias de NNA víctimas de homicidio** por cada 100 mil habitantes (1,9 regional; 1,1 nacional).

Tasa más baja del país de **NNA muertos por causas violentas** cada 100 mil habitantes (7,32 regional; 9,8 nacional).

Porcentaje más bajo del país de **niños y niñas menores de 6 años con obesidad o sobrepeso** (12,5% regional; 33,9% nacional).

VALPARAÍSO

DOMINIO

3) Dominio Educación, actividades culturales y de recreación



4) Dominio Derechos y Libertades Civiles



ASPECTOS NEGATIVOS



13° lugar **Tasa Neta de matrícula de Enseñanza Básica**
(88,9% regional; 89,8% nacional)

ASPECTOS POSITIVOS



Porcentaje más alto en el país de **jóvenes que consideran esencial para la democracia que los líderes sean elegidos en elecciones libres** (92,8% regional; 85,9% nacional).

VALPARAÍSO



En la región de **Valparaíso** el dominio **Salud** presenta dos datos destacados: **el porcentaje más bajo de niños y niñas menores de 6 años con obesidad o sobrepeso en el país** – con 21,4 puntos porcentuales menos que la media nacional, y **una mayor prevalencia en el consumo de alcohol de jóvenes de 10 a 17 años con respecto al promedio nacional**, alcanzando 2,2 puntos porcentuales de diferencia.

En el dominio **Entorno familiar y social** se ubica **la tasa más baja en el país de NNA muertos por causas violentas**, con casi 2,5 puntos de diferencia respecto al promedio del país. Adicionalmente, las tasas de denuncias por violencia intrafamiliar y violencia sexual se encuentran dentro de las tres más bajas del país.

En tanto, en el dominio de **Derechos y libertades civiles** se sitúa **el porcentaje más alto en el país de jóvenes que consideran esencial para la democracia que los líderes sean elegidos en elecciones libres** presentando una diferencia de casi 7 puntos porcentuales sobre la media nacional.

En el dominio **Educación, actividades culturales y de recreación** se observa una **tasa neta de matrícula de Enseñanza Básica** cerca de un punto porcentual menos que el promedio nacional.



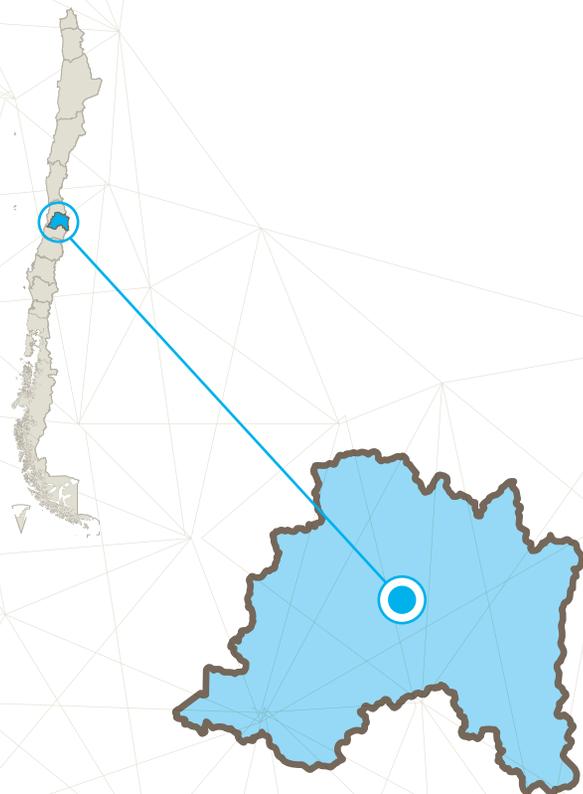
METROPOLITANA

DOMINIO

1) Dominio Entorno Familiar y Social



2) Dominio Salud



ASPECTOS NEGATIVOS



14° lugar **tasa de denuncias de NNA víctimas de violencia extrafamiliar** cada 100 mil habitantes (250,8 regional; 294,8 nacional).

3° lugar de **prevalencia de consumo de drogas en NNA de 10 a 17 años** (41,2% regional; 37,7% nacional).

Porcentaje más alto en el país de **prevalencia consumo de alcohol de jóvenes de 10 a 17 años** (65,3% regional; 61,9% nacional).

3° lugar de **prevalencia de consumo de tabaco en jóvenes de 10 a 17 años** (43,2% regional; 41,1% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



14° lugar ²⁴ de **NNA de 0 a 17 años en hogares donde ningún adulto/a trabaja** (6,8% regional; 8,1% nacional).

2° lugar **tasa de denuncias de violencia sexual contra NNA** cada 100 mil habitantes (137,9 regional; 118,2 nacional).

13° lugar de **niños y niñas menores de 6 años con obesidad o sobrepeso** (31,2% regional; 33,9% nacional).

14° lugar **tasa de natalidad adolescente** cada 1.000 mujeres adolescentes (23,8 regional; 26,5 nacional).

24 Este lugar es compartido con la región de Aysén y Magallanes, ya que ambas presentan el mismo porcentaje.

METROPOLITANA

DOMINIO

3) Dominio Educación, actividades culturales y de recreación



4) Dominio Derechos y Libertades Civiles



ASPECTOS NEGATIVOS



14° lugar de **tasa bruta Enseñanza Preescolar** (28,2% regional; 30,4% nacional).

14° lugar **tasa neta de matrícula en Enseñanza Preescolar** (28,4% regional; 30,2% nacional).

14° lugar de **tasa bruta de matrícula en Educación Básica** (99% regional; nacional 100,9%).

14° lugar **tasa neta de matrícula de Enseñanza Básica** (88,3% regional; 89,8% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



Resultado más alto del país en **SIMCE octavo básico, Matemática 2014**. (265 puntos regional; 261 puntos nacional).

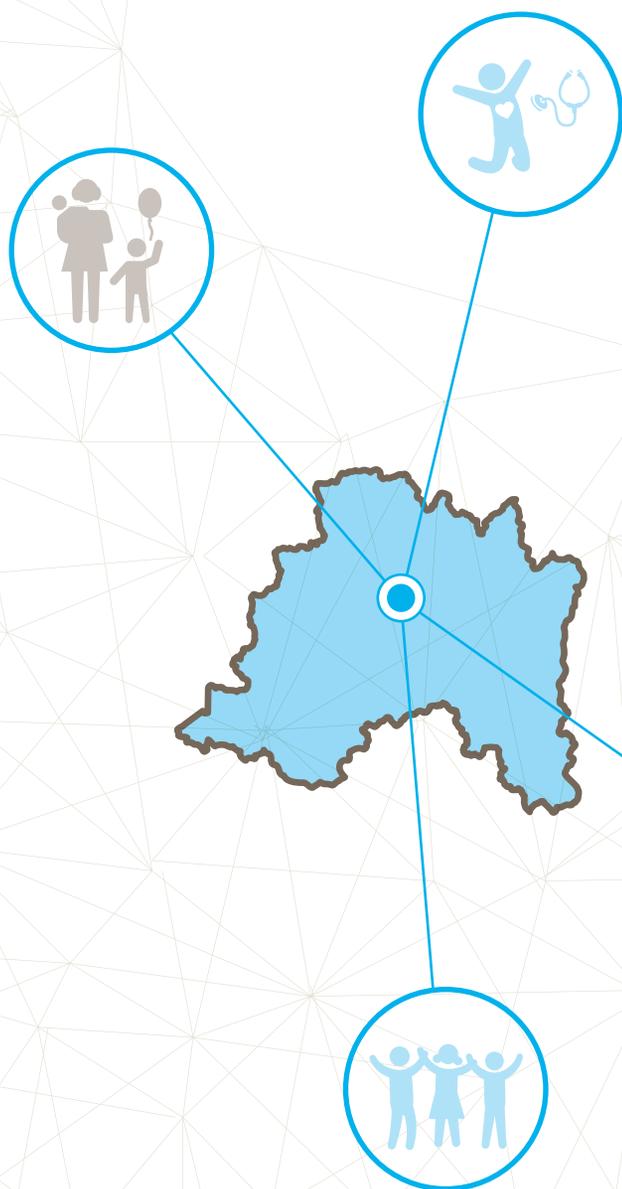
3° lugar de **jóvenes discriminados/as por orientación religiosa** (6% regional; 4,8% nacional).

13° lugar de **jóvenes para los que la protección de los derechos individuales es un elemento fundamental para mantener la democracia** (66,8% regional; 71,9% nacional).

Porcentaje más bajo del país de **jóvenes que consideran esencial para la democracia que los líderes sean elegidos en elecciones libres** (76,8% regional; 85,9% nacional).

14° lugar de **jóvenes considera que las votaciones son factor de cambio en la sociedad** (43,9% regional; 60,1% nacional).

METROPOLITANA



En la Región **Metropolitana**, el dominio **Educación, actividades culturales y de recreación**, presenta el **más alto resultado del país en la prueba SIMCE de Matemática de octavo básico**: con 4 puntos de diferencia con respecto al promedio del país. En contraposición, se observan las tasas bruta y neta de Educación Preescolar más bajas del país (1,7 y 1,8 puntos de diferencia, respectivamente).

En el dominio **Salud** se ubica el **porcentaje más alto en el país de prevalencia de consumo de alcohol de jóvenes** de 10 a 17 años, con 3,4 puntos más que la prevalencia nacional.

En el dominio **Entorno familiar y social** se observa una alta **tasa de denuncias por violencia sexual contra NNA** de casi 20 puntos más que la media del país. Por otra parte, se destaca un porcentaje menor de NNA de 0 a 17 años en hogares donde ningún adulto/a trabaja y una tasa inferior de NNA víctimas de violencia extrafamiliar en relación con el promedio nacional.

En el dominio **Derechos y libertades civiles**, la región se caracteriza por presentar el **porcentaje más bajo** en el país de **jóvenes que consideran esencial para la democracia que los líderes sean elegidos en elecciones libres**, con 9,1 puntos porcentuales bajo el promedio nacional. Asimismo, un porcentaje menor de jóvenes (respecto a la media del país) considera que las votaciones son un factor de cambio en la sociedad, observándose una diferencia de 16,2 puntos porcentuales menos.

En esta región, el dominio **Salud** presenta indicadores muy disímiles: por una parte se observan tasas de mortalidad de niños y niñas menores de un año, de natalidad adolescente y de porcentaje de NNA con sobrepeso que representan condiciones de vida más favorables y mejor cumplimiento de sus derechos; pero por otro lado, se presentan los mayores niveles de prevalencia de consumo de alcohol, tabaco y drogas a nivel nacional.

Asimismo, es en la Región Metropolitana es donde todos los indicadores destacados del dominio Derechos y libertades civiles presentan cifras que señalan una menor valoración de los mecanismos democráticos tradicionales y niveles altos de percepción de discriminación por orientación religiosa. Esta región, junto con la del Maule, es la única que carece de indicadores positivos en este dominio.



O'HIGGINS

DOMINIO

1) Dominio Entorno Familiar y Social



2) Dominio Salud



ASPECTOS NEGATIVOS



ASPECTOS POSITIVOS



12º lugar de **NNA que viven en hogares con condiciones de hacinamiento** (17,3% regional; 21,6% nacional).

14º lugar de **NNA víctimas de homicidios** por cada 100 mil habitantes (0,4 regional; 1,1 nacional).

3º lugar de **tasa de denuncias por violencia intrafamiliar contra NNA** cada 100 mil habitantes (253 regional; 200,9 nacional).

3º lugar **tasa de denuncias de NNA víctimas de violencia extrafamiliar** cada 100 mil habitantes (363,9 regional; 294,8 nacional).

13º lugar **tasa de mortalidad de niños/as menores de un año** cada 1.000 habitantes (6,1 regional; 6,9 nacional).

14º lugar **tasa de mortalidad NNA** de 1 a 17 años cada 1.000 habitantes (0,53 regional; 0,6 nacional).

O'HIGGINS

DOMINIO

3) Dominio Educación, actividades culturales y de recreación



4) Dominio Derechos y Libertades Civiles



ASPECTOS NEGATIVOS



ASPECTOS POSITIVOS



Para este dominio, los datos regionales se encuentran muy próximos al promedio nacional.

13° lugar de **jóvenes que declaran haber participado en alguna movilización** (32,9% regional; 37,3% nacional).

2° lugar de **jóvenes para los que la protección de los derechos individuales es un elemento fundamental para mantener la democracia** (80% regional; 71,9% nacional).

O`HIGGINS



Para la Región de **O'Higgins**, en el dominio **Entorno familiar y social** existe un porcentaje menor, (un poco más de cuatro puntos porcentuales) de **NNA que viven en hogares con condiciones de hacinamiento**, en comparación con el promedio nacional y una menor **tasa de NNA víctimas de homicidio**. Asimismo, en la región se alcanzan altas tasas de denuncias por violencia **intrafamiliar y extrafamiliar contra NNA** en comparación a los promedios nacionales.

En tanto, para el dominio **Salud**, se obtiene una **tasa de suicidio en NNA** de 2,2 puntos por sobre la tasa nacional. En cambio, ambas tasas de mortalidad infantil son inferiores al promedio del país.

En el dominio **Derechos y libertades civiles** se observa que el **porcentaje de jóvenes para los que la protección de los derechos individuales es un elemento fundamental para mantener la democracia**, supera en 8,1 puntos porcentuales a la media nacional y no así el porcentaje de jóvenes que declaran haber participado en alguna movilización.



MAULE

DOMINIO

1) Dominio Entorno Familiar y Social



2) Dominio Salud



ASPECTOS NEGATIVOS



3° lugar de **NNA que viven bajo la línea de la pobreza** (32,3% regional; 22% nacional).

2° lugar de **NNA que habita viviendas de materialidad no aceptable** (23,2% regional; 13,8% nacional).

2° lugar de **NNA que habitan en hogares cuyo ingreso per cápita es inferior al ingreso promedio nacional** (90,4% regional; 83,8% nacional).

3° lugar tasa de **NNA muertos por causas violentas** cada 100 mil habitantes (14,7 regional; 9,8 nacional).

3° lugar **tasa de suicidios en NNA** cada 100 mil habitantes (2,3 regional; 1,5 nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



13° lugar²⁵ **tasa de mortalidad NNA de 1 a 17 años** cada 1.000 habitantes (0,55 regional; 0,6 nacional).

2° lugar de **NNA de 12 a 17 años que utilizaron anticonceptivos en su última relación sexual** (56,5% regional; 55,4% nacional).

Porcentaje más bajo del país de **prevalencia de consumo de drogas en NNA de 10 a 17 años** (29,6% regional; 37,7% nacional).

13° lugar de **prevalencia de consumo de tabaco en jóvenes de 10 a 17 años** (36,7% regional; 41,1% nacional).

25 Este lugar es compartido con la región Tarapacá y Bío Bío, ya que presentan el mismo porcentaje.

MAULE

DOMINIO

3) Dominio Educación, actividades culturales y de recreación



4) Dominio Derechos y Libertades Civiles



ASPECTOS NEGATIVOS



3° lugar de **hombres jóvenes que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta** (48,3% regional; 46,3% nacional).

3° lugar de **mujeres jóvenes que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta** (51,7% regional; 53,7% nacional).

13° lugar de **jóvenes que declaran haber participado en alguna movilización** (32,9% regional; 37,3% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



3° lugar de **estudiantes aprobados en Enseñanza Media** (86,2% regional; 84,4% nacional).

13° lugar de **mujeres con rezago escolar en 5° básico** (11,1% regional; 12,9% nacional).

13° lugar²⁶ de **estudiantes retirados y trasladados de Enseñanza Básica** (5,5% regional; 6,6% nacional).

Resultado más alto del país en **SIMCE octavo básico, Lenguaje 2014**. (243 puntos regional; 240 puntos nacional).

3° lugar²⁷ resultado en **SIMCE octavo básico, Matemática 2014** (261 puntos regional; 261 puntos nacional).

26 Este lugar es compartido con la región de Atacama, ya que ambas presentan el mismo porcentaje.

27 Este lugar es compartido con la región Arica y Parinacota, ya que ambas presentan el mismo porcentaje.

MAULE



En la Región del **Maule**, sólo en el dominio **Salud**, se presenta el **porcentaje más bajo** del país de **prevalencia de consumo de drogas en NNA de 10 a 17 años**. La prevalencia del consumo de tabaco también es menor en NNA de 10 a 17 años de esta región. Y destaca de forma negativa, con el tercer lugar a nivel país en cuanto a la tasa de suicidio en NNA, sobrepasando el promedio nacional.

En el dominio **Entorno familiar y social** los indicadores se localizan en la columna que se refiere a los aspectos negativos para los/as NNA de la región, principalmente con porcentajes que superan a los promedios nacionales: los/as **NNA que viven bajo la línea de la pobreza**, con 10,3 puntos porcentuales más que el promedio nacional, **NNA que habitan viviendas de materialidad no aceptable**, presentan 9 puntos porcentuales más que a nivel del país y el porcentaje de **NNA habitan en hogares cuyo ingreso per cápita es inferior al ingreso promedio nacional**, alcanza 4,9 puntos porcentuales por sobre la media nacional.

Para el dominio **Educación, actividades culturales y de recreación** se sitúa como dato relevante el **puntaje más alto** del país de la prueba **SIMCE de Lenguaje para octavo básico, mayor** al promedio nacional. Por otra parte, existe un porcentaje menor de **estudiantes retirados y trasladados de enseñanza básica** y un porcentaje inferior al promedio nacional de mujeres con rezago escolar en 5º básico.

Para el dominio de **Derechos y libertades civiles** se encuentran datos inferiores al promedio nacional, tanto en **hombres** como en **mujeres jóvenes que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta**.

Los NNA de la Región del Maule ocupan el tercer lugar de los que viven bajo la línea de la pobreza a nivel del país. En esta región los contrastes entre las cifras son más pronunciados pues todos los indicadores del dominio Entorno familiar y social evidencian situaciones de vulneración de los derechos de los NNA en los ámbitos de bienestar material y

de violencia. En cambio, en el dominio de Salud todos los datos destacados indican condiciones menos desfavorables para los NNA, expresadas fundamentalmente en menores tasas de mortalidad y de prevalencia de consumo de tabaco y drogas. En la Región del Maule, la totalidad de los indicadores destacados del dominio Derechos y libertades civiles presentan cifras que señalan una menor valoración de los mecanismos democráticos tradicionales.



BÍO-BÍO

DOMINIO

1) Dominio Entorno Familiar y Social



2) Dominio Salud



ASPECTOS NEGATIVOS



2º lugar²⁸ de **NNA que viven en situación de indigencia** (12,7% regional; 7,5% nacional).

Porcentaje más alto del país de **NNA de 0 a 17 años en hogares donde ningún adulto/a trabaja** (10,7% regional; 8,1% nacional).

Porcentaje más alto del país de **NNA que habitan en hogares cuyo ingreso per cápita es inferior al ingreso promedio nacional** (90,6% regional; 83,8% nacional).

13º lugar de **tasa de denuncia de violencia intrafamiliar contra NNA** cada 100 mil habitantes (187,9 regional; 200,9 nacional).

13º lugar de **tasa de denuncia de NNA víctimas de homicidio** por cada 100 mil habitantes (0,6 regional; 1,1 nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



13º lugar tasa de natalidad adolescente cada 1.000 mujeres adolescentes (24,5 regional; 26,5 nacional).

28 Este lugar es compartido con la región de Los Ríos, ya que ambas presentan el mismo porcentaje.

DOMINIO

3) Dominio Educación, actividades culturales y de recreación



4) Dominio Derechos y Libertades Civiles



ASPECTOS NEGATIVOS



2° lugar de **jóvenes discriminados/as por orientación religiosa** (6,9% regional; 4,8% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



2° lugar de **estudiantes aprobados en Educación Básica**. (91,9% regional; 90,1% nacional).

14° lugar de **estudiantes retirados y trasladados de Enseñanza Básica** (4,9% regional; 6,6% nacional).

3° lugar de **jóvenes que declaran haber participado en alguna movilización** (50,6% regional; 37,3% nacional).

BÍO-BÍO



En la Región del **Bío Bío** todos los indicadores del dominio **Entorno familiar y social** se encuentran ubicados en la columna que representa una situación desfavorable para los/as NNA de la región, donde dos de ellos alcanzan los porcentajes más altos a nivel nacional: **NNA de 0 a 17 años en hogares donde ningún adulto/a trabaja** (2,6 puntos porcentuales más que el país) y **NNA que habitan en hogares cuyo ingreso per cápita es inferior al ingreso promedio nacional** (6,8 puntos porcentuales). Conjuntamente, se observa un mayor porcentaje de **NNA**, en comparación al país, **que viven en situación de indigencia**, superando en 5,2 puntos porcentuales al promedio nacional. En relación a la situación de violencia que viven los/as NNA a nivel regional se observa que existen tasas de denuncia más bajas que en el resto del país, tanto de violencia intrafamiliar contra NNA, como en lo relativo a NNA víctimas de homicidios.

Para el dominio de **Salud**, la Región del Bío Bío obtiene favorablemente una de las **tasas de natalidad adolescente cada 1.000 mujeres adolescentes** más bajas del país.

En cuanto al dominio de **Educación, actividades culturales y de recreación**, los indicadores destacados se posicionan en la columna de aspectos positivos para la región, alcanzando un **porcentaje mayor de estudiantes aprobados en Educación Básica** y un menor **porcentaje de estudiantes retirados y trasladados de la misma**, ambos en comparación a los promedios nacionales.

Por último, en el dominio **Derechos y libertades civiles** se observa que el 6,9% de **jóvenes se han sentido discriminados/as por orientación religiosa**, es decir, 2,1 puntos porcentuales más que a nivel nacional. Además, se consigna que el **porcentaje de jóvenes que declaran haber participado en alguna movilización** sobrepasa el promedio nacional en 13,3 puntos porcentuales.



LA ARAUCANÍA

DOMINIO

1) Dominio Entorno Familiar y Social



2) Dominio Salud



ASPECTOS NEGATIVOS



Porcentaje más alto del país de **NNA que viven bajo la línea de la pobreza** (38,1% regional; 22% nacional).

Porcentaje más alto del país de **NNA que viven bajo la línea pobreza multidimensional** (31,2% regional; 23,4% nacional).

Porcentaje más alto del país de **NNA que viven en situación de indigencia** (15,6% regional; 7,5% nacional).

3º lugar de **NNA habitan en hogares cuyo ingreso per cápita es inferior al ingreso promedio nacional** (90,1% regional; 83,8% nacional).

3º lugar²⁹ de **niños y niñas menores de 6 años con obesidad o sobrepeso** (39,9% regional; 33,9% nacional).

Tasa más alta de **suicidios en NNA del país** cada 100 mil habitantes (6,7 regional; 1,5 nacional).

Porcentaje más bajo del país de **NNA de 12 a 17 años que utilizaron anticonceptivos en su última relación sexual** (38,1% regional; 55,4% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



3º lugar **tasa de denuncias de violencia sexual contra NNA** cada 100 mil habitantes (124,6 regional; 118,2 nacional).

13º lugar de **prevalencia consumo de drogas en NNA de 10 a 17 años** (31,7% regional; 37,7% nacional).

29 Este lugar es compartido con la región de Los Ríos ya que ambas presentan el mismo porcentaje.

LA ARAUCANÍA

DOMINIO

3) Dominio Educación, actividades culturales y de recreación



4) Dominio Derechos y Libertades Civiles



ASPECTOS NEGATIVOS



13° lugar **tasa bruta de matrícula de Enseñanza Media** (84,6% regional; 86,9% nacional).

14° lugar **tasa neta de matrícula de Enseñanza Media** (68,1% regional; 70,7% nacional).

14° lugar de **estudiantes aprobados en Enseñanza Media** (81,7% regional; 84,4% nacional).

2° lugar de **estudiantes retirados y trasladados de Enseñanza Básica** (8% regional; 6,6% nacional).

2° lugar de **estudiantes retirados y trasladados de Enseñanza Media**. (11,2% regional; 9,2% nacional).

13° lugar³⁰ resultado en **SIMCE octavo básico, Matemática 2014** (252 puntos regional; 261 puntos nacional).

13° lugar de **jóvenes que consideran que las votaciones son un factor de cambio en la sociedad** (45% regional; 60,1% nacional).

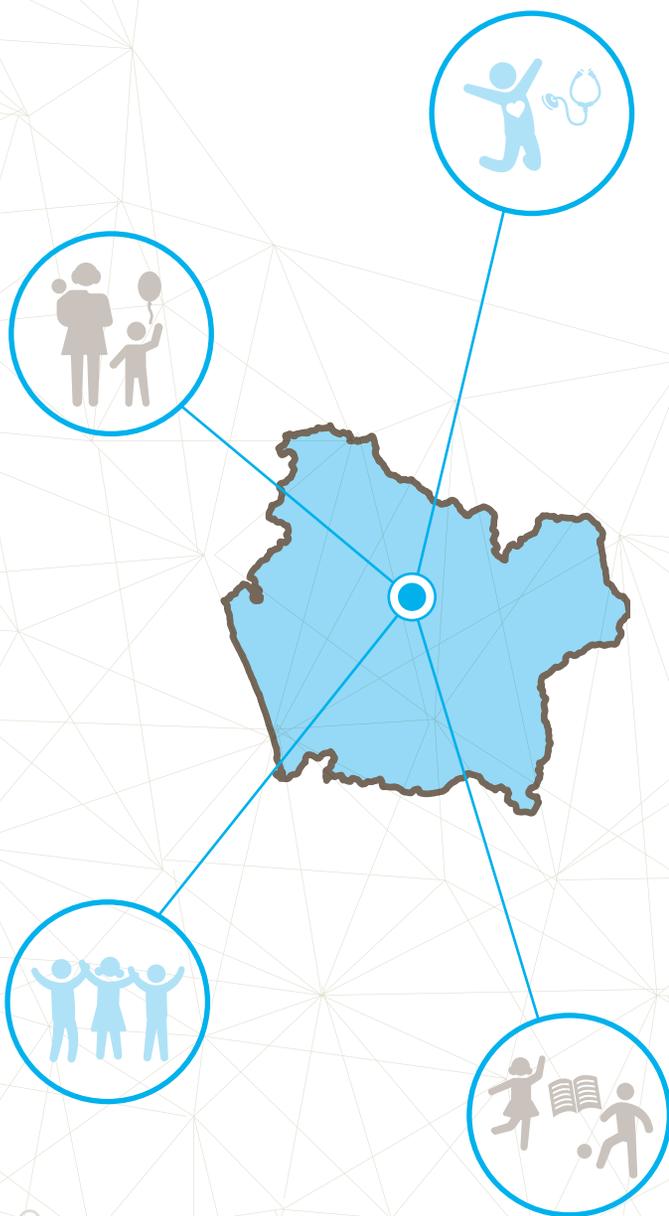
ASPECTOS POSITIVOS



13° lugar de **jóvenes discriminados/as por orientación política** (1,5% regional; 3,3% nacional).

30 Este lugar es compartido con la región de Tarapacá, ya que ambas presentan el mismo porcentaje.

LA ARAUCANÍA



Gran parte de los indicadores que resaltan para la Región de **La Araucanía** presentan condiciones y aspectos que son negativos para los/as NNA de este territorio. Esta **es la región más pobre del país**, presentando el mayor porcentaje de NNA que se encuentra bajo la línea de la pobreza tanto en su medición convencional como multidimensional. Además, tiene la mayor población indígena y rural.

En el dominio de **Entorno familiar y social** tres de los datos asociados a indicadores negativos representan los porcentajes más altos a nivel nacional (dos de ellos aluden a la medición de la situación de pobreza de los hogares): **porcentaje de NNA que viven bajo la línea de la pobreza** (16,1 puntos porcentuales por sobre el promedio nacional); **porcentaje de NNA que viven bajo la pobreza multidimensional**, con una diferencia porcentual de 7,8 puntos y el **porcentaje de NNA que viven en situación de indigencia**, donde el dato a nivel nacional es duplicado en la región. En concordancia con los indicadores mencionados, se obtiene un porcentaje superior al promedio nacional de **NNA que habitan en hogares cuyo ingreso per cápita es inferior al ingreso promedio nacional**.

En el dominio **Salud**, destaca el **porcentaje de NNA de 12 a 17 años que utilizaron anticonceptivos en su última relación sexual**, que representa la cifra más baja a nivel nacional (38,1% regional versus 55,4% nacional). Además, se visualiza que a nivel regional la **tasa de suicidio de NNA** es la más alta del país, y que solamente, la **prevalencia de consumo de drogas en NNA de 10 a 17 años** es 6 puntos porcentuales más bajo que el promedio nacional.

En cuanto al dominio **Educación, actividades culturales y de recreación** es importante destacar que esta región concentra las cifras más regresivas asociadas a la educación de Enseñanza Media, de esta forma, se aprecian en este nivel, tasas (bruta y neta) de matrícula menores a los promedios nacionales. También, se presenta en la región un menor porcentaje de **estudiantes aprobados de enseñanza media** y un mayor porcentaje de **estudiantes retirados y trasladados de Enseñanza básica y media**.

Finalmente, existe un menor porcentaje, en comparación al promedio nacional, de **jóvenes que se sienten discriminados/a por orientación política** y de **jóvenes que consideran que las votaciones son un factor de cambio en la sociedad**.



LOS RÍOS

DOMINIO

1) Dominio Entorno Familiar y Social



2) Dominio Salud



ASPECTOS NEGATIVOS



2º lugar de **NNA que viven bajo la línea de la pobreza** (33,5% regional; 22% nacional).

2º lugar³¹ de **NNA que viven en situación de indigencia** (12,7% regional; 7,5% nacional).

2º lugar de **NNA de 0 a 17 años en hogares donde ningún adulto/a trabaja** (10,1% regional; 8,1% nacional).

2º lugar **tasa de mortalidad de niños/as menores de un año** cada 1.000 habitantes (8,4 regional; 6,9 nacional).

2º lugar **tasa de suicidios en NNA** cada 100 mil habitantes (5 regional; 1,5 nacional).

3º lugar³² de **niños y niñas menores de 6 años con obesidad o sobrepeso** (39,9% regional; 33,9% nacional).

14º lugar de **NNA de 12 a 17 años que utilizaron anticonceptivos en su última relación sexual** (38,4% regional; 55,4% nacional).

3º lugar de **prevalencia de consumo de alcohol de jóvenes de 10 a 17 años** (61,9% regional; 61,9% nacional).

2º lugar de **prevalencia de consumo de tabaco en jóvenes de 10 a 17 años** (46% regional; 41,1% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



14º lugar de **NNA que viven en hogares con condiciones de hacinamiento** (16,5% regional; 21,6% nacional).

14º lugar de **NNA que habita viviendas de materialidad no aceptable** (6,2% regional; 13,8% nacional).

No se presentan datos de **NNA víctimas de homicidio** por cada 100 mil habitantes (0 regional; 1,1 nacional).

31 Este lugar es compartido con la región de Bío Bío ya que ambas presentan el mismo porcentaje.

32 Este lugar es compartido con la región de Los Ríos ya que ambas presentan el mismo porcentaje.

LOS RÍOS

DOMINIO

3) Dominio Educación, actividades culturales y de recreación



4) Dominio Derechos y Libertades Civiles



ASPECTOS NEGATIVOS



Porcentaje más alto de **jóvenes discriminados/as por orientación política** (6,5% regional; 3,3% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



14° lugar de **mujeres con rezago escolar en 5° básico** (10,2% regional; 12,9% nacional).

13° lugar de **hombres con rezago escolar en 5° básico** (15,6% regional; 18,9% nacional).

3° lugar de **jóvenes que consideran esencial para la democracia que los líderes sean elegidos en elecciones libres** (91,6% regional; 85,9% nacional).

3° lugar de **jóvenes que consideran que las votaciones son factor de cambio en la sociedad** (73,5% regional; 60,1% nacional).

LOS RÍOS



Para la Región de **Los Ríos**, el dominio **Entorno familiar y social** presenta **el segundo lugar de NNA que viven bajo la línea de la pobreza**, con 11,5 puntos porcentuales de diferencia en comparación al promedio nacional, asimismo se ubica el **segundo porcentaje de NNA que vive en situación de indigencia** (5,2 puntos porcentuales más que la media nacional) y el **porcentaje de NNA de 0 a 17 años en hogares donde ningún adulto/a trabaja**, con dos puntos porcentuales más que el promedio nacional. En cambio, se presenta a nivel regional un menor porcentaje de **NNA que viven en hogares con condiciones de hacinamiento y de NNA que habitan viviendas de materialidad no aceptable**.

En cuanto al dominio **Salud**, a nivel regional se obtiene un menor porcentaje de **NNA de 12 a 17 años que utilizaron anticonceptivos en su última relación sexual** y una mayor **prevalencia de consumo de tabaco en NNA de 10 a 17 años**. La **prevalencia de alcohol en NNA del mismo rango de edad** alcanza un promedio igual que el nacional. Además, se registra la segunda tasa de suicidio en NNA más alta del país.

Respecto al dominio **Educación, actividades culturales y de recreación**, tanto para hombres como mujeres la región alcanza porcentajes inferiores al promedio de **estudiantes con rezago escolar en 5° básico**.

En el dominio **Derechos y libertades civiles**, se presenta el más alto **porcentaje de jóvenes discriminados/as por su orientación política**. Además, hay un alto porcentaje de jóvenes que consideran esencial para la democracia que los líderes sean elegidos en elecciones libres y que creen que las votaciones son factor de cambio en la sociedad, superando favorablemente en ambos indicadores al promedio nacional.



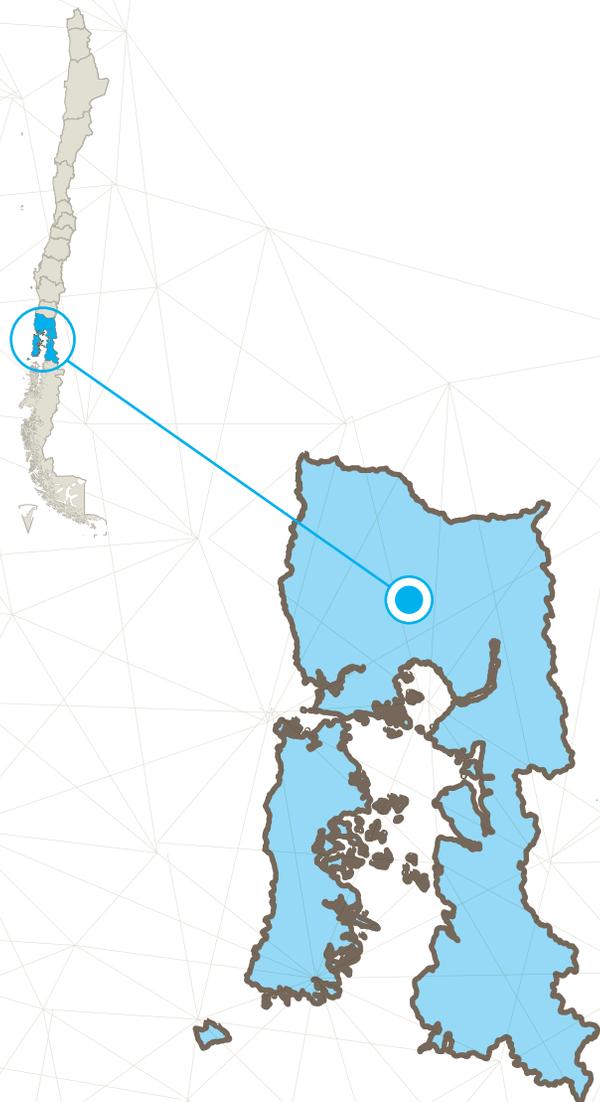
LOS LAGOS

DOMINIO

1) Dominio Entorno Familiar y Social



2) Dominio Salud



ASPECTOS NEGATIVOS



3° lugar de **NNA vive bajo la línea de pobreza multidimensional** (27,5% regional; 23,4% nacional).

3° lugar de **NNA que viven en situación de indigencia** (9,5% regional; 7,5% nacional).

2° lugar de **niños y niñas menores de 6 años con obesidad o sobrepeso** (41,4% regional; 33,9% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



13° lugar de **NNA que habita viviendas de materialidad no aceptable** (9,1% regional; 13,8% nacional).

14° lugar tasa de **NNA muertos por causas violentas** cada 100 mil habitantes (7,5 regional; 9,8 nacional).

Tasa de denuncias más alta del país de **violencia sexual contra NNA** cada 100 mil habitantes (145,6 regional; 118,2 nacional).

14° lugar de **prevalencia de consumo de drogas en NNA de 10 a 17 años** (30% regional; 37,7% nacional).

13° lugar de **prevalencia de consumo de alcohol de NNA de 10 a 17 años** (56,7% regional; 61,9% nacional).

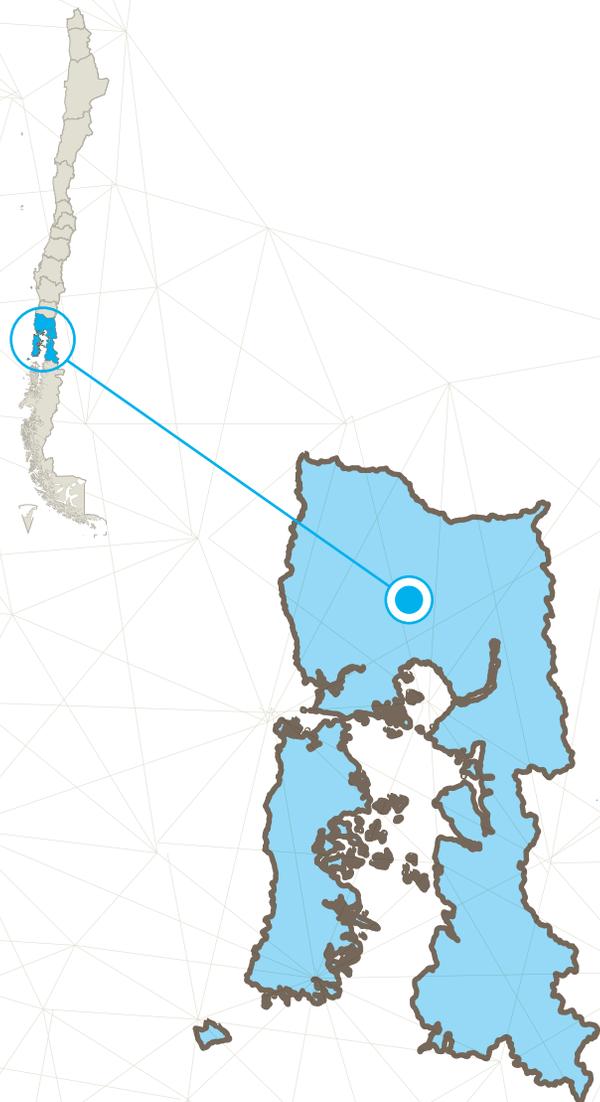
LOS LAGOS

DOMINIO

3) Dominio Educación, actividades culturales y de recreación



4) Dominio Derechos y Libertades Civiles



ASPECTOS NEGATIVOS



13° lugar **tasa neta de matrícula de Enseñanza Media** (68,4% regional; 70,7% nacional).

13° lugar de **estudiantes aprobados en Educación Básica**. (88,8% regional; 90,1% nacional).

13° lugar de **estudiantes aprobados en Enseñanza Media** (82,5% regional; 84,4% nacional).

3° lugar de **estudiantes retirados y trasladados de Enseñanza Básica** (7,8% regional; 6,6% nacional).

3° lugar de **mujeres con rezago escolar en 5° básico**. (14,1% regional; 12,9% nacional).

14° lugar de **jóvenes para los que la protección de los derechos individuales es un elemento fundamental para mantener la democracia** (65,5% regional; 71,9% nacional).

14° lugar de **jóvenes mujeres que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta** (49,7% regional; 53,7% nacional).

Porcentaje más bajo del país de jóvenes que declaran haber participado en alguna movilización (27,5% regional; 37,3% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



2° lugar **tasa bruta de matrícula en Enseñanza Preescolar** (33,3% regional; 30,4% nacional).

Tasa bruta de matrícula en Enseñanza Básica más alta del país (105,2% regional; 100,9%).

2° lugar **tasa neta de matrícula en Enseñanza Preescolar** (33% regional; 30,2% nacional).

3° lugar³³ **Tasa Neta de matrícula de Enseñanza Básica** (92,1% regional; 89,8% nacional)

3° lugar resultado en **SIMCE octavo básico, Matemática 2014** (241 puntos regional; 240 puntos nacional).

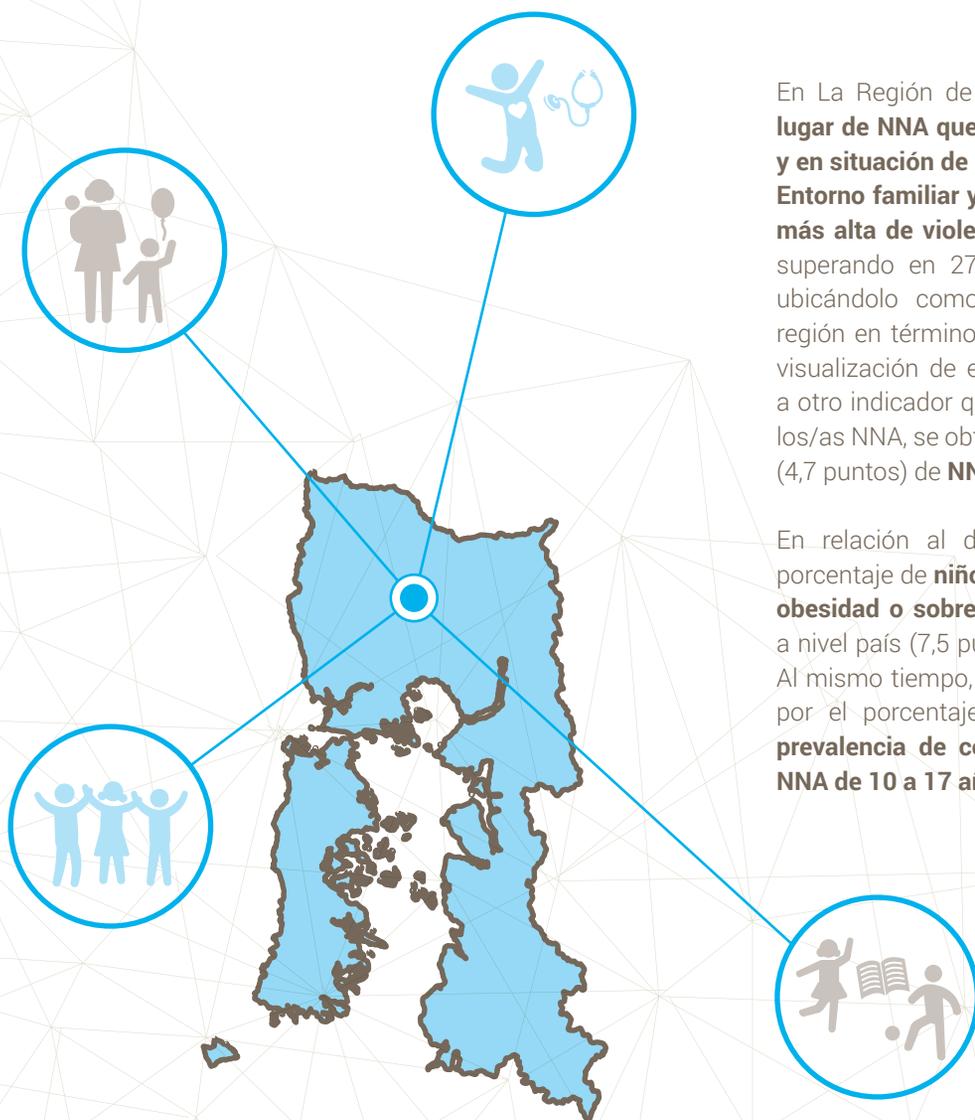
2° lugar de **jóvenes que consideran que las votaciones son factor de cambio en la sociedad** (78,6% regional; 60,1% nacional).

2° lugar de **jóvenes hombres que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta** (50,3% regional; 53,7% nacional)³⁴.

³³ Este lugar es compartido con la región de Coquimbo, ya que ambas presentan el mismo porcentaje.

³⁴ Se considera positivo el hecho de encontrar, en la región, el segundo lugar de jóvenes hombres que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta, a pesar que el porcentaje sea menor al porcentaje nacional

LOS LAGOS



En La Región de **Los Lagos** se observa **el tercer lugar de NNA que viven bajo la línea de la pobreza y en situación de indigencia**. Además, en el dominio **Entorno familiar y social** existe la **tasa de denuncia más alta de violencia sexual contra NNA del país**, superando en 27,4 puntos al promedio nacional, ubicándolo como un aspecto favorable para la región en términos de las cifras de denuncias y de visualización de este tipo de violencia. En relación a otro indicador que da cuenta de la violencia hacia los/as NNA, se obtiene una tasa inferior a la nacional (4,7 puntos) de **NNA muertos por causas violentas**.

En relación al dominio **Salud**, existe un mayor porcentaje de **niños y niñas menores de 6 años con obesidad o sobrepeso** que el porcentaje apreciado a nivel país (7,5 puntos porcentuales de diferencia). Al mismo tiempo, la región destaca favorablemente por el porcentaje más bajo a nivel nacional de **prevalencia de consumo de drogas y alcohol en NNA de 10 a 17 años**.

Acerca del dominio **Educación, actividades culturales y de recreación, las mayores deficiencias se aprecian en la Enseñanza Media;** en **Enseñanza Básica** se alcanza la **tasa bruta de matrícula** más alta a nivel nacional.

Por último, en el dominio **Derechos y libertades civiles** se presenta el porcentaje más bajo a nivel nacional de **jóvenes que declaran haber participado en alguna movilización**, con aproximadamente 9 puntos menos que el promedio país. Asimismo, tanto el porcentaje de hombres como mujeres es bajo en relación a la media nacional, para los/as jóvenes que **realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta**. Sin embargo, un alto porcentaje de jóvenes (18,1 puntos porcentuales más que en el país) **consideran que las votaciones son un factor de cambio en la sociedad**.



AYSÉN



DOMINIO

1) Dominio Entorno Familiar y Social



2) Dominio Salud



ASPECTOS NEGATIVOS



Porcentaje más alto del país de **niños y niñas menores de 6 años con obesidad o sobrepeso** (42,9% regional; 33,9% nacional).

Porcentaje más alto del país de **prevalencia de consumo de drogas en NNA de 10 a 17 años** (41,8% regional; 37,7% nacional).

Porcentaje más alto del país de **prevalencia de consumo tabaco en NNA de 10 a 17 años** (46,8% regional; 41,1% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



13° lugar de **NNA que viven bajo la línea de la pobreza** (10,3% regional; 22% nacional).

14° lugar de **NNA que viven en situación de indigencia** (2,5% regional; 7,5% nacional).

14° lugar³⁵ de **NNA de 0 a 17 años en hogares donde ningún adulto/a trabaja** (6,8% regional; 8,1% nacional).

Tasa de denuncias más alta del país de **violencia intrafamiliar contra NNA** cada 100 mil habitantes (439,4 regional; 200,9 nacional).

Tasa de denuncias más alta del país de **NNA víctimas de violencia extrafamiliar** cada 100 mil habitantes (415,9 regional; 294,8 nacional).

No se presentan datos de **NNA víctimas de homicidio** por cada 100 mil habitantes (0 regional; 1,1 nacional).

Tasa más baja del país de **mortalidad de niños y niñas menores de un año** cada 1.000 habitantes (5,2 regional; 6,9 nacional).

Tasa más baja del país de **mortalidad de NNA (1 a 17 años)** cada 1.000 habitantes (0,5 regional; 0,6 nacional).

14° lugar **tasa de suicidios en NNA** cada 100 mil habitantes (1 regional; 1,5 nacional).

Tasa más baja del país de **natalidad adolescente cada 1.000 mujeres adolescentes** (19,3 regional; 26,5 nacional).

35 Este lugar es compartido con la región Metropolitana y Magallanes, ya que ambas presentan el mismo porcentaje.



DOMINIO

3) Dominio Educación, actividades culturales y de recreación



4) Dominio Derechos y Libertades Civiles



ASPECTOS NEGATIVOS



13° lugar de **tasa bruta de matrícula en Educación Básica** (100,6% regional; nacional 100,9%).

Tasa bruta de matrícula de Enseñanza Media más baja del país (77,5% regional; 86,9% nacional).

Tasa neta de matrícula de Enseñanza Básica más baja del país (85% regional; 89,8% nacional).

Tasa neta de matrícula de Enseñanza Media más baja del país (57,3% regional; 70,7% nacional).

14° lugar de **estudiantes aprobados en Educación Básica** (88,7% regional; 90,1% nacional).

Porcentaje más bajo del país de **estudiantes aprobados en Enseñanza Media** (79,4% regional; 84,4% nacional).

Porcentaje más alto del país de **estudiantes retirados y trasladados de Enseñanza Media** (12% regional; 9,2% nacional).

2° lugar de **mujeres con rezago escolar en 5° básico**. (16,7% regional; 12,9% nacional).

Porcentaje más alto de **hombres con rezago escolar en 5° básico** (25,1% regional; 12,9% nacional).

Resultado más bajo del país en **prueba SIMCE octavo básico, Lenguaje 2013** (228 puntos regional; 240 puntos nacional).

14° lugar de **resultado en SIMCE octavo básico, Matemática 2014** (251 puntos regional; 261 puntos nacional).

Porcentaje más alto de **jóvenes discriminados/as por orientación religiosa** (8,5% regional; 4,8% nacional).

14° lugar de **hombres jóvenes que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta** (39,7% regional; 46,3% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



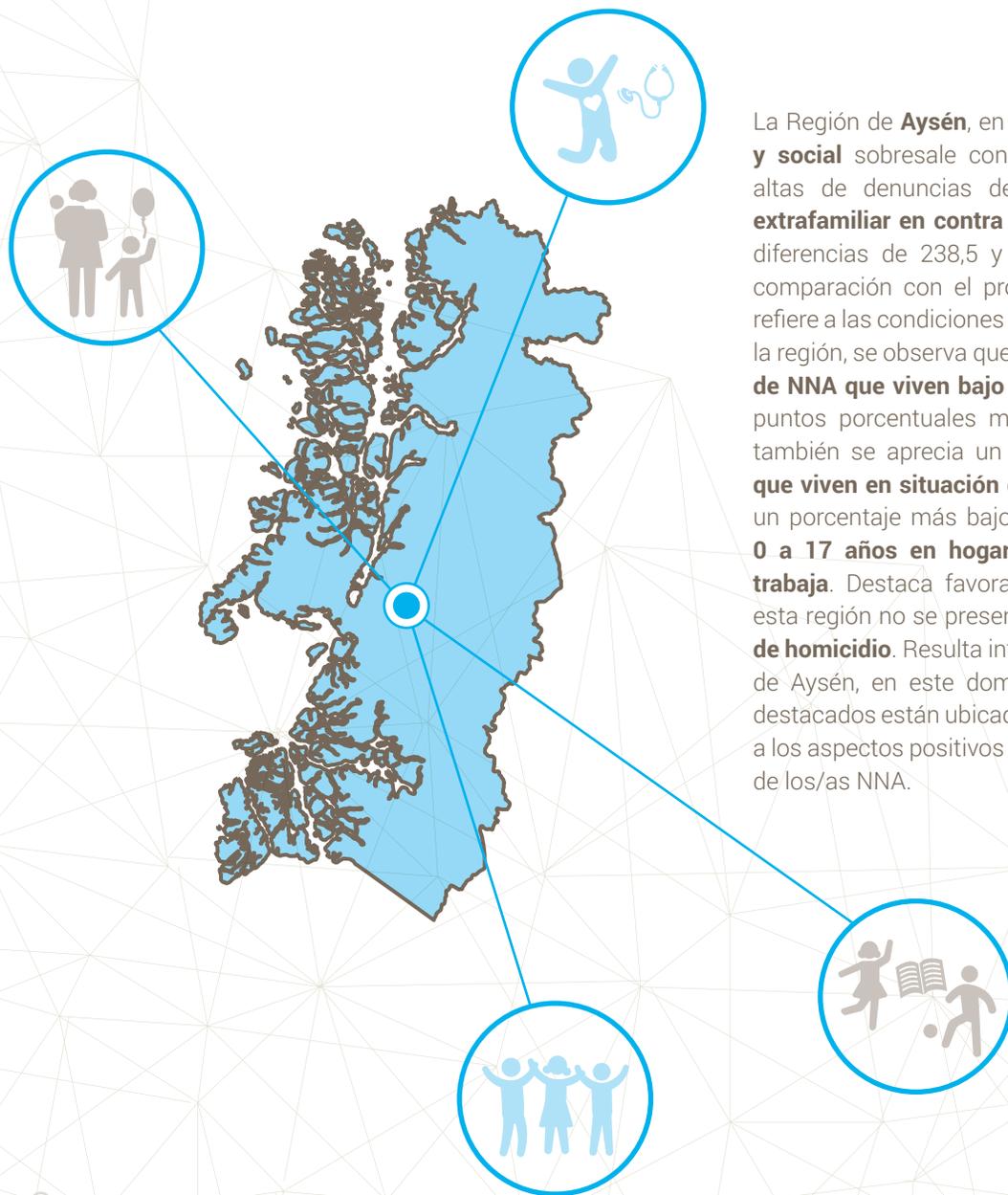
Tasa Bruta de matrícula de Enseñanza Preescolar más alta del país (33,4% regional; 30,4% nacional).

Tasa neta de matrícula de Enseñanza Preescolar más alta del país (33,3% regional; 30,2% nacional).

Porcentaje más alto de **jóvenes que consideran que las votaciones son factor de cambio en la sociedad** (79,7% regional; 60,1% nacional).

2° lugar de **mujeres jóvenes que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta** (60,3% regional; 53,7% nacional).

Porcentaje más alto de **jóvenes que declaran haber participado en alguna movilización** (55,2% regional; 37,3% nacional).



La Región de **Aysén**, en el dominio **Entorno familiar y social** sobresale con las tasas nacionales más altas de denuncias de **violencia intrafamiliar y extrafamiliar en contra de los/as NNA**, alcanzando diferencias de 238,5 y 121,1 respectivamente, en comparación con el promedio del país. En lo que refiere a las condiciones materiales de los/as NNA de la región, se observa que existe un menor **porcentaje de NNA que viven bajo la línea de la pobreza**, 11,7 puntos porcentuales menos que a nivel nacional; también se aprecia un menor **porcentaje de NNA que viven en situación de indigencia** (5% menos) y un porcentaje más bajo que en el país de **NNA de 0 a 17 años en hogares donde ningún adulto/a trabaja**. Destaca favorablemente el hecho que en esta región no se presenten datos de **NNA víctimas de homicidio**. Resulta interesante que para la Región de Aysén, en este dominio, todos los indicadores destacados están ubicados en la columna que refiere a los aspectos positivos para el ejercicio de derechos de los/as NNA.

En el dominio **Salud**, los indicadores que destacan de manera positiva son: las menores **tasas de mortalidad en NNA** del país, la **menor tasa de natalidad adolescente** y una baja tasa de suicidio en NNA. Sin embargo, en este ámbito aparecen los porcentajes más altos del país de **niños/as menores de 6 años con obesidad o sobrepeso**, superando por nueve puntos porcentuales al promedio nacional. Al mismo tiempo, se ven los más altos porcentajes de prevalencia de consumo de drogas (13% más que en la media del país) y **de tabaco en NNA de 10 a 17 años** (5,7 puntos porcentuales sobre la media nacional).

En el dominio de **Educación, actividades culturales y de recreación**, como un aspecto favorable en la región, se observan las mayores **tasas (bruta y neta) de matrícula para Enseñanza Preescolar** del país, superando el promedio nacional aproximadamente por tres puntos porcentuales cada una. En cambio, la **tasa neta de matrícula de Enseñanza Básica** es la más baja del país con un 4,8% menos que el promedio nacional, al igual que **las tasas (bruta y neta) de matrícula de Enseñanza Media**. En coherencia con lo anterior, en la región se encuentran el porcentaje más alto de **estudiantes retirados y trasladados de Enseñanza Media**, el **porcentaje más alto de hombres con rezago escolar en 5° básico** y de **estudiantes aprobados en Enseñanza Media**.

Para el dominio **Derechos y libertades civiles**, se observa un alto **porcentaje de jóvenes que se han sentido discriminados/as por orientación religiosa** y un porcentaje menor al promedio nacional (6,6 puntos porcentuales) de **hombres jóvenes que realizarían una acción para cambiar una ley que consideran injusta**. Al contrario, se presenta en la región un alto **porcentaje de mujeres jóvenes que realizarían esta misma acción**.

Por otra parte, como aspectos positivos para la región se ubican los porcentajes más altos a nivel nacional de **jóvenes que consideran que las votaciones son un factor de cambio en la sociedad**, y de **jóvenes que declaran haber participado en alguna movilización**.



MAGALLANES



DOMINIO

1) Dominio Entorno Familiar y Social



2) Dominio Salud



ASPECTOS NEGATIVOS



13° lugar de **NNA de 12 a 17 años que utilizaron anticonceptivos en su última relación sexual** (38,6% regional; 55,4% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



14° lugar de **NNA que viven bajo la línea de la pobreza** (9,2% regional; 22% nacional).

Porcentaje más bajo de NNA que viven bajo la línea de la pobreza multidimensional (12,8% regional; 23,4% nacional).

Porcentaje más bajo de NNA que viven en hogares con condiciones de hacinamiento (14,5%; 21,6% nacional).

14° lugar³⁶ de **NNA de 0 a 17 años en hogares donde ningún adulto/a trabaja** (6,8% regional; 8,1% nacional).

Porcentaje más bajo de NNA que habitan viviendas de materialidad no aceptable (2,2% regional; 13,8% nacional).

14° lugar de **NNA que habitan en hogares cuyo ingreso per cápita es inferior al ingreso promedio nacional** (74,8% regional; 83,8% nacional).

No se presentan datos de NNA víctimas de homicidio por cada 100 mil habitantes (0 regional; 1,1 nacional).

No se presentan datos de **suicidio en NNA** cada 100 mil habitantes³⁷(0 regional; 1,5 nacional).

14° lugar **tasa de natalidad adolescente** cada 1.000 mujeres adolescentes (25,9 regional; 29 nacional).

14° lugar de **prevalencia de consumo de alcohol de jóvenes de 10 a 17 años** (48,9% regional; 61,9% nacional).

14° lugar de **prevalencia de consumo de tabaco en jóvenes de 10 a 17 años** (36,2% regional; 41,1% nacional).

³⁶ Este lugar es compartido con la región Metropolitana y Aysén, ya que ambas presentan el mismo porcentaje.

³⁷ Este lugar es compartido con la región de Antofagasta y Coquimbo, ya que ambas no cuentan con datos de suicidio en NNA.

MAGALLANES



DOMINIO

3) Dominio Educación, actividades culturales y de recreación



4) Dominio Derechos y Libertades Civiles



ASPECTOS NEGATIVOS



14° lugar de **resultado en SIMCE octavo básico, Matemática 2014** (262 puntos regional; 261 puntos nacional).

2° lugar de **jóvenes discriminados/as por orientación política** (0,8% regional; 3,3% nacional).

ASPECTOS POSITIVOS



Tasa bruta de matrícula de Enseñanza Media más alta del país (93,5% regional; 86,9% nacional).

Tasa neta de matrícula de Enseñanza Básica más alta del país (94,3% regional; 89,8% nacional).

Tasa neta de matrícula de Enseñanza Media más alta del país (81,5% regional; 70,7% nacional).

Porcentaje más alto del país de **estudiantes aprobados en Enseñanza Básica** (93,3 % regional; 90,1% nacional)

Porcentaje más alto del país de **estudiantes aprobados en Enseñanza Media** (87,9%; regional; 84,4% nacional).

Porcentaje más bajo del país de **estudiantes retirados y trasladados de Enseñanza Básica** (4,5% regional; 6,6% nacional).

14° lugar de **estudiantes retirados y trasladados de Educación Media**. (7,5% regional; 9,2% nacional).

Porcentaje más bajo del país de **mujeres con rezago escolar en 5° básico** (9,3% regional; 12,9% nacional).

Porcentaje más bajo del país de **hombres con rezago escolar en 5° básico** (13,7% regional; 18,9% nacional).

2° lugar de **resultado en SIMCE octavo básico, Lenguaje 2014** (242 puntos regional; 240 puntos nacional).

2° lugar de **jóvenes declaran haber participado en alguna movilización** (51,2% regional; 37,3% nacional).

MAGALLANES



Como una primera observación, se puede señalar que en la región de **Magallanes** se agrupa un importante número de indicadores que se distancian notoriamente de los promedios nacionales, alcanzando un total de 23 indicadores que se encuentran en los aspectos positivos, lo que refleja que esta región presenta condiciones de bienestar y posibilidad de ejercicio de derechos más favorables para los/as NNA. En el dominio **Entorno familiar y social** todos los indicadores dan cuenta de aspectos positivos para los/as NNA, como por ejemplo: el **menor porcentaje a nivel país de NNA que viven bajo la línea de la pobreza multidimensional, que habitan viviendas de materialidad no aceptable y en hogares con condiciones de hacinamiento**. Asimismo, sobresale el bajo porcentaje de **NNA que vive bajo la línea de la pobreza; de NNA de 0 a 17 años en hogares donde ningún adulto/a trabaja y que habitan en hogares cuyo ingreso per cápita es inferior al ingreso promedio nacional**. En relación a la violencia contra NNA, también destaca favorablemente el hecho que no se presenten datos de **víctimas de homicidios**.

En cuanto al dominio **Salud**, la **tasa de mortalidad de NNA** es la **más baja del país**. Además, la región presenta una baja tasa de natalidad adolescente (3,1 puntos menos que a nivel nacional) y una menor prevalencia de consumo de tabaco, que se ve expresada en 4,9 puntos porcentuales menos en comparación con el promedio nacional. Por último, no presenta datos de suicidios en NNA.

Al observar el dominio **Educación, actividades culturales y de recreación** en Magallanes, los indicadores tienden a agruparse como aspectos positivos para la niñez y adolescencia de la región y entre ellos se encuentra: la mayor **tasa bruta de matrícula de Enseñanza media** del país y la mayor **tasa neta de matrícula de Enseñanza básica**; el porcentaje más altos de **estudiantes aprobados en Enseñanza Media** y el menor porcentaje de **estudiantes retirados y trasladados de Enseñanza Básica y Media**. Por último, destacan de manera positiva los porcentajes más bajos del país de **rezago escolar**, siendo esta diferencia aún menor en el caso de las mujeres.

En tanto, en el dominio **Derechos y libertades civiles**, por una parte se presenta un alto porcentaje de **jóvenes que se han sentido discriminados/as por su orientación política** (2,1 puntos porcentuales más que el promedio nacional), y por otra se observa un mayor porcentaje de **jóvenes que declaran haber participado en alguna movilización** en relación al promedio del país.



ANÁLISIS FINAL

En este capítulo fue posible dilucidar a partir de los dominios analizados en la primera parte del Informe Infancia Cuenta 2015, aquellos indicadores que aparecen como destacados en cada una de las regiones, permitiendo una mirada más específica en términos territoriales respecto a la calidad de vida de los niños, las niñas y adolescentes chilenos.

Para desarrollar este análisis final se ha optado por agrupar las regiones según 4 macro zonas: Norte, Centro, Sur y Metropolitana, a fin de revisar los aspectos más relevantes que hacen referencia a la situación de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes que viven en cada uno de estos territorios.

En la **macrozona norte**³⁸, es posible apreciar que el bienestar material se encuentra restringido, principalmente por las **malas condiciones de habitabilidad**. En relación a la **vivienda**, existe un promedio de 25,5% de NNA que habitan viviendas de material no aceptable, superando 3,9 puntos porcentuales al promedio país. Asimismo, se presenta un promedio de 23,2% de NNA que viven en condiciones de **hacinamiento**, alcanzando 9,4 puntos porcentuales más que a nivel nacional.

En este contexto, se puede afirmar que para mejorar las condiciones de la infancia en la macrozona norte, debiese ser prioritario el mejoramiento de las viviendas, considerando que este territorio observa un alto porcentaje de NNA que no accede a una vivienda digna, lo que afecta las condiciones de bienestar material propicias para resguardar un desarrollo físico y afectivo protegido y armónico, que les permita desplegar al máximo sus potencialidades.

Por otra parte, llama la atención que en términos de violencia se presenten **las menores tasas de denuncias por violencia intrafamiliar**, sexual y extrafamiliar en contra de los/as NNA y que, en el mismo territorio, existan **las mayores tasas de NNA muertos por causas violentas y de NNA víctimas de homicidios**. La tensión entre el comportamiento de ambos indicadores podría ser señal que existen situaciones de violencia contra los NNA que no se visibilizan debido a diferentes factores como el desconocimiento sobre los mecanismos de denuncia, la naturalización de la violencia, el temor a represalias, la falta de confianza en los cuerpos policiales y en el sistema judicial, entre otros. Además, hay que considerar que la denuncia es un indicador indirecto ya que es la última alternativa que tienen los NNA y sus familias para detener una vulneración, por lo cual no necesariamente da cuenta de la prevalencia de la violencia.

En el ámbito de **Salud**, esta macrozona presenta las **tasas más altas de mortalidad infantil**. Al mismo tiempo, la **tasa de natalidad adolescente** aparece como una problemática relevante, alcanzando un promedio de 51 embarazos adolescentes cada 1.000, sobrepasando en 24,5 puntos al promedio nacional. Sin embargo, el porcentaje de NNA de 12 a 17 años que utilizaron **anticonceptivos en su última relación sexual** es de 56,1%, casi equivalente a la media nacional (55,4%).

En el área de Educación, este territorio presenta las tasas de Educación Preescolar más bajas del país y los menores porcentajes de niños y niñas aprobados en Educación Básica, lo que daría cuenta de la vulneración de un derecho sustantivo que sin duda dificulta el ejercicio de otros derechos a futuro.

³⁸ Esta macrozona está compuesta por las siguientes regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

En relación al dominio derechos y libertades civiles, se observa que en la macrozona norte se encuentran los porcentajes más bajos de percepción de discriminación por orientación religiosa y política por parte de los/as jóvenes, quienes demostrarían de esta manera una apreciación positiva respecto al ejercicio de los derechos de libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Por su parte, la **macrozona centro**³⁹ se caracteriza por presentar niveles muy bajos de hacinamiento, lo que indicaría que la situación de habitabilidad de NNA se mueve dentro del promedio país. Sin embargo, cuando se hace referencia a los **ingresos con los que cuentan las familias**, se consigna que **este indicador es inferior en 6,7 puntos porcentuales al per cápita promedio del país**. Además, resalta la situación de cesantía de los hogares donde habitan NNA, alcanzando el 10,1% a nivel macrozonal, es decir, dos puntos porcentuales más que en el promedio país.

Respecto al dominio de Salud de NNA en esta macrozona, se aprecia un bajo porcentaje de **niños y niñas menores de 6 años con obesidad o sobrepeso** en comparación al resto del país. Sobre la prevalencia de consumo de drogas y alcohol en NNA de 12 a 17 años, esta resulta alta cuando se refiere a la ingesta de alcohol, pero baja cuando se trata de consumo de drogas y tabaco.

En el ámbito educacional este territorio observa los más altos puntajes de la prueba SIMCE en Matemática y en Lenguaje (8° básico); existiendo además un porcentaje de estudiantes aprobados en Educación Básica mayor al promedio nacional

y un menor porcentaje de estudiantes retirados y trasladados en el mismo nivel, observándose indicadores relativamente favorables de ejercicio del derecho a la educación.

Sobre lo que corresponde al dominio derechos y libertades civiles, se reconoce una alta valoración de los mecanismos democráticos tradicionales por parte de los/as jóvenes, que se expresa en el mayor porcentaje del país que considera que las votaciones son un factor de cambio y que la protección de los derechos individuales es fundamental para la democracia.

En la **macrozona metropolitana** destaca la más alta tasa de violencia sexual en el contexto nacional, lo que puede indicar una mayor vulneración en este ámbito o bien señala que existen condiciones más propicias para la realización de denuncias.

Para esta macrozona, la prevalencia de consumo de alcohol figura como una problemática relevante, ya que a nivel territorial es donde presenta mayor prevalencia.

Respecto a los indicadores de derechos y libertades civiles llama la atención que todos los destacados hacen referencia a una menor valoración de los mecanismos democráticos tradicionales y a altos niveles de percepción de discriminación por orientación religiosa, en relación con lo que ocurre en las otras macrozonas.

Finalmente, la **macrozona sur**⁴⁰ se caracteriza por estar compuesta por dos de las tres regiones

39 Esta macro zona está compuesta por la región de Valparaíso, O'Higgins, Maule y Bío Bío.

40 Esta macro-zona está compuesta por la región de La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

ANÁLISIS FINAL

más pobres del país, La Araucanía y Los Ríos, alcanzando en promedio el 35,8% de NNA que son considerados pobres según la medida tradicional, es decir, 13,8 puntos porcentuales más que en la cifra país. Pese a esto, las condiciones de habitabilidad (tipo de vivienda y hacinamiento) tienden a ser más favorables en comparación a la situación país y a las otras macrozonas.

Respecto a la violencia hacia NNA en este territorio, se alcanzan las tasas de denuncias más altas del país de violencia sexual e intrafamiliar en NNA. Nuevamente este indicador puede señalar que este tipo de vulneración de derechos es más visible o bien que ocurre en mayor medida, acercándose la denuncia a la prevalencia.

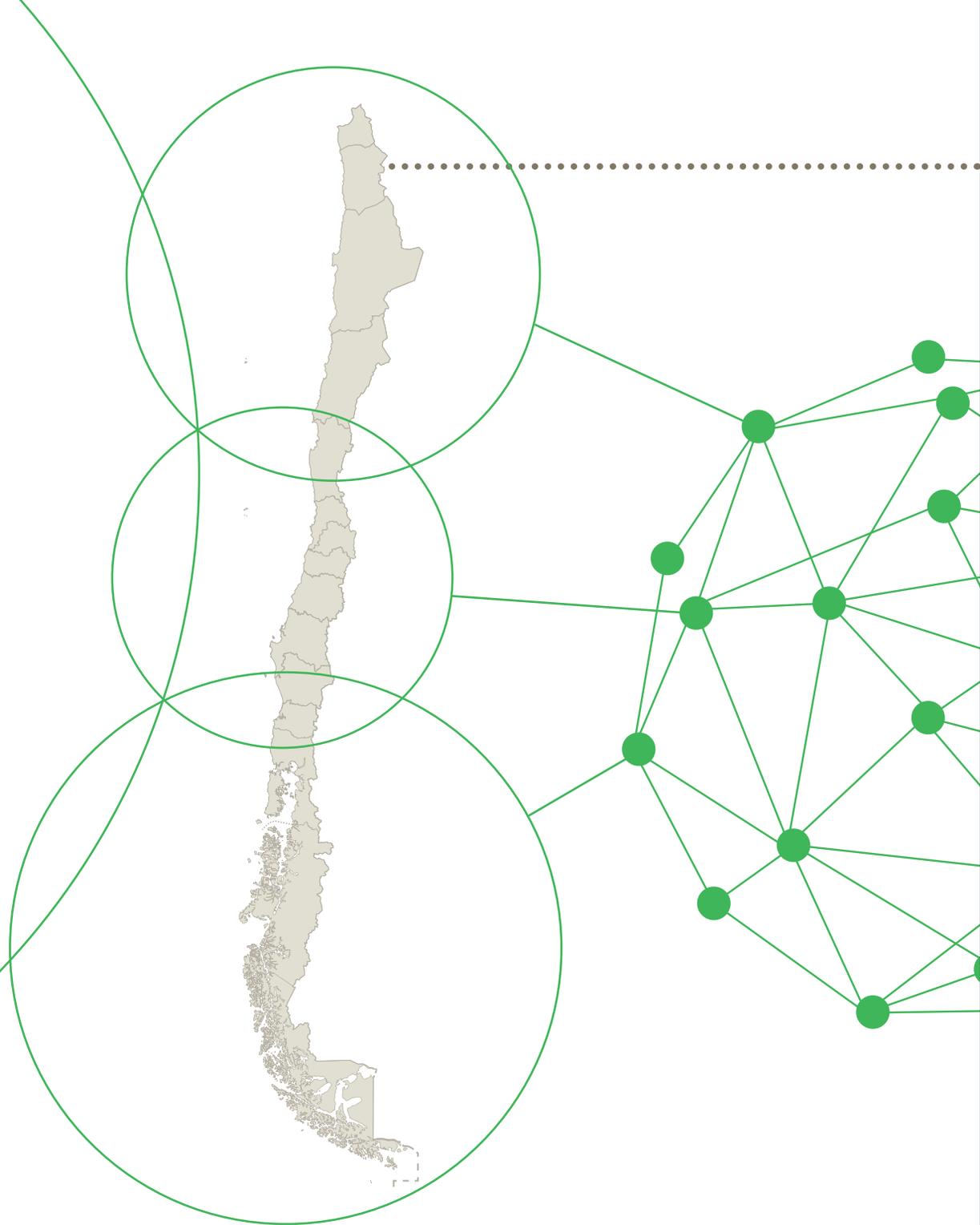
En el dominio de Salud, al contrario de lo que ocurre en la macrozona centro, aquí se aprecia un alto porcentaje de **niños y niñas menores de 6 años con obesidad o sobrepeso** en comparación al país, además de las cifras de prevalencia de consumo de drogas y tabaco más altas en NNA de 12 a 17 años.

En lo que se refiere al dominio de Educación, es difícil visualizar características comunes como macrozona, ya que el comportamiento de cada una de las regiones resulta muy particular.

En términos generales, en materia de derechos y libertades civiles, existe una alta valoración de algunos mecanismos democráticos ya que un alto porcentaje de jóvenes considera esencial para la democracia la elección de los líderes y percibe que las votaciones son un factor de cambio.

En síntesis, tanto la información desagregada por regiones como la analizada a partir de macrozonas nos permiten observar las condiciones y particularidades territoriales que afectan el cumplimiento y el ejercicio de los derechos de NNA. Las situaciones de vulneración de derechos observadas en los territorios, debiesen orientar el desarrollo de políticas de infancia y adolescencia, diversas y especializadas desde un Estado que ofrece garantías universales pero que, al mismo tiempo, considera los contextos territoriales y es capaz de responder a las vulneraciones de derechos particulares que tienen los NNA en cada uno de ellos.





CAPÍTULO III

Aproximación exploratoria a la realidad comunal de los NNA

Presentación

Para el Observatorio resulta un desafío de alta relevancia evaluar diversas estrategias metodológicas que permitan analizar la expresión territorial de la desigualdad, la segregación socioeconómica, y su impacto en la reproducción de las desigualdades intergeneracionales. En su Informe anterior, el Observatorio relevó las brechas que persisten a escala regional en el nivel de cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes. En esta oportunidad se ha considerado enriquecedor explorar las condiciones de vida de la niñez a escala comunal, a través de un **ejercicio metodológico exploratorio con resultados a nivel descriptivo, que permite analizar las brechas existentes en materia de ejercicio de derechos.**

El tercer capítulo del Informe Infancia Cuenta en Chile 2015, tiene por propósito identificar las particularidades que adquiere la pobreza en las comunas del país, con el objeto de vincular el tipo de pobreza territorial que caracteriza a diferentes conglomerados de comunas con el tipo de vulneración de derechos que experimentan los niños, niñas y adolescentes que habitan en esos territorios.

Para ello, se explora la forma en que se comporta la pobreza en su carácter multidimensional, es decir la pobreza entendida como vulneraciones que sufren los hogares en distintas dimensiones de bienestar (educación, salud, trabajo y seguridad social y vivienda), en las 150 comunas en las que viven la mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes en el país, que representan el 88,3% de la población infantil. Las 196 comunas que quedaron fuera del ejercicio metodológico, son las que tienen menos población infantil, por lo que sería menos preciso hacer estimaciones.

Se ha considerado este criterio, teniendo en cuenta las características de la muestra que proporciona la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) en Chile. Si bien la CASEN no busca metodológicamente la representatividad para las comunas del país. Se utilizó por ser el principal instrumento disponible para conocer periódicamente la situación socioeconómica de la población, diseñar política pública y evaluar la focalización de programas sociales, entre otras; lo que asegura validez y coherencia de los resultados descritos.



En este ejercicio de observación comunal se ha utilizado el análisis de correspondencia múltiple, con el objeto de distinguir aquellas comunas que se comportan de modo similar en relación a sus patrones de pobreza o vulneración. Sobre la base de este análisis se han generado tipologías comunales. El análisis de correspondencia múltiple permite identificar las dimensiones que más influyen en la segregación comunal y, a partir de ello establecer perfiles de comunas de acuerdo a los tipos de pobreza que presentan.

A partir de este ejercicio metodológico⁴¹, el Observatorio Niñez y Adolescencia busca responder las siguientes preguntas: ¿Qué **tipo** de pobreza presentan los distintos tipos de comunas? ¿Es posible distinguir **patrones de pobreza o vulneraciones** que se repitan

Tipologías Comunales

A continuación se presentan las comunas⁴² con mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes agrupadas en cuatro tipologías. Cada tipología incluye a comunas con características similares en relación al tipo de pobreza que presentan de acuerdo a la medición que nos ha proporcionado el enfoque multidimensional aplicado por la CASEN 2013. A partir del análisis de las tipologías se puede observar las desigualdades persistentes en las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes a nivel comunal en Chile.

En primer lugar, es pertinente mencionar que el análisis realizado mediante la herramienta estadística de correspondencia múltiple indica que la **dimensión territorial a nivel comunal tiene poder explicativo respecto de lo que sucede con la pobreza**

entre algunas comunas y difieran entre otras? Pese a esos patrones, ¿Qué vulneraciones de derecho son **transversales** a los territorios?

El análisis territorial que propone el Informe Infancia Cuenta en Chile 2015, es consistente con los objetivos del Observatorio, en la medida que contribuye a la generación de un conocimiento significativo sobre la situación de la niñez, el nivel de cumplimiento de sus derechos, y el tipo de vulneraciones que NNA experimentan a nivel comunal. La expectativa del equipo responsable de la elaboración de este Informe es que la información que aquí se aporta contribuya a la reflexión sobre las falencias en recopilación de datos sobre la situación de la niñez y adolescencia que el país requiere.

multidimensional en la niñez y la adolescencia. Esto significa que la vulneración de derechos que vivencian niños, niñas y adolescentes varía en forma y grado según la comuna en la cual desarrollan su centro de vida, generándose así brechas territoriales que producen y reproducen la desigualdad, impidiendo el ejercicio pleno de derechos en igualdad de condiciones para todos los niños y niñas de Chile.

El modelo construido permite observar las desigualdades comunales, y en consecuencia la presencia de **diferentes tipos de pobreza** (o condiciones de vida) **que configuran distintos modos de transitar la niñez y la adolescencia** en Chile.

41 La metodología utilizada en extenso se encuentra en Anexo 1

42 Listado de comunas y Comunas en cada Tipología en Anexo 2

Asimismo, la construcción de las tipologías nos permite comprender en qué aspectos del bienestar se presentan mayores inequidades a nivel comunal en la niñez y adolescencia. Las vulneraciones que explican, en mayor medida, las diferencias y contrastes entre la pobreza que vivencian niños y niñas de las diferentes comunas del país son: el no acceso a la educación, el rezago escolar, la malnutrición, el hacinamiento, el mal estado de la vivienda y el no acceso a servicios básicos.

El mapa subsiguiente muestra el modo en que las comunas se agrupan en cuatro cuadrantes de acuerdo al grado de vulneración en dos dimensiones fundamentales para la niñez y adolescencia: las condiciones materiales de vida y las oportunidades educativas.

La pobreza en las condiciones materiales de vida refiere a las condiciones de hacinamiento, al mal estado de las viviendas y al no acceso a servicios básicos; mientras que las menores oportunidades educativas incluyen la malnutrición, el rezago escolar y el no acceso a la educación.

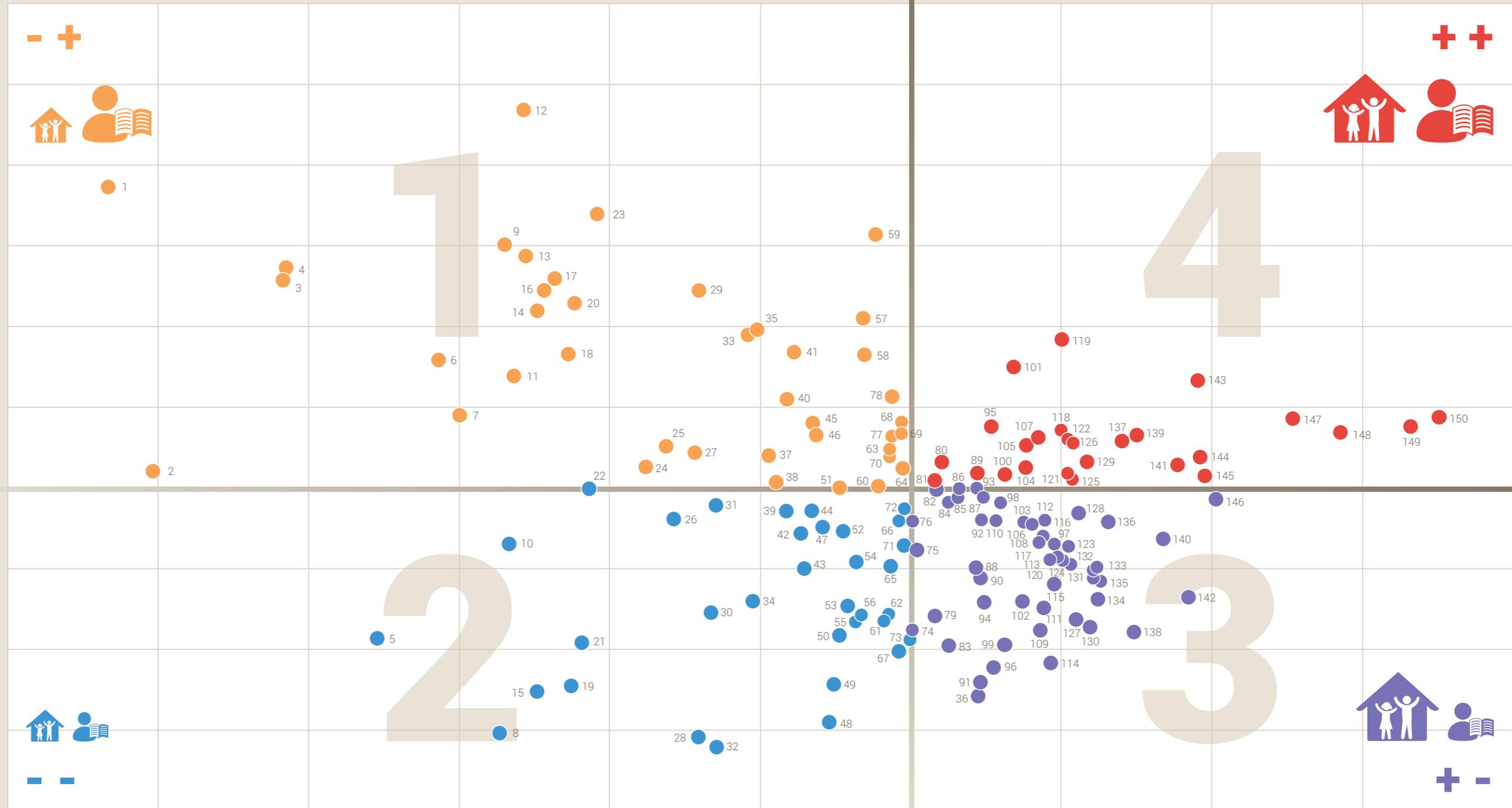
GRÁFICO 34: TIPOLOGÍAS

N°	COMUNA	N°	COMUNA	N°	COMUNA
1	Calbuco	51	Puerto Montt	101	Maule
2	Cauquenes	52	Curacaví	102	La Cisterna
3	Panguipulli	53	Quinta Normal	103	San Antonio
4	Freire	54	Arica	104	Valdivia
5	San Pedro	55	San Joaquín	105	Chillán
6	Nueva Imperial	56	Macul	106	Curanilahue
7	Tocopilla	57	Lo Espejo	107	Isla de Maipo
8	San Ramón	58	Machalí	108	Copiapó
9	Padre las Casas	59	San Vicente	109	Alto Hospicio
10	Hualqui	60	San Carlos	110	Curicó
11	Quellón	61	Ovalle	111	San Bernardo
12	Carahue	62	Conchalí	112	Tomé
13	Lautaro	63	Chimbarongo	113	Coyhaique
14	Pucón	64	Constitución	114	Pirque
15	Quintero	65	Peñalolén	115	Coquimbo
16	Cañete	66	Cerrillos	116	Huechuraba
17	Río Bueno	67	La Pintana	117	Lo Prado
18	Collipulli	68	Ancud	118	Puerto Varas
19	Pedro Aguirre Cerda	69	Limache	119	Castro
20	Victoria	70	San Felipe	120	Concón
21	Cerro Navia	71	Requinoa	121	Villa Alemana
22	San Clemente	72	Talcahuano	122	La Ligua
23	Vilcún	73	La Granja	123	Quillota
24	Penco	74	Recoleta	124	La Serena
25	Los Álamos	75	Monte Patria	125	Aysén
26	El Bosque	76	Osorno	126	Lo Barnechea
27	Los Ángeles	77	Coronel	127	Quilicura
28	Llaillay	78	Rengo	128	Talca
29	Chillán Viejo	79	Peñaflor	129	Los Andes
30	Salamanca	80	San Javier	130	Pudahuel
31	Longaví	81	Viña del Mar	131	La Florida
32	Paine	82	Parral	132	Iquique
33	La Unión	83	Arauco	133	Rancagua
34	Melipilla	84	Cabrero	134	Antofagasta
35	Illapel	85	Temuco	135	Puente Alto
36	Santiago	86	Mulchén	136	Graneros
37	Lebu	87	San Fernando	137	Lota
38	Angol	88	Vallenar	138	Colina
39	Coihueco	89	Lampa	139	Quilpué
40	El Monte	90	Nogales	140	Vicuña
41	Villarrica	91	Buin	141	Punta Arenas
42	Mostazal	92	Calera de Tango	142	San Miguel
43	Valparaíso	93	Renca	143	Molina
44	Estación Central	94	Padre Hurtado	144	Los Lagos
45	Teno	95	Concepción	145	La Reina
46	Casablanca	96	Talagante	146	Maipú
47	Nacimiento	97	Hualpén	147	Providencia
48	Calera	98	Chiguayante	148	Nuñoa
49	Linares	99	Independencia	149	Las condes
50	Calama	100	Santa Cruz	150	Vitacura

- COMUNAS CUADRANTE 1
- COMUNAS CUADRANTE 2
- COMUNAS CUADRANTE 3
- COMUNAS CUADRANTE 4

EJE "Y" Condiciones Materiales

EJE "X" Oportunidades Educativas



TIPOLOGÍA DE CUADRANTES

A continuación se describen las características específicas que presentan cada una de las tipologías conformadas por las comunas de los cuatro cuadrantes del gráfico. En la descripción de los cuadrantes se da cuenta de las desigualdades a

nivel comunal, de los diferentes tipos de pobreza y de las vulneraciones de derechos de los niños, niñas y adolescentes que se presentan en cada espacio territorial.

Cuadrante 1: COMUNAS CON ALTA RURALIDAD (-+)

Esta tipología está compuesta por 39 comunas, en las que viven 551.191 niños, niñas y adolescentes, con un promedio de 14.133 NNA por comuna. En promedio las comunas que componen esta tipología presentan un **30,7% de población infantil que vive en contexto rural**, porcentaje que resulta el más alto de los cuatro cuadrantes.

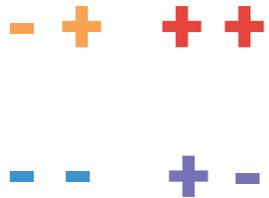
Doce de las trece comunas de la región de la Araucanía consideradas en este estudio (correspondiente a las 150 comunas con mayor población infantil del país), con excepción de Temuco, se ubican en este cuadrante, la comuna de Puerto Montt tiene la mayor población infantil del cuadrante, con 64.851 NNA. La región del Bío Bío está representada por siete comunas, y Los Ángeles tiene el segundo mayor número de NNA del cuadrante con 50.553 NNA. **Las comunas de estas dos regiones, representan el 48,7% (30,8% Araucanía y 17,9% Bío Bío) de las comunas del cuadrante**, le sigue la región de Los Lagos y O'Higgins con 10,3% y luego con igual porcentaje de 7,7%, Valparaíso y la región Del Maule. Se incluyen dos comunas de la Región Metropolitana, El Monte y Lo Espejo, siendo esta última, la tercera con mayor población infantil del cuadrante, con 31.004 NNA.

La característica particular de esta tipología, de acuerdo a lo que releva el análisis de la **pobreza multidimensional**, es que presenta altos niveles de pobreza material, lo que se explica por la **mala calidad**

de las viviendas, déficit en el acceso a los servicios básicos y altos niveles de hacinamiento, que dan cuenta de indicadores de bienestar de bajo logro y de una deficiente capacidad del Estado para satisfacer necesidades básicas de la población. Es importante destacar que casi el 50% de las comunas de este cuadrante se ubican en las regiones de Araucanía y Bío Bío, con **un 18,5% de población indígena de NNA, la más alta de Chile**, relevando una vez más, la segregación y brecha territorial existente en el país, con condiciones de vida material lejos de las requeridas para una vida digna de sus habitantes.

Por otro lado, presenta **un comportamiento menos negativo en los indicadores de asistencia y rezago escolar**, los que pueden ser considerados como condiciones de base para el ejercicio de derechos, pues el acceso y la permanencia en el sistema educativo, son condiciones constitutivas del Derecho a la educación. Este derecho es entendido como un derecho sustantivo que facilita el ejercicio de otros derechos.

En Chile, las mediciones del SIMCE son consideradas como indicadores de calidad de la educación en tanto intentan evaluar los resultados de aprendizaje que promueve el sistema. Sobre la base de los resultados SIMCE 2014, este cuadrante tiene logros deficientes en matemáticas de 8vo año, con 253,9 puntos, uno de los puntajes más bajos de los cuatro cuadrantes, lo que constituiría una expresión del vínculo entre



segregación territorial y segregación escolar que caracteriza al país y que afecta de modo particular a comunas de este cuadrante en situación de ruralidad con alta población de niños y niñas indígenas.

En el ámbito de los derechos vinculados a la protección contra toda forma de perjuicio, abuso y maltrato, las comunas de este cuadrante presentan **la más alta tasa de denuncias por violencia intrafamiliar, con 266,2 por cada 100 mil**, entendiendo que las denuncias no son prevalencia, si indican una situación de desprotección de NNA dando cuenta de la precariedad o ausencia de políticas de protección y de apoyo a las familias, de manera que estas situaciones sean enfrentadas de manera sistemática y oportuna. A la vez, las comunas de este cuadrante presentan la segunda tasa más baja de denuncias por abuso sexual, lo que por cierto no es indicador necesariamente de la ausencia de esta vulneración, sino más bien de imposibilidad de realizar denuncias, ya que los niveles de ruralidad y pobreza que presentan las comunas, pueden constituir condiciones que inhiben hacer efectivas las denuncias por parte de sus habitantes, pues en general estas se deben realizar en los centros urbanos. Desde esta perspectiva, **la segregación territorial se convierte en un factor de desprotección**, tanto por las condiciones de aislamiento que caracterizan a las comunas y sectores rurales, como por las dificultades de acceso a los servicios de protección que experimentarían las poblaciones de estos territorios, debido a que en general éstos se ubican en los centros urbanos y capitales de región.

Las comunas en esta tipología presentan **la segunda tasa más alta de embarazo de niñas de entre 14 y 19 años, con 29 embarazos por cada 1000 adolescentes**. Esta situación se puede entender como

una vulneración del derecho a un desarrollo pleno de las niñas, ya que las responsabilidades asociadas al cuidado de los hijos e hijas, afecta su permanencia en el sistema educativo, limita sus posibilidades laborales, y dificulta el desarrollo de otras actividades sociales.

El promedio de **pobreza infantil medida por ingreso** en las comunas de este cuadrante alcanza un **32,4%, correspondiendo al más alto de las cuatro tipologías analizadas en este capítulo**. Esto es consistente con los datos de pobreza multidimensional y ruralidad ya destacados. La pobreza es una vulneración estructural de derechos, que afecta las condiciones de vida de niñas y niños limitando el ejercicio de sus derechos.

Los resultados del análisis tipológico desarrollado en este capítulo, permite apreciar que la infancia rural e indígena enfrenta condiciones de pobreza altamente complejas, pues tanto la medición por ingreso como la multidimensional son negativas. Esto significa que en Chile, habitar zonas rurales y ser de origen indígena conlleva el ser víctima de diversas formas de violencia estructural (pobreza compleja, segregación territorial, discriminación social, violencia simbólica y fáctica), la que debe ser enfrentada de manera intencionada si se quiere terminar con estas vulneraciones de derechos. Las condiciones de violencia estructural que enfrenta el medio millón de NNA de estas comunas se agudizan por las brechas territoriales, las brechas económicas que reproduce el modelo de desarrollo del país, y la carencia de políticas de infancia que permitan igualar oportunidades y generar condiciones de bienestar social y económico para un ejercicio pleno de sus derechos.

TIPOLOGÍA DE CUADRANTES

Cuadrante 2: COMUNAS URBANAS MENOS FAVORECIDAS (--)

Esta tipología está compuesta por 900.000 niños, niñas y adolescentes que viven en 34 comunas con un promedio de 27.000 NNA por comuna. Las comunas de este cuadrante se caracterizan por ser predominantemente urbanas, aunque la tipología incluye un 16,3% de población rural.

El cuadrante reúne un conjunto heterogéneo de comunas desde el punto de vista de sus características principales y ubicación geográfica. El mayor número de comunas se concentra en sectores **periféricos** de la Región Metropolitana. También incluye comunas que se ubican en el Área Metropolitana de Concepción. También destacan en este cuadrante diversas **capitales regionales** o provinciales del país.

Otro grupo de comunas correspondientes a esta tipología se ubican en torno a la zona central y se caracterizan por un porcentaje importante de **población rural** y una economía ligada a la empresa agrícola.

La característica particular de esta tipología, de acuerdo a lo que releva el análisis de la **pobreza multidimensional**, es que presenta **malas condiciones de vida material y menores oportunidades educacionales** para la niñez y adolescencia.

Los niños, niñas y adolescentes que viven en estas comunas se encuentran afectados por altos índices de **hacinamiento**, mala **calidad en las viviendas** y un menor **acceso a los servicios** básicos. Resulta paradójico que muchos de ellos se desenvuelvan en zonas urbanas, relativamente cerca de los más importantes centros cívicos y comerciales

y, sin embargo, no estén accediendo a servicios indispensables y a condiciones dignas de vivienda. La **brecha territorial** se reproduce no sólo entre una región y otra, sino también, en el interior de regiones típicamente urbanas, lo que da cuenta de una **regresiva distribución de oportunidades para la niñez y adolescencia**.

Por otro lado, los resultados de la medición multidimensional permiten observar que los niños, las niñas y adolescentes de estas comunas tienen bajas oportunidades educativas. En promedio, **muestran una más baja asistencia a las instituciones educativas, niveles más altos de malnutrición y mayor rezago escolar** que las otras tipologías.

Al comparar la pobreza multidimensional con la **pobreza por ingresos**, es posible apreciar que estas comunas alcanzan un promedio de pobreza infantil (por ingresos) de un 24,5%, lo que las sitúa sobre el promedio nacional (22%).

El ingreso **per cápita** autónomo de los hogares con niños, niñas y adolescentes es de \$132.078, muy por debajo del salario mínimo nacional (\$241.000). Asimismo, observamos que esta tipología es la que presenta la menor **brecha por ingreso** promedio entre las comunas con mayor y menor per cápita autónomo. Tienen a ser comunas homogéneamente pobres.

Pese a que la relación entre pobreza multidimensional y pobreza medida por ingreso no es causal, es posible señalar -a partir de los resultados que entrega este análisis tipológico- que en aquellas comunas donde se presentan altos índices de pobreza por ingreso, también se observan serias carencias en los

indicadores que mide la pobreza multidimensional. En este sentido, los NNA que viven en estas comunas se encuentran en una situación compleja de precariedad en la que converge pobreza por ingreso y pobreza multidimensional. Los indicadores que refieren al bienestar de la niñez y adolescencia, evidencian que existen **factores estructurales** que vulneran el pleno cumplimiento de sus derechos. El déficit en los servicios básicos, el hacinamiento, la mala calidad de las viviendas, los bajos ingresos de los adultos responsables, los altos niveles de inasistencia y de rezago escolar, la mayor prevalencia de malnutrición, conforman un conjunto de factores que obstaculizan el pleno ejercicio de los derechos de niños y niñas.

Considerando la relación que existe entre el nivel socioeconómico de los niños y niñas y los resultados que logran en el **SIMCE**, no es de extrañar que esta tipología de comunas presente los resultados más bajos en las evaluaciones de Octavo Básico (2014). En lenguaje obtuvieron 248,1 puntos y en matemáticas 253,5 puntos, ambos puntajes por debajo del promedio nacional.

Asimismo, la tasa de **matrícula preescolar** es la más baja entre las tipologías, en tanto que solo un 27,1% de los niños y niñas se matriculó en un jardín infantil el año 2012. Esto significa que 3 de cada 4 niños de la primera infancia no asistieron a un establecimiento de educación parvularia el año 2012.

Sobre la base de estos datos es posible advertir que en estas comunas concurren las **bajas cifras** de asistencia escolar, los altos niveles de rezago, la

elevada malnutrición que caracteriza a la población infantil, con los **bajos resultados** educativos, en términos del rendimiento académico medido a través de del SIMCE. Aunque no es posible relacionarlos de forma directa, cabe preguntarse de qué modo las peores condiciones materiales en la vida de los niños y niñas que habitan estas comunas de esta tipología, está afectando sus oportunidades y resultados escolares.

Como ya indicamos, es urgente atender a estos indicadores, en tanto la educación es un **derecho habilitante** para el ejercicio de otros derechos, pues permite desarrollar la autonomía, las capacidades de autorrealización y el ejercicio de las libertades en niños y niñas.

En cuanto a la vulneración al **derecho a ser protegidos** contra toda forma de perjuicio o abuso, resulta alarmante que estas comunas presenten la tasa más alta de denuncias por **abuso sexual** (205,6 cada 100 mil), muy superior al promedio nacional (118,2 cada 100 mil). Además, presentan altas cifras de denuncias por **violencia intra y extrafamiliar**. La primera alcanza a 261,6 y la segunda 417, 4 por cada 100 mil niños, niñas y adolescentes.

No obstante, las mayores cifras de VIF están en las comunas con alta ruralidad y malas condiciones materiales, pero con mejores oportunidades educativas. Por su parte, las mayores tasas de denuncias por violencia extrafamiliar se encuentran en las grandes comunas urbanas, con mejores condiciones materiales, pero cuyas condiciones educativas están por debajo del promedio.

TIPOLOGÍA DE CUADRANTES

Cuadrante 2: COMUNAS URBANAS MENOS FAVORECIDAS (--)

El **embarazo adolescente** es una variable que suele estar relacionada con desigualdades territoriales y resulta ser una barrera para que las y los adolescentes ejerzan todos sus derechos. Coincidentemente, en estas comunas se obtiene **la mayor tasa de embarazo con un 30,2 cada 1.000 adolescentes entre 14 y 17 años**.

En resumen, esta tipología evidencia, principalmente, que las **comunas periféricas** de los grandes centros urbanos experimentan una fuerte segregación territorial, la que se expresa en un bajo ingreso per cápita, un alto porcentaje de pobreza infantil (por ingresos) y deficiencias de habitabilidad de los hogares. También se observa que en aquellas comunas con presencia de agro-empresas se han desarrollado condiciones laborales precarizadas, con bajos salarios y trabajo temporal, además de la concentración de tierras y uso intensivo de agua.

Considerando que el **Estado es el garante principal** de derechos y que las condiciones socioeconómicas son básicas para su ejercicio pleno, es ineludible reconocer la responsabilidad que le cabe al Estado de Chile en las grandes desigualdades que se expresan en la mala distribución del ingreso, en las condiciones laborales, el diseño urbano, la calidad de los servicios básicos, entre otros.

Se trata de comunas que agrupan a población precarizada y marginalizada, con menores

oportunidades educativas para los niños y niñas, lo que se ve reflejado en sus negativas cifras de asistencia y rezago escolar, resultados académicos, matrícula preescolar y malnutrición. A esto se agregan las altas tasas de denuncias por violencia intrafamiliar, extrafamiliar y abuso sexual y embarazo adolescente.

Cuadrante 3: GRANDES COMUNAS URBANAS (+-)

Esta tipología está compuesta por 50 comunas, en las que viven 1.840.000 niños, niñas y adolescentes, con un promedio de 37.557 NNA por comuna. Esta tipología es la que concentra la mayor cantidad de niños y niñas en términos absolutos y representan aproximadamente el 40% de los niños del país. Por otro lado, las comunas que integran esta tipología son las que presentan la menor cantidad de población rural infantil (11,4%), y un bajo porcentaje de población indígena (7,1%).

Este cuadrante se caracteriza por incluir comunas de prácticamente todas las regiones del país con excepción de Arica y Parinacota, Los Ríos y Magallanes, lo que se traduce en una composición altamente heterogénea desde el punto de vista geográfico. Incluye 21 comunas de la Región Metropolitana, entre las que destacan aquellas con la mayor cantidad de niños y niñas a lo largo del país. Le sigue la Región del Bío Bío con 7 comunas. En este cuadrante quedan incluidas comunas que representan importantes centros urbanos de las distintas regiones.

La característica particular de esta tipología, de acuerdo a lo que releva el análisis de la **pobreza multidimensional**, es que presenta **bajas oportunidades educativas**, y por otro lado, indicadores menos negativos en el ámbito de la pobreza material. El **promedio de la pobreza infantil** medida por ingreso de las comunas de esta tipología **es un 21,5%**, lo que la sitúa levemente debajo del promedio nacional (22%). El ingreso promedio per cápita autónomo para NNA es de \$ 162.965 y la brecha de ingreso alcanza los \$ 222.117, con un mínimo de \$83.964 y un máximo de \$ 306.141.

La heterogeneidad de comunas que quedan incluidas en este cuadrante, nos permite sostener que en ellas quedan representadas las condiciones promedio que experimentan la mayoría de los niños y niñas del país. Como fue indicado, **en estas comunas habita el 41,4% de los niños y niñas de Chile**. Como se aprecia en los datos que se han destacado, sus niveles de pobreza por ingreso corresponden al promedio nacional. Esto es **que 1 de cada 5 niños viven en condiciones de pobreza**. A pesar que, en promedio, las condiciones de habitabilidad son suficientes, las oportunidades educativas presentan importantes carencias, lo que debilita las posibilidades de un desarrollo integral y un ejercicio pleno de los derechos. Los resultados SIMCE, 2014 para octavo año alcanzan 252,8 puntos promedio en lenguaje, y 255,9 puntos promedio en matemáticas, lo que sitúa a estas comunas muy debajo de los mejores resultados a nivel país. La tasa de matrícula en el nivel parvulario es de 28,7. Esto significa que, aproximadamente, **3 de cada 4 niños en la primera infancia no asistió a un establecimiento de educación parvularia el año 2012**.

Cabe destacar que, el promedio de denuncias por violencia intrafamiliar contra NNA corresponde a una tasa de 241,8 por cada 100 mil niños y niñas, mientras que la tasa de denuncias por **violencia extrafamiliar corresponde a la más alta de las cuatro tipologías**, con un promedio de 426,6 denuncias por cada 100 mil habitantes. Es probable que el alto componente urbano de estas comunas, que incluye centros urbanos que suelen generar condiciones de segregación socio-territorial y procesos de guetización social, expliquen en alguna medida el alto nivel de vulneración de derechos por violencia

TIPOLOGÍA DE CUADRANTES

Cuadrante 3: GRANDES COMUNAS URBANAS (+-)

extrafamiliar que se observa en estas comunas. La tasa de denuncias por abuso sexual alcanza un promedio de 179,8 por cada 100 mil, situándose como la segunda tipología con la más alta tasa de denuncias.

El **embarazo adolescente** alcanza una de 28,7 cada 1.000 adolescentes entre 14 y 17 años.

Los NNA que habitan las comunas de esta tipología, enfrentan condiciones aceptables en el campo de sus derechos de bienestar, pues presentan menos carencias materiales ya que comparativamente cuentan con condiciones de vivienda aceptable y acceso a servicios básicos. No obstante, sus oportunidades educativas son restringidas. Se observan cifras preocupantes en materia de vulneración de derechos por violencia intrafamiliar, extra-familiar y abuso sexual. Presenta la tasa de denuncias más alta en violencia extra-familiar, lo que permite problematizar el tipo de condiciones socio-territoriales que habitan los niños y niñas de estas comunas los expone a situaciones de violencia por personas que no son familiares o que tienen una relación de parentesco lejana.

Cuadrante 4: COMUNAS URBANAS MÁS FAVORECIDAS (++)

Esta tipología está compuesta por 26 comunas, integrada por 625.974 niños, niñas y adolescentes que representan el 14,1% de la población infantojuvenil nacional, con un promedio de 25.038 NNA por comuna y con solo un 5,5% de población indígena, porcentaje inferior al observado en los cuadrantes restantes. El cuadrante se caracteriza por incluir a las comunas con mayores recursos de las distintas zonas del país; incluyendo mayoritariamente comunas de la Región Metropolitana y de Valparaíso, que representan un 30% y un 19% del total de comunas incluidas, respectivamente.

La característica particular de esta tipología es que presenta mayores oportunidades educativas y mejores condiciones materiales que las otras tipologías, observándose un 18,7% de pobreza infantil (medida por ingresos), porcentaje inferior a los niveles de pobreza por ingreso que los otros cuadrantes, y también a la cifra país que alcanza un 22% de pobreza infantil (CASEN, 2013). Esta diferencia se acentúa al observar el **ingreso per cápita autónomo de NNA de este cuadrante, que fluctúa entre los \$105.425 y los \$1.028.802, observándose la brecha de ingresos más amplia de todos los cuadrantes (\$923.377)** que consigna una población infantojuvenil altamente heterogénea en materia de ingresos, y con un **ingreso promedio per cápita de NNA de \$267.888, cifra que incluso dobla los montos asociados a las tipologías 1 y 2.**

En materia de oportunidades educativas, el cuadrante presenta las cifras más alentadoras para el desarrollo de los NNA, con una matrícula preescolar de 32,6% y un puntaje SIMCE de 262,2 puntos para lenguaje y

269,3 puntos para matemáticas, ambas mediciones para octavo Básico. En este sentido los NNA de esta tipología, cuentan con mejores condiciones en el ejercicio del derecho a educación, lo que sin duda facilita el ejercicio presente y futuro de otros derechos.

En cuanto al embarazo adolescente, este cuadrante presenta la tasa más baja, consignándose que 21 de cada 1.000 adolescentes mujeres entre 14 y 17 fueron madres, tasa que resulta inferior por más de 5 puntos a las observadas en las otras tipologías.

En relación a los indicadores de Violencia extra-familiar es necesario señalar que este cuadrante presenta indicadores inferiores a los observados en las otras tipologías, consignándose una tasa de violencia extra-familiar de 388,5 víctimas por cada 100 mil NNA. Si se considera que las tasas de violencia extra-familiar de los otros cuadrantes presentan cifras de 20 e incluso 30 puntos más; entonces es posible afirmar que los **NNA de este cuadrante son menos violentados por el entorno o viven en entornos más amables**, toda vez que están menos expuestos a situaciones de violencia producidas por personas que no son familiares o que tienen una relación de parentesco lejana.

Si bien la tasa de violencia intrafamiliar también presenta cifras inferiores a las que se observan en los otros cuadrantes (223,7 por cada 100 mil NNA), en cuanto al abuso sexual, se advierte una tasa de 128,9 por cada 100 mil habitantes, cifra prácticamente similar a la tasa presentada por las comunas con peores condiciones materiales y menores oportunidades educacionales en el cuadrante número 1.

TIPOLOGÍA DE CUADRANTES

Cuadrante 4: COMUNAS URBANAS MÁS FAVORECIDAS (++)

Los NNA representados en esta tipología contarían con adecuadas condiciones en materia de derechos de bienestar, en tanto presentan menor vulnerabilidad en materia de condiciones materiales, reflejadas en ingreso per cápita, condiciones de vivienda y acceso a servicios básicos. Al mismo tiempo, son NNA que se encontrarían ejerciendo el derecho a la educación lo que se ve reflejado en materia de escolaridad, acceso y rendimiento. No obstante, sus derechos están siendo vulnerados toda vez que comparten con el resto de los cuadrantes, cifras preocupantes de vulneración al derecho a la protección, y particularmente, situaciones de violencia asociadas al abuso sexual. Esto cobra mayor relevancia al considerar los efectos perjudiciales que la violencia puede tener en el desarrollo emocional y psicológico de niños y adolescentes, dificultando el desarrollo pleno, y por supuesto, obstaculizando también el ejercicio de otros derechos (UNICEF, 2014).



CONCLUSIONES GENERALES

El Observatorio propone un sistema de monitoreo integral y universal de los derechos de NNA, por lo que analiza los distintos dominios de la CDN, y respecto de todos/as los NNA en Chile, sin exclusión de ningún tipo, trabajando con datos desagregados para identificar las vulneraciones específicas (por género, nivel socioeconómico, grupo de edad, etnia o territorio) que suelen ocultar las cifras país y los promedios nacionales.

Este nuevo Informe, pone el énfasis en las desigualdades territoriales que se presentan para el cumplimiento de los derechos de NNA y reconoce el esfuerzo que el Estado de Chile viene realizando por mejorar y actualizar sus sistemas de medición de la pobreza, considerando que la nueva medición multidimensional de la pobreza constituye un avance para comprender el tipo de vulneraciones que experimentan los NNA en el territorio chileno.

Ahora bien, varios de los instrumentos para generar datos a nivel nacional aún carecen de periodicidad, no se encuentran lo suficientemente desagregados, y no han logrado incorporar el enfoque de derechos. Particularmente, en lo que respecta a las dimensiones “Autonomía Progresiva” y “Derechos y Libertades Civiles” no existen datos oficiales actualizados que permitan observar la situación de la niñez y adolescencia en la materia.

Estos dominios resultan fundamentales, en la perspectiva que plantea la CDN para comprender cómo son las relaciones contemporáneas que se establecen entre los NNA, el Estado y la sociedad. En este sentido, el Observatorio releva la importancia de superar una mirada anclada únicamente en el bienestar y se propone avanzar en el análisis de los dominios de ejercicios de derechos en la niñez y adolescencia, donde la autonomía progresiva supone entender a los niños, niñas y adolescentes como actores sociales y ciudadanos competentes.

Sobre los resultados del Informe “Infancia Cuenta en Chile 2015”

El Tercer Informe “Infancia Cuenta en Chile 2015” observa la persistencia de vulneraciones a los derechos de los NNA en todo el territorio nacional. La pobreza en la población infantil, afecta a un millón de NNA que vivencian algún tipo de pobreza, ya sea por ingresos, en términos multidimensionales o bien, ambas. Asimismo, un porcentaje importante de NNA (21,6%) vive en condiciones de hacinamiento en sus hogares.

En relación al derecho a la educación preocupa la cantidad de adolescentes que no asiste a la educación Media (13%) y el elevado porcentaje de niños y niñas

que no están incluidos en la educación parvularia, **siendo siete de cada diez niños y niñas los que no se encuentran matriculados en jardines infantiles.** Esto cobra mayor relevancia cuando el acceso a la educación en esta etapa de la vida constituye un derecho fundamental y representa una posibilidad irrepetible de aprendizajes sociales, culturales, emocionales e intelectuales.

En lo que respecta al derecho a la salud, sigue siendo un tema pendiente el alto porcentaje de nacimientos asociados a madres adolescentes, así como los problemas de obesidad y sobrepeso en NNA menores

de seis años. La Convención establece en el artículo 6 que *“Los Estados partes reconocen que todo niño tiene derecho intrínseco a la vida (...) y garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño.”* La teoría de la corresponsabilidad establece que si bien son los padres los que tienen la responsabilidad primordial de proporcionarles a los niños y niñas condiciones de vida adecuadas, los Estados *“(...) adoptarán medidas apropiadas para ayudar a los padres y a otras personas responsables por el niño a dar efectividad a este derecho, y en caso necesario, proporcionarán asistencia material, y programas de apoyo, particularmente con respecto a la nutrición, el vestuario y la vivienda.”*

Por otra parte, la **desigualdad** es una característica que atraviesa todas las dimensiones de los derechos consagrados en la CDN. El análisis desagregado de los datos expone importantes diferencias en el cumplimiento de derechos según:

- 1) **Grupo de edad:** En lo que respecta a la pobreza, se visualiza la existencia de un grupo etáreo más vulnerable: la primera infancia. Por su parte, la adolescencia es el grupo de edad donde prevalecen las denuncias por violencia intrafamiliar y extra-familiar.
- 2) **Género:** Existen diferencias de género, siendo las adolescentes mujeres las que sufren en mayor medida la violencia intrafamiliar y sexual; mientras que los adolescentes varones son las principales víctimas de la violencia extra-familiar.
- 3) **Pertenencia regional y comunal:** Específicamente en esta ocasión se analizó con detención la segregación y los contrastes que se presentan a nivel

territorial, entendiendo que en el espacio geográfico se expresan desigualdades socioeconómicas y de ejercicio de derechos. Los indicadores de bienestar (como el hacinamiento y calidad de la vivienda); los de violencia y maltrato; los indicadores de salud (como mortalidad infantil, sobrepeso y natalidad adolescente), y de acceso a la educación presentan importantes diferencias regionales, manteniéndose las brechas territoriales observadas el año pasado en el Informe “Infancia Cuenta en Chile 2014”.

Los elevados niveles de desigualdad muestran cuánto falta aún para alcanzar la integralidad en la políticas y la no discriminación planteada por el enfoque de derechos y la Convención.

Este tercer Informe incluye una indagación específica respecto a la vulneración y el ejercicio de derechos de los NNA a nivel de macro zonas y regiones. Cada macrozona presenta vulneraciones específicas que configuran diferentes modos de transitar la infancia y adolescencia y relevan la necesidad de contar con políticas diversas y especializadas que ofrezcan garantías universales y al mismo tiempo puedan responder a la especificidad de las vulneraciones de derechos observadas en cada territorio.

En la macrozona norte resulta prioritaria la implementación de políticas públicas que garanticen una vivienda digna, ya que las malas condiciones de estas y los porcentajes de hacinamiento superan el promedio nacional. Asimismo, requiere de estrategias de salud orientadas a disminuir las altas tasas de mortalidad infantil observadas. En la macrozona Centro destaca la situación de cesantía de los hogares donde viven NNA, que superan los promedios nacionales; al mismo tiempo se observan

CONCLUSIONES GENERALES

ingresos per cápita muy por debajo del promedio país. Ambas situaciones impactan de modo negativo en las condiciones de vida de la niñez y adolescencia y demandan políticas oportunas de empleo para los adultos.

El cumplimiento de los derechos de NNA en la macrozona Metropolitana requiere de políticas con enfoque de género que aborden la violencia sexual, ya que las denuncias superan al promedio nacional. Finalmente, en la macrozona sur, compuesta por dos de las tres regiones más pobres del país, al menos 3 de cada 10 NNA se encuentran bajo de la línea de pobreza. Las tasas de denuncias por violencia intrafamiliar y sexual también tienen una alta prevalencia en este territorio. Sin perder de vista la universalidad, se considera necesario intervenir con políticas públicas, que desde un enfoque de derechos, mejoren las condiciones de vida de los NNA respondiendo a las características particulares que asume cada territorio.

El Informe Infancia Cuenta en Chile 2015 explora en las brechas de bienestar y cumplimiento de derechos de NNA a nivel comunal. A partir del análisis estadístico de correspondencia múltiple se construyeron cuatro tipologías comunales, mostrando así diferentes tipos de pobreza que experimentan los NNA a nivel comunal. Sin lugar a dudas, se puede afirmar que la dimensión territorial- comunal, tiene poder explicativo respecto de lo que sucede con la pobreza multidimensional en la niñez y adolescencia. Las condiciones materiales

de vida y las oportunidades educativas para los NNA varían ampliamente según su comuna de pertenencia, lo que reproduce las desigualdades socioeconómicas generando segregación residencial e importantes brechas comunales en el cumplimiento de derechos.

Esperamos que el esfuerzo teórico y metodológico realizado desde el Observatorio de Niñez y Adolescencia para ampliar el conocimiento acerca de las desigualdades sociales y las brechas territoriales, a nivel regional y comunal, constituya un aporte a la comprensión de las diferentes infancias y adolescencias que se configuran en el país; y al mismo tiempo se convierta en un insumo para el diseño de políticas públicas dirigidas a garantizar todos los derechos para todos/as los niños, niñas y adolescentes en Chile.

En Síntesis:

1) Persisten vulneraciones de derechos en todos los dominios analizados en el informe. La pobreza continúa afectando a un millón de NNA y la primera infancia es el grupo etáreo que presenta el mayor porcentaje de pobreza infantil en el país.

2) La desigualdad tiene expresión en todos los dominios monitoreados. Las vulneraciones de derechos varía según nivel socioeconómico, género, grupo de edad, etnia y pertenencia territorial (regional y comunal).

3) Existen brechas territoriales a nivel regional que revelan la necesidad de políticas públicas y programas sociales que tengan la intencionalidad de romper la segregación y las inequidades sociales.

4) Las dimensiones relativas a la participación, autonomía progresiva, libertades civiles de la niñez y adolescencia resultan invisibilizadas por la política pública, en tanto no se han realizado mediciones y no existen indicadores para ellos. Dar cuenta de estas dimensiones aportaría al cambio de paradigma por parte del Estado y colaboraría al cambio cultural en las relaciones que se establecen entre los adultos y los NNA.

5) La pobreza infantil presenta diversas formas y complejidades. Territorios del país con bajos niveles de pobreza por ingresos pueden ocultar vulneraciones en lo que respecta a las condiciones materiales de vida y a las oportunidades educativas en NNA.

6) Existen contrastes y desigualdades territoriales incluso a nivel comunal. Crecer en determinada comuna implica contar con distintas oportunidades educativas y condiciones materiales de vida; así como estar expuesto en diferente grado a vulneraciones de derechos como la violencia intrafamiliar.

REFLEXIONES FINALES

En Chile todavía un 25% de los niños y niñas vive en condiciones de pobreza, **el desarrollo de instrumentos más precisos** para monitorear los avances en esta materia, resulta un desafío para cualquier sistema de monitoreo de derechos de los NNA.

El Informe Infancia Cuenta en Chile 2015, ha valorado positivamente las posibilidades que entrega la medición multidimensional de la pobreza que ha inaugurado la Encuesta CASEN 2013.

Infancia Cuenta en Chile 2015 pone en evidencia que las situaciones de pobreza que afectan a niños y niñas en el país son diversas y sus complejidades requieren esfuerzos de análisis que permitan determinar cada vez con mayor precisión el nivel de efectividad de las respuestas que el Estado elabora para garantizar el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

A partir de los datos analizados, se puede advertir, por ejemplo, **que la primera infancia es la población de niños y niñas más afectada por la pobreza en el país**, y los mayores niveles de pobreza se aprecian mediante la información que aporta el enfoque multidimensional de medición. Esto significa que los niños y niñas entre 0 y 5 años se desarrollan en contextos altamente precarizados desde el punto de vista de las condiciones de las viviendas, el acceso a servicios básicas y las tasas de hacinamiento. También ha sido posible establecer el bajo acceso a la educación temprana con porcentajes que no superan el 30% en los sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad.

En esta orientación, el primer paso es abrir y promover un debate que permita establecer los criterios que debe alimentar un sistema de medición de la pobreza infantil. En sus Informes, el Observatorio ya ha establecido algunos principios y criterios mínimos para sostener una observación de las condiciones de bienestar y el ejercicio de derechos de niños y niñas. En esta perspectiva, la tarea es concordar el tipo de información que se requiere producir con el objeto de establecer las condiciones de vida digna que deben disfrutar los niños y las niñas. La pobreza infantil, no se puede homologar o inferir de los criterios establecidos para medir la pobreza a nivel general. **La pobreza infantil debe incluir indicadores propios que permitan establecer con mayor precisión y calidad los estándares bajo de los cuales se vulneran derechos, se inhiben posibilidades de desarrollo integral y se crean condiciones para una experiencia de vida precaria e indigna.**

Recomendaciones

Ahora que Chile parece transitar hacia el establecimiento de un sistema de protección integral de derechos para todos los niños y niñas que habitan el país, aparece fundamental que:

- 1) Instaure un sistema de información acorde a los estándares internacionales de derechos humanos y derechos del niño, utilizado por todas las instituciones e instancias del Estado involucradas con la niñez y la adolescencia.
- 2) Es fundamental que el Estado genere instrumentos de monitoreo de los Derechos de niños y niñas específicos y diferenciados, con mediciones periódicas permitiendo hacer un análisis de la evolución de la situación de la niñez y adolescencia en relación al ejercicio de sus derechos.
- 3) Se requiere que se monitoree información sobre poblaciones de niños y niñas que están invisibilizados como, los niños y niñas migrantes; con capacidades especiales; de pueblos originarios, niños y niñas LGBT, etc.
- 4) Facilitar la entrega de toda la información disponible en los distintos servicios y ministerios, sobre niños, niñas y adolescentes en tiempo y completa para su uso por parte de la sociedad civil.



BIBLIOGRAFÍA

Audy Salcedo (2013). Estadística en la Investigación: competencia transversal en la formación universitaria. Universidad Central de Venezuela

Comité sobre los Derechos Económicos Sociales y Culturales (1999). Observación N° 11: Planes de acción para la enseñanza primaria.

Greenacre Michael (2008) La práctica del análisis de correspondencia. Fundación BBVA. Informe Infancia Cuenta en Chile, 2014. Observatorio Niñez y Adolescencia.

Karmele Fernández Aguirre M. Isabel Landaluce Calvo Juan I. Modroño Herrán (2013) Nuevo procedimiento metodológico para el análisis exploratorio de una tabla estructurada en diversos conjuntos de individuos). Revista Estadística española.

Lansdown, Gerison (2005). La evolución de las facultades del niño. Innocenti Insight. Save the children y UNICEF.

Larraín, S., Bascuñán, C. (UNICEF, 2012). Cuarto Estudio de Maltrato Infantil.

MIDESO (2014). Pobreza Multidimensional en Chile: Una nueva mirada. Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.

MIDESO (2015). Metodología de Diseño Muestral Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2013. Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.

MIDESO (2015). Casen 2013. Una Medición de la Pobreza Moderna y Transparente para Chile. Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.

Observatorio Social (2015). Nueva Metodología de Medición de la Pobreza por Ingresos y Multidimensional. Serie Documentos Metodológicos N° 28. Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.

Palma, Diego (1998). La participación y la construcción de ciudadanía. U. ARCIS., Centro de Investigaciones sociales, Santiago, Chile. pp. 18-19

Primer Informe del Observatorio Niñez y Adolescencia, Violencia contra niños, niñas y adolescentes, 2013.

UNESCO (2009), Indicadores de la educación. Especificaciones Técnicas,

UNICEF (2001). Manual de Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

UNICEF (2014) Hidden in Plain Sight, A Statistical Analysis of Violence Against Children, New York, USA.



ANEXO I

Metodología utilizada para construcción de Tipologías Comunales

En el presente apartado se aborda el modo en que se construyeron las tipologías comunales. Se explica qué tipo de medición de pobreza se utilizó y por qué motivos; así como el criterio para la selección de las comunas, la técnica estadística utilizada y las decisiones metodológicas adoptadas con el fin de explorar en las desigualdades sociales en el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia a nivel comunal.

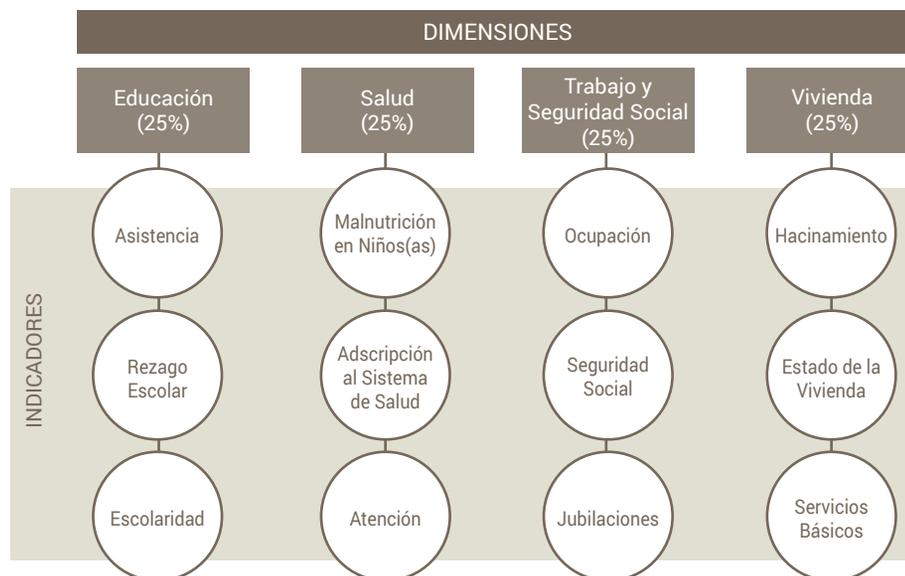
Pobreza Multidimensional y la integración de la nueva metodología utilizada en Chile

El análisis de los perfiles comunales se realiza utilizando la medición de pobreza multidimensional, que es parte de una nueva metodología aplicada por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) a partir del 2013, para medir la pobreza en el país.

Tradicionalmente, la metodología para medir la pobreza en Chile utilizó la variable ingreso tanto de las personas como de los hogares. Sin embargo, el Ministerio de Desarrollo Social (en adelante MIDESO) con el apoyo de un panel de expertos, y siguiendo una tendencia internacional, amplió su marco de referencia conceptual al considerar que las condiciones de vida que experimentan las personas y los hogares no pueden ser medidas a partir de un único indicador y que el fenómeno de la pobreza es más complejo que la insuficiencia de ingresos. En este contexto, el MIDESO elaboró una nueva propuesta metodológica que incorpora privaciones o vulneraciones de derechos en cuatro dimensiones: educación, salud, trabajo y seguridad social y vivienda.

La metodología utilizada para determinar la pobreza multidimensional observa la pobreza a partir de la intensidad y cantidad de carencias que tienen los hogares de la muestra, para luego realizar un conteo de dichas carencias o privaciones y establecer si un hogar se considera pobre o no multidimensionalmente. A continuación se presenta un gráfico que detalla las variables utilizadas para calcular la pobreza multidimensional en la CASEN 2013.

TABLA 1: Dimensiones e indicadores de la pobreza multidimensional en Chile



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Diciembre 2014.

Como se aprecia en el gráfico, se definen indicadores para cada dimensión y se establecen umbrales o condiciones mínimas que el país acepta como niveles de bienestar suficientes para una vida digna de las personas y los hogares. Debajo de esos mínimos, se considera que las personas y hogares experimentan carencias que las sitúan en una condición de pobreza. Cuando una persona, o un hogar, no alcanzan el umbral señalado se considera carente en ese indicador. Cabe aclarar que si una persona presenta carencia en alguno de los indicadores propuestos, el hogar completo presentará carencia en el mismo. Sobre la base de estos criterios metodológicos, por ejemplo, una familia es considerada carente en el indicador de rezago escolar, cuando uno de sus integrantes –hijo o hija–, presenta un retraso de dos años o más en su escolaridad.

Es importante destacar que todos los indicadores tienen el mismo peso 8,33%. Debido a esto es que cada una de las dimensiones aporta un 25% para el cálculo de la pobreza multidimensional. En otras palabras, todas las dimensiones resultan igualmente importantes en el cálculo de la pobreza multidimensional.

Los hogares con pobreza multidimensional son aquellos que alcanzan el 25% de los indicadores bajo carencia, es decir el equivalente a tres indicadores, pertenecientes a diferentes dimensiones, o incluso a una misma dimensión. A continuación se presenta en detalle la forma en que se calcula la carencia de los indicadores según la dimensión a la que pertenecen. Cabe destacar que cada uno de los indicadores posee un umbral propio. Las definiciones expuestas son las entregadas por el Ministerio de Desarrollo Social.

ANEXO I

TABLA 2: Umbrales definidos para las variables de la dimensión educación.

EDUCACIÓN	
Acceso a la educación	Se considera carentes a hogares que tienen entre sus miembros al menos a una persona de 4 a 18 años de edad que no está asistiendo a un establecimiento educacional, excluyendo a quienes han egresado de enseñanza media. Además, se considera carentes a hogares que tienen al menos una persona de 6 a 26 años que tiene una condición permanente y/o de larga duración sin asistencia a un establecimiento educacional.
Rezago Escolar	Se considera carentes a los hogares que tienen al menos una persona de 21 años o menos que asiste a educación básica o media en alguna de sus dos modalidades, y que se encuentra retrasada dos años o más con respecto al curso que le corresponde de acuerdo a su edad.
Escolaridad	Se considera carentes a los hogares que tienen al menos un miembro mayor de 18 años que ha alcanzado menos años de escolaridad que los establecidos por ley, de acuerdo a su edad. Nota: Para el cálculo de este indicador se determina la primera cohorte de edad afectado por cada cambio en la legislación. Años de escolaridad obligatoria: 4 años a partir de 1920; 6 años desde 1930; 8 años desde 1967; y 12 años desde el año 2003.

TABLA 3: Umbrales definidos para las variables de la dimensión salud.

SALUD	
Malnutrición	Se considera a un hogar como carente si al menos un niño o niña de 0 a 6 años está con sobrepeso u obesidad o está en desnutrición o riesgo de desnutrición.
Adscripción a Sistema Previsional de Salud	Se considera a un hogar como carente si al menos una persona en el hogar no está afiliada a un sistema previsional de salud y no tiene otro seguro de salud
Acceso a atención de salud	Se considera a un hogar como carente si: <ul style="list-style-type: none"> • Al menos un miembro del hogar tuvo un problema de salud en los últimos 3 meses y no tuvo consulta ni atención por alguna de las siguientes razones: pensó en consultar pero no tuvo tiempo, pensó en consultar pero no tuvo dinero, pensó en consultar pero le cuesta mucho llegar al lugar de atención, pidió hora pero no la obtuvo; • O al menos un miembro del hogar, durante los últimos 12 meses, ha estado en tratamiento médico por enfermedad AUGE, pero no ha sido cubierto por el Sistema de Garantías Explícitas de Salud, por alguna de las siguientes razones: <ul style="list-style-type: none"> (i) Decidió no esperar para acceder a la consulta a través de AUGE o GES, para solucionar su problema con mayor rapidez; (ii) Pensó que la atención AUGE podría ser de baja calidad; (iii) El trámite para acceder al AUGE o GES es muy difícil; (iv) El AUGE o GES no cubría las necesidades de la enfermedad; (v) No sabía que su enfermedad estaba cubierta por el AUGE; (vi) No pertenece al tramo de edad que está cubierto por el AUGE; (vii) Otra razón.

TABLA 4: Umbrales definidos para las variables de la dimensión trabajo y seguridad social.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	
Ocupación	Se considera un hogar carente si al menos un miembro mayor de 18 (o menor de 19 si ha completado la enseñanza media) se encuentra desocupado (es decir, buscó trabajo la semana pasada).
Seguridad social	Se considera a un hogar carente si tiene al menos un ocupado que no cotiza en el sistema previsional y no es trabajador independiente con educación superior completa.
Jubilación de personas en edad de jubilar	Se considera carentes a los hogares que tienen al menos un integrante (hombre o mujer) que no percibe una pensión contributiva (mujeres de 60 años o más y hombres de 65 años o más), o no contributiva (Pensión Básica Solidaria para personas de 65 años o más o pensiones de reparación) y no recibe otros ingresos por arriendos, retiro de utilidades, dividendos e intereses.

TABLA 5: Umbrales definidos para las variables de la dimensión Vivienda.

VIVIENDA	
Hacinamiento	Se considera a un hogar como carente en este indicador si el número de personas en el hogar por número de dormitorios exclusivos es mayor o igual a 2,5.
Estado de la Vivienda	Se considera carentes a los hogares que habitan viviendas que presentan muros, techos o suelos en mal estado (estado de conservación "Malo"); o a los hogares que residen en viviendas de tipo precario: mediaguas o mejoras, o viviendas precarias de materiales reutilizados (latas, plásticos, cartones, etc.)
Servicios Básicos	Se considera carentes a los hogares que residen en viviendas que no tienen acceso a agua potable procedente de red pública en el caso de áreas urbanas; o, que no tienen acceso a agua procedente de red o sistema de distribución proveniente de fuentes subterráneas o superficiales (incluyendo entre éstas el acceso a agua proveniente de pozo o noria, río, vertiente, lago o estero, o camión aljibe) en el caso de áreas rurales. Tanto en zona urbana como rural, también se considera carentes a los hogares que tienen llave fuera de la vivienda y/o que no tienen servicio de eliminación de excretas adecuado (solución diferente a W.C conectado a alcantarillado o fosa séptica).

De esta forma, por ejemplo, una familia podría calificar como "pobre" desde la perspectiva multidimensional si la madre no terminó la Enseñanza Media, el hijo menor presenta malnutrición debido a su obesidad y la abuela no recibe ningún tipo de pensión, por no

haber cotizado ni estar adscrita a la Pensión Básica Solidaria. Al mismo tiempo, podrían estar por sobre la línea de la pobreza (de acuerdo al nivel de ingreso) si el jefe de hogar recibe una renta considerable por desempeñarse en un rubro como la minería.

ANEXO I

Desde el Observatorio de Niñez y Adolescencia se decidió abordar el desafío de utilizar este concepto de pobreza multidimensional como referente para la elaboración de tipologías comunales, pues se considera un avance en la medición y comprensión de la pobreza como vulneración de derechos, en la medida que reconoce que la pobreza no está determinada únicamente por el ingreso de los hogares. Por cierto, es relevante señalar que ambos tipos de mediciones son complementarios, y contribuyen, desde sus especificidades, a una comprensión más compleja de la pobreza y los factores que intervienen en la reproducción de las desigualdades socioeconómicas.

Al observar la pobreza desde el enfoque de derechos se asume que no es únicamente una insatisfacción de necesidades básicas de las personas y los hogares, o una debilidad del desarrollo de una sociedad, sino que se trata de una vulneración del consenso social que se ha establecido sobre las condiciones mínimas que permiten una vida digna y plena para todos y todas las habitantes del país. Asimismo, destaca la responsabilidad que le asiste al Estado para garantizar dichas condiciones.

Selección de las comunas para elaboración de la tipología

El criterio utilizado para seleccionar de la CASEN, las 150 comunas que ingresaron al modelo estadístico que permitió elaborar la tipología comunal, fue incluir aquellas comunas que poseen mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes, utilizando las proyecciones presentadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el año 2015 (ver listado de comunas en anexo)⁴³.

Asimismo cabe destacar que estas 150 comunas seleccionadas concentran el 88,3% de los niños, niñas y adolescentes presentes en Chile según las proyecciones del INE para el año 2015, equivalente a 3.924.379 NNA de 4.445.426. A partir de estos datos es posible afirmar que el análisis considera un porcentaje muy significativo de la población que se estudia.

En esta misma línea, y como fue indicado, la relevancia de este ejercicio analítico es que permite

una aproximación preliminar sobre la relación entre los factores o variables que indican pobreza multidimensional y la dimensión territorial a nivel comunal.

Por último, relevar que la intención de este ejercicio metodológico es contraria a la elaboración de un ranking o índice de ordenamiento comunal, puesto que su propósito es identificar y caracterizar distintos tipos de pobreza comunal a partir de la información proporcionada por el enfoque multidimensional de medición de la pobreza, con el objeto de observar las formas que la pobreza adquiere para distintos grupos de niños, niñas y adolescentes en el país.

Es importante señalar que este criterio de selección asegura la representación de todas las regiones del país (ver distribución de comunas por región del país en el anexo).

43 Se utilizó CASEN puesto que es el principal instrumento disponible para conocer periódicamente la situación socioeconómica de la población, diseñar política pública y evaluar la focalización de programas sociales, entre otras. No obstante, esta encuesta asegura validez y coherencia de los resultados, cabe señalar que no cuenta con representatividad estadística a nivel comunal.

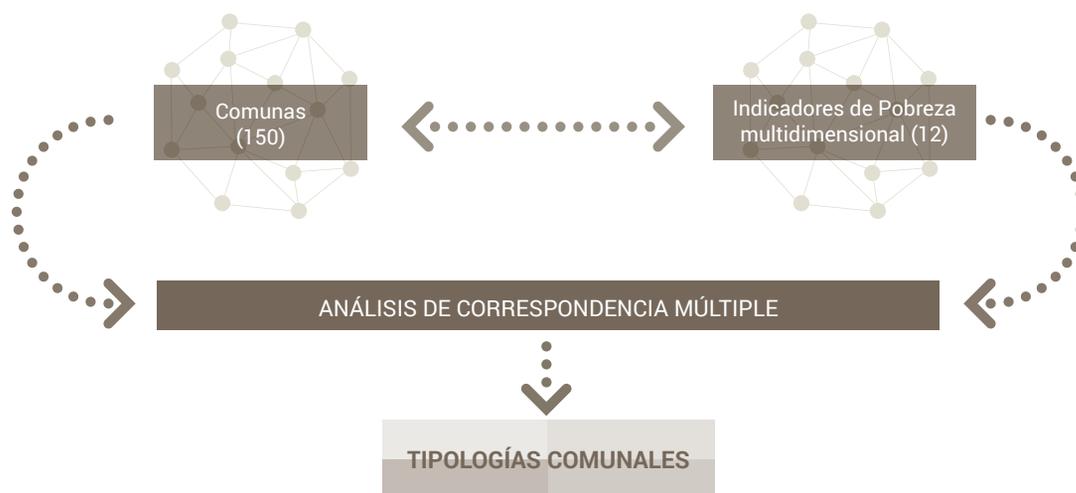
¿Cómo se definieron las tipologías? Análisis de correspondencia múltiple

El Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM), es una metodología de orden cuantitativo que brinda la posibilidad de analizar de manera exploratoria o descriptiva, la interrelación entre variables (Aguirre et al 2013, Greenacre 2008), en este caso relacionadas a la pobreza multidimensional⁴⁴.

Sobre la base de lo anterior se construye un gráfico factorial o de dispersión que permite visualizar el comportamiento de las comunas en función de las variables de vulneración de derechos o privaciones analizadas por la pobreza multidimensional. La proximidad entre puntos del gráfico, que representan a las comunas, y su relación con las variables incluidas en el modelo nos permite observar comportamientos similares para las características

incorporadas en el análisis. De este modo, el modelo permite la creación de **tipologías** que muestran **comportamientos o patrones comunes para una serie de individuos**, en este caso agrupados en comunas.

La utilización del análisis de correspondencia múltiple permite seleccionar de manera más precisa el tipo de asociaciones que se establecen entre las características evaluadas a partir de los 12 indicadores propuestos en el enfoque de pobreza multidimensional⁴⁵. El objetivo de esta técnica radica en que su aplicación permite determinar la importancia y el peso específico que tienen los diferentes factores asociados a la pobreza multidimensional a nivel territorial de las comunas seleccionadas.



44 El Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) selecciona variables categóricas y homogéneas, en la medida que se refieren a una misma temática. Además, al poseer la misma escala de respuesta, el proceso se realiza sobre una muestra compuesta por individuos, en este caso ya agrupados por comuna, que permite identificar tanto diferencias como similitudes en torno a las características que presentan.

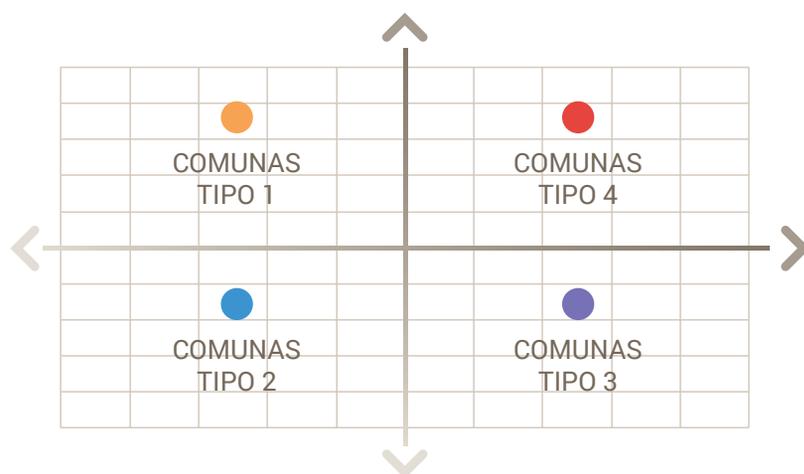
45 Los 12 indicadores se construyeron a partir de la sintaxis entregada como insumo por el Ministerio de Desarrollo Social.

ANEXO I

El procedimiento del modelo estadístico supone el ingreso de las 150 comunas seleccionadas en conjunto con los 12 indicadores que constituyen la pobreza multidimensional⁴⁶. El modelo realiza asociaciones entre las variables ingresadas y genera un ordenamiento en el plano factorial, lo cual permite **identificar patrones comunes de pobreza multidimensional**, donde cada uno de los puntos representa una de las comunas.

La construcción de las tipologías comunales

A partir del análisis de correspondencia múltiple se generan cuatro cuadrantes, los que se estructuran en relación a dos ejes (eje "x" / eje "y"). Los ejes simbolizan aquellas variables más significativas, o sea aquellas que explican en mayor medida la pobreza multidimensional a nivel comunal.



⁴⁶ El ACM exige que las variables utilizadas sean de tipo categóricas, por lo que todos los indicadores toman valores 1 para señalar carencia y 2 en caso de no carencia en el indicador.

Los cuatro cuadrantes que se crean a partir de la intersección entre los ejes representan cuatro tipologías comunales. Esto quiere decir, que las comunas que comparten el mismo espacio en relación a los ejes tienen características similares entre sí; en relación con el tipo de pobreza que presentan. Al mismo tiempo tienen un tipo de pobreza diferente a las comunas de los otros tres cuadrantes.

Una primera cuestión que resulta de interés para el análisis, y que resulta del modelo estadístico por correspondencia múltiple, es que permite conocer el tipo de vulneraciones que explican, en mayor medida, las diferencias relativas a los tipos de pobreza que afecta a las poblaciones de las diferentes comunas.

En este sentido, el análisis de correspondencia múltiple arroja valores para cada una de las doce variables que componen las dimensiones de educación, salud, trabajo y seguridad social y vivienda de la pobreza multidimensional⁴⁷. Las vulneraciones que explican, en mayor medida, las diferencias y contrastes entre la pobreza que vivencian niños y niñas de las diferentes comunas del país son: el no acceso a la educación, el rezago escolar, la malnutrición, el hacinamiento, el mal estado de la vivienda y el no acceso a servicios básicos.

TABLA 6: Puntaje que adquieren las variables en el modelo

Variable ⁴⁸	Dimensión	
	1	2
Servicios Básicos	0,735*	0,232
Estado de la Vivienda	0,448*	0,002
Hacinamiento	0,385*	0,137
Asistencia escolar	0,117	0,451*
Rezago Escolar	0,050	0,245*
Escolaridad	0,001	0,003
Malnutrición	0,046	0,411*
Adscripción a Sistema Previsional de Salud	0,000	0,018
Acceso a atención de salud	0,001	0,003
Adscripción a Sistema Previsional de Salud	0,000	0,018
Ocupación	0,000	0,011
Seguridad social	0,013	0,024
Jubilación	0,001	0,018
Comuna	0,653*	0,580*

⁴⁷ El valor asignado a cada variable varía entre 0 y 1. A mayor valor, mayor grado de discriminación de la variable. Esto significa que aquellas variables con valores más altos explican en mayor medida las diferencias entre las comunas en lo que respecta a la pobreza. En otras palabras, aquellas variables con valores más pequeños presentan un comportamiento más homogéneo entre las diferentes comunas y por lo tanto explican menos la desigualdad entre las mismas.

⁴⁸ *Se consideró una variable con alto nivel explicativo aquellos valores sobre 0,3 y se decidió incluir rezago escolar al estar cerca de este valor y relacionado directamente con los indicadores con mayor peso para la dimensión.

ANEXO I

Cabe destacar la importancia de la dimensión “vivienda” para explicar la pobreza multidimensional en la infancia a nivel comunal. La variable “acceso a servicios básicos” presenta el valor más alto, alcanzando el 0,735. Por su parte, las variables “hacinamiento” y “estado de la vivienda” presentan valores de 0,385 y 0,448 respectivamente. Todas las variables de la dimensión adquieren valores significativos para explicar las diferencias en la pobreza que presentan los diferentes tipos de comunas.

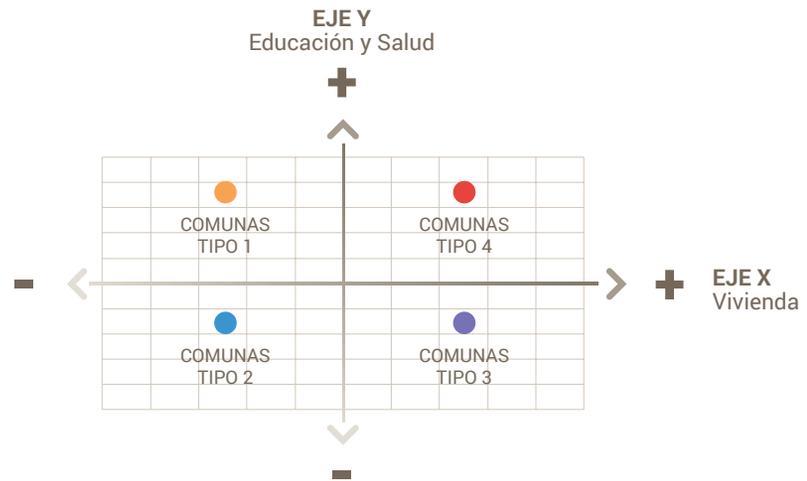
Por otro lado, las variables que también explican la pobreza en la niñez a nivel comunal son “acceso a la educación” y “rezago escolar”, las cuales presentan valores de 0,451 y 0,245 respectivamente. Ambas se encuentran incluidas en la dimensión educativa. Por último, la variable “malnutrición”, de la dimensión salud, alcanza un valor de 0,411 siendo una vulneración que se presenta en forma desigual entre las diferentes comunas.

Resulta interesante señalar que al modelo no ingresan como variables explicativas del tipo de pobreza que vivencian niños, niñas y adolescentes a nivel comunal, ninguna de las variables de la dimensión trabajo y seguridad social. Claramente, las variables que más discriminan, es decir que destacan con mayor poder explicativo, son aquellas que se encuentran directamente relacionadas con los niños, niñas y adolescentes: asistencia escolar, rezago escolar, malnutrición y hacinamiento. En contraste otras variables como jubilación y ocupación se encuentran vinculadas a la realidad infantil de un modo más indirecto.

Por otra parte, es pertinente mencionar que los valores de la variable comunal son significativos e indican que la **dimensión territorial a nivel comunal tiene poder explicativo acerca de lo que sucede con la pobreza multidimensional en la niñez y la adolescencia**⁴⁹. Lo anterior permite reforzar la idea que la segregación territorial no solo se presenta a nivel regional sino también a nivel comunal. Como se adelantó en el Informe Infancia Cuenta en Chile, 2014, el déficit (aun persistente) en materia de datos subregionales impedía contar con un panorama relativo a la expresión de las brechas de desigualdad a nivel comunal. Los resultados del análisis descriptivo que se presentan en capítulo 3, permiten apreciar a nivel comunal, características específicas de la pobreza y las brechas de desigualdad que afectan a distintas poblaciones de niños, niñas y adolescentes.

Además de conocer las dimensiones que explican en mayor medida la pobreza en la población infantil a nivel comunal, el análisis de correspondencia múltiple permitió crear tipologías a partir de la ubicación espacial de cada comuna en relación a los ejes “x” e “y”. En este caso, el eje “x” representa las variables de la dimensión “vivienda”, mientras que el eje “y” incluye a las variables, anteriormente mencionadas, de las dimensiones “educación” y “salud”. A fin de facilitar la lectura y la comprensión, se ha tomado la decisión teórico-metodológica de denominar “Condiciones Materiales” a los indicadores de la dimensión Vivienda y “Oportunidades Educativas” a los indicadores de las dimensiones educación y salud.

49 La variable comunal presenta valores significativos en ambos ejes “x” e “y”, alcanzando valores de 0,653 y 0,580 respectivamente.



Las comunas se ubican espacialmente en relación a los ejes. El modelo de correspondencia múltiple compara el comportamiento de las variables en las diferentes comunas. Si la comuna presenta comparativamente, en promedio, valores positivos para la dimensión del eje se ubica en el plano positivo (+), mientras que si presenta en promedio valores negativos se concentra en el cuadrante (-) correspondiente al eje. En otras palabras y a modo de ejemplo, si la comuna comparativamente al resto, presenta en promedio mayores niveles de vulneración en el acceso a servicios básicos, de hacinamiento y de mala calidad de la vivienda; y al mismo tiempo presenta en promedio, mayor niveles de rezago escolar, no asistencia y malnutrición se incluirá en la tipología del cuadrante (-) (-). Si por el contrario, la comuna se caracteriza por tener en promedio menores niveles relativos de no acceso a servicios, hacinamiento y mala calidad en las viviendas y al mismo tiempo inferiores valores de no asistencia, rezago y malnutrición, entonces la comuna quedará ubicada espacialmente en el cuadrante (+) (+), positivo para ambos ejes.

Asimismo, hay comunas que presentan un comportamiento positivo en relación con uno de los ejes y negativo en relación al otro, pudiendo quedar ubicadas en el cuadrante (-) (+) o (+) (-). Por ejemplo, promedios comparativamente más altos de no asistencia escolar, rezago y malnutrición y comparativamente más bajos en vulneraciones relativas a vivienda ubican a la comuna en el cuadrante (-) (+) y promedios más bajos en relación a la no asistencia escolar, el rezago o la malnutrición y más elevados, en relación a otras comunas, en lo que respecta al no acceso a servicios básicos, al hacinamiento y a la mala calidad de las viviendas, incluyen a la comuna en el cuadrante (+) (-).

En consecuencia, el análisis permitió identificar claramente la conformación de cuatro cuadrantes que representan las cuatro tipologías comunales analizadas en la sección anterior (para conocer qué comunas componen cada cuadrante ver tabla en anexo), es decir, cuatro formas distintas en que se presenta la pobreza en la población infantil en Chile, tal como lo ilustra la siguiente tabla.

ANEXO I

Tipología	Descripción
Tipología N°1	Incluye todas las comunas que se ubican espacialmente en el cuadrante (+), las que se caracterizan por presentar comparativamente peores condiciones materiales y mayores oportunidades educativas para los NNA.
Tipología N° 2	Integra a las comunas que se sitúan en el cuadrante (-) que presentan peores condiciones materiales y menores oportunidades educativas para la niñez y adolescencia.
Tipología N° 3	Está conformada por las comunas ubicadas en el cuadrante (+-), en las que en promedio los niños, niñas y adolescentes viven en mejores condiciones materiales pero con menores oportunidades educativas
Tipología N° 4	Incluye a aquellas comunas del cuadrante (++) con mejores condiciones materiales y mayores oportunidades educativas para la población infantil.

Cabe destacar que para el caso de las comunas de la tipología N°4 el que los NNA tengan mejores condiciones materiales y mayores oportunidades educativas no quiere decir que no presenten vulneraciones en sus derechos, sino solamente que sus condiciones materiales y sus oportunidades educativas son relativamente mejores en relación con otras comunas del país.

Otro aspecto importante a señalar es que este tipo de agrupación por cuadrante no explica las heterogeneidades que presentan las comunas entre sí, por ejemplo en materia de ingresos.

Por último resulta imprescindible señalar que la técnica estadística utilizada, así como las demás decisiones metodológicas adoptadas, se consideraron como las más adecuadas para explorar en las desigualdades territoriales a nivel comunal que se presentan en relación al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Chile.

ANEXO II

1. CANTIDAD DE COMUNAS POR REGIÓN DEL PAÍS

Región	Número de Comunas
I Tarapacá	2
II Antofagasta	3
III Atacama	2
IV Coquimbo	7
V Valparaíso	16
VI O'Higgins	10
VII Maule	12
VIII Bío Bío	23
IX La Araucanía	12
X Los Lagos	7
XI Aysén	2
XII Magallanes y la Antártica	1
Región Metropolitana	47
XIV Los Ríos	5
XV Arica y Parinacota	1
Total	150

ANEXO II

2. LISTADO DE COMUNAS SELECCIONADAS SEGÚN REGIÓN, NÚMERO DE NNA Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN NNA.

COMUNA	Nombre región	Número de NNA	Porcentaje de población NNA
PUENTE ALTO	Región Metropolitana	176262	28,9
MAIPÚ	Región Metropolitana	148468	27,0
ANTOFAGASTA	II Antofagasta	97375	25,7
LA FLORIDA	Región Metropolitana	91037	23,4
SAN BERNARDO	Región Metropolitana	81888	27,5
VIÑA DEL MAR	V Valparaíso	68750	21,2
TEMUCO	IX La Araucanía	67698	23,5
PUERTO MONTT	X Los Lagos	64851	26,6
QUILICURA	Región Metropolitana	64650	30,9
PUDAHUEL	Región Metropolitana	64322	27,6
VALPARAÍSO	V Valparaíso	63908	21,6
PEÑALOLÉN	Región Metropolitana	63843	26,3
ARICA	XV Arica y Parinacota	63052	26,8
LA PINTANA	Región Metropolitana	61818	29,1
COQUIMBO	IV Coquimbo	60031	25,9
RANCAGUA	VI O'Higgins	58114	24,9
TALCA	VII Maule	56122	24,1
LA SERENA	IV Coquimbo	53916	24,9
SANTIAGO	Región Metropolitana	52394	14,6
CALAMA	II Antofagasta	52144	29,6
LAS CONDES	Región Metropolitana	52122	18,4
LOS ÁNGELES	VIII Bío Bío	50553	25,9
IQUIQUE	I Tarapacá	49326	24,9
EL BOSQUE	Región Metropolitana	48635	25,1
CONCEPCIÓN	VIII Bío Bío	46926	20,5
COPIAPÓ	III Atacama	46792	27,2

CHILLÁN	VIII Bío Bío	42167	23,5
TALCAHUANO	VIII Bío Bío	42132	23,7
ALTO HOSPICIO	I Tarapacá	41029	36,6
CERRO NAVIA	Región Metropolitana	40415	25,5
OSORNO	X Los Lagos	39177	24,9
RENCA	Región Metropolitana	38589	25,5
QUILPUÉ	V Valparaíso	38168	22,7
VALDIVIA	XIV Los Ríos	37309	22,2
ÑUÑO A	Región Metropolitana	36946	16,7
RECOLETA	Región Metropolitana	36508	21,7
LA GRANJA	Región Metropolitana	36447	25,4
CURICÓ	VII Maule	35362	24,6
COLINA	Región Metropolitana	34085	28,1
VILLA ALEMANA	V Valparaíso	33643	24,3
SAN PEDRO DE LA PAZ	VIII Bío Bío	33306	25,5
OVALLE	IV Coquimbo	32539	27,0
PUNTA ARENAS	XII Magallanes y la Antártica	31792	24,8
CONCHALÍ	Región Metropolitana	31048	22,0
LO ESPEJO	Región Metropolitana	31004	25,8
MELIPILLA	Región Metropolitana	30482	26,1
ESTACIÓN CENTRAL	Región Metropolitana	29618	20,4
CORONEL	VIII Bío Bío	29512	25,6
LO BARNECHEA	Región Metropolitana	29113	28,0
PEDRO AGUIRRE CERDA	Región Metropolitana	26849	22,0
LAMPA	Región Metropolitana	25979	29,9
HUECHURABA	Región Metropolitana	25793	26,9
MACÚL	Región Metropolitana	25338	20,4
LO PRADO	Región Metropolitana	25311	22,4

ANEXO II

CHIGUAYANTE	VIII Bío Bío	24948	25,2
SAN ANTONIO	V Valparaíso	24317	25,1
SAN RAMÓN	Región Metropolitana	24176	24,2
HUALPÉN	VIII Bío Bío	24047	22,3
QUINTA NORMAL	Región Metropolitana	23888	20,8
PEÑAFLORES	Región Metropolitana	23624	26,3
PADRE LAS CASAS	IX La Araucanía	23169	26,7
LINARES	VII Maule	22692	24,9
QUILLOTA	V Valparaíso	22458	24,0
BUIN	Región Metropolitana	22041	26,5
LA REINA	Región Metropolitana	21919	21,6
SAN JOAQUÍN	Región Metropolitana	21335	20,5
SAN MIGUEL	Región Metropolitana	20672	18,8
TALAGANTE	Región Metropolitana	19967	28,2
CERRILLOS	Región Metropolitana	19886	23,3
SAN FELIPE	V Valparaíso	19184	26,0
LA CISTERNA	Región Metropolitana	19039	20,6
SAN FERNANDO	VI O'Higgins	18953	25,8
PROVIDENCIA	Región Metropolitana	18680	12,7
PAINE	Región Metropolitana	18336	27,4
COYHAIQUE	XI Aysén	17058	28,2
LOS ANDES	V Valparaíso	16922	24,9
VITACURA	Región Metropolitana	16392	18,6
RENGO	VI O'Higgins	16132	26,4
INDEPENDENCIA	Región Metropolitana	14895	17,9
VILLARRICA	IX La Araucanía	14717	26,8
VALLENAR	III Atacama	14707	27,7
PADRE HURTADO	Región Metropolitana	14705	26,3
ANGOL	IX La Araucanía	14391	26,0

CONSTITUCIÓN	VII Maule	14210	28,0
MACHALÍ	VI O'Higgins	13887	26,9
CALERA	V Valparaíso	13755	25,0
SAN CARLOS	VIII Bío Bío	13086	24,7
TOMÉ	VIII Bío Bío	13079	23,5
MAULE	VII Maule	13057	26,5
CASTRO	X Los Lagos	12966	26,6
CONCÓN	V Valparaíso	12857	26,4
PENCO	VIII Bío Bío	12313	23,9
ANCUD	X Los Lagos	11733	26,7
LOTA	VIII Bío Bío	11564	24,2
SAN VICENTE	VI O'Higgins	11532	24,5
LIMACHE	V Valparaíso	11051	24,3
PUERTO VARAS	X Los Lagos	10832	26,6
LA UNIÓN	XIV Los Ríos	10762	24,9
SAN CLEMENTE	VII Maule	10502	25,3
ARAUCO	VIII Bío Bío	10232	26,7
EL MONTE	Región Metropolitana	9872	27,7
SAN JAVIER	VII Maule	9867	24,0
PANGUIPULLI	XIV Los Ríos	9793	26,9
MOLINA	VII Maule	9784	23,1
PARRAL	VII Maule	9719	25,1
LAUTARO	IX La Araucanía	9682	26,2
CAUQUENES	VII Maule	9581	23,6
CHIMBARONGO	VI O'Higgins	9551	25,5
CAÑETE	VIII Bío Bío	9457	27,7
CALBUCO	X Los Lagos	9409	27,0
ISLA DE MAIPO	Región Metropolitana	9393	26,6
CURANILAHUE	VIII Bío Bío	9359	26,8

ANEXO II

SANTA CRUZ	VI O'Higgins	9322	24,8
MONTE PATRIA	IV Coquimbo	9122	27,0
GRANEROS	VI O'Higgins	8716	25,8
VICTORIA	IX La Araucanía	8684	24,8
LA LIGUA	V Valparaíso	8672	25,6
CHILLÁN VIEJO	VIII Bío Bío	8627	26,7
ILLAPEL	IV Coquimbo	8604	26,2
NUEVA IMPERIAL	IX La Araucanía	8603	25,8
REQUINOA	VI O'Higgins	8496	27,1
QUELLÓN	X Los Lagos	8459	27,7
MULCHÉN	VIII Bío Bío	7979	26,2
RÍO BUENO	XIV Los Ríos	7956	24,0
CURACAVÍ	Región Metropolitana	7715	26,0
AISÉN	XI Aysén	7581	27,4
TOCOPILLA	II Antofagasta	7579	27,5
CASABLANCA	V Valparaíso	7503	26,0
NACIMIENTO	VIII Bío Bío	7494	26,4
LONGAVÍ	VII Maule	7481	25,3
CABRERO	VIII Bío Bío	7407	25,4
PUCÓN	IX La Araucanía	7385	26,7
LEBU	VIII Bío Bío	7257	27,3
VILCÚN	IX La Araucanía	7243	26,2
CARAHUE	IX La Araucanía	7131	26,8
TENO	VII Maule	7127	25,0
VICUÑA	IV Coquimbo	6909	25,9
CALERA DE TANGO	Región Metropolitana	6905	28,1
COIHUECO	VIII Bío Bío	6884	26,6
QUINTERO	V Valparaíso	6838	24,7
LOS ÁLAMOS	VIII Bío Bío	6745	28,6
MOSTAZAL	VI O'Higgins	6602	25,0

COLLIPULLI	IX La Araucanía	6562	26,7
SALAMANCA	IV Coquimbo	6459	23,7
LLAILLAY	V Valparaíso	6447	26,1
HUALQUI	VIII Bío Bío	6333	25,1
FREIRE	IX La Araucanía	6294	25,4
NOGALES	V Valparaíso	6235	26,2
PIRQUE	Región Metropolitana	6122	27,8
LOS LAGOS	XIV Los Ríos	6108	27,0

3. LISTADO DE COMUNAS POR TIPOLOGÍA

TIPOLOGÍA 1	
Comuna	Región
CALBUCO	X Los Lagos
CAUQUENES	VII Maule
PANGUIPULLI	XIV Los Ríos
FREIRE	IX La Araucanía
NUEVA IMPERIAL	IX La Araucanía
TOCOPILLA	II Antofagasta
PADRE LAS CASAS	IX La Araucanía
QUELLÓN	X Los Lagos
CARAHUE	IX La Araucanía
LAUTARO	IX La Araucanía
PUCÓN	IX La Araucanía
CAÑETE	VIII Bío Bío
RÍO BUENO	XIV Los Ríos
COLLIPULLI	IX La Araucanía
VICTORIA	IX La Araucanía
VILCÚN	IX La Araucanía
PENCO	VIII Bío Bío
LOS ÁLAMOS	VIII Bío Bío
LOS ÁNGELES	VIII Bío Bío
CHILLÁN VIEJO	VIII Bío Bío

LA UNIÓN	XIV Los Ríos
ILLAPEL	IV Coquimbo
LEBU	VIII Bío Bío
ANGOL	IX La Araucanía
EL MONTE	Región Metropolitana
VILLARRICA	IX La Araucanía
TENO	VII Maule
CASABLANCA	V Valparaíso
PUERTO MONTT	X Los Lagos
LO ESPEJO	Región Metropolitana
MACHALÍ	VI O'Higgins
SAN VICENTE	VI O'Higgins
SAN CARLOS	VIII Bío Bío
CHIMBARONGO	VI O'Higgins
CONSTITUCIÓN	VII Maule
ANCUD	X Los Lagos
LIMACHE	V Valparaíso
SAN FELIPE	V Valparaíso
CORONEL	VIII Bío Bío
RENGO	VI O'Higgins

ANEXO II

TIPOLOGÍA 2	
Comuna	Región
SAN PEDRO DE LA PAZ	VIII Bío Bío
SAN RAMÓN	Región Metropolitana
HUALQUI	VIII Bío Bío
QUINTERO	V Valparaíso
PEDRO AGUIRRE CERDA	Región Metropolitana
CERRO NAVIA	Región Metropolitana
SAN CLEMENTE	VII Maule
EL BOSQUE	Región Metropolitana
LLAILLAY	V Valparaíso
SALAMANCA	IV Coquimbo
LONGAVÍ	VII Maule
PAINE	Región Metropolitana
MELIPILLA	Región Metropolitana
COIHUECO	VIII Bío Bío
MOSTAZAL	VI O'Higgins
VALPARAÍSO	V Valparaíso
ESTACIÓN CENTRAL	Región Metropolitana

NACIMIENTO	VIII Bío Bío
CALERA	V Valparaíso
LINARES	VII Maule
CALAMA	II Antofagasta
CURACAVÍ	Región Metropolitana
QUINTA NORMAL	Región Metropolitana
ARICA	XV Arica y Parinacota
SAN JOAQUÍN	Región Metropolitana
MACUL	Región Metropolitana
OVALLE	IV Coquimbo
CONCHALÍ	Región Metropolitana
PEÑALOLÉN	Región Metropolitana
CERRILLOS	Región Metropolitana
LA PINTANA	Región Metropolitana
REQUINOA	VI O'Higgins
TALCAHUANO	VIII Bío Bío
LA GRANJA	Región Metropolitana

TIPOLOGÍA 3	
Comuna	Región
MAIPÚ	Región Metropolitana
SAN MIGUEL	Región Metropolitana
VICUÑA	IV Coquimbo
COLINA	Región Metropolitana
GRANEROS	VI O'Higgins
PUENTE ALTO	Región Metropolitana
ANTOFAGASTA	II Antofagasta
RANCAGUA	VI O'Higgins
IQUIQUE	I Tarapacá
LA FLORIDA	Región Metropolitana

PUDAHUEL	Región Metropolitana
TALCA	VII Maule
QUILICURA	Región Metropolitana
LA SERENA	IV Coquimbo
QUILLOTA	V Valparaíso
CONCÓN	V Valparaíso
LO PRADO	Región Metropolitana
HUECHURABA	Región Metropolitana
COQUIMBO	IV Coquimbo
PIRQUE	Región Metropolitana

COIHAIQUE	XI Aysén
TOMÉ	VIII Bío Bío
SAN BERNARDO	Región Metropolitana
CURICÓ	VII Maule
ALTO HOSPICIO	I Tarapacá
COIAPÓ	III Atacama
CURANILAHUE	VIII Bío Bío
SAN ANTONIO	V Valparaíso
LA CISTERNA	Región Metropolitana
INDEPENDENCIA	Región Metropolitana
CHIGUAYANTE	VIII Bío Bío
HUALPÉN	VIII Bío Bío
TALAGANTE	Región Metropolitana
PADRE HURTADO	Región Metropolitana
RENCA	Región Metropolitana

CALERA DE TANGO	Región Metropolitana
BUIN	Región Metropolitana
NOGALES	V Valparaíso
SANTIAGO	Región Metropolitana
VALLENAR	III Atacama
SAN FERNANDO	VI O'Higgins
MULCHÉN	VIII Bío Bío
TEMUCO	IX La Araucanía
CABRERO	VIII Bío Bío
ARAUCO	VIII Bío Bío
PARRAL	VII Maule
PEÑAFLORES	Región Metropolitana
OSORNO	X Los Lagos
MONTE PATRIA	IV Coquimbo
RECOLETA	Región Metropolitana

TIPOLOGÍA 4	
Comuna	Región
VITACURA	Región Metropolitana
LAS CONDES	Región Metropolitana
ÑUÑO A	Región Metropolitana
PROVIDENCIA	Región Metropolitana
LA REINA	Región Metropolitana
LOS LAGOS	XIV Los Ríos
MOLINA	VII Maule
PUNTA ARENAS	XII Magallanes y la Antártica
QUILPUÉ	V Valparaíso
LOTA	VIII Bío Bío
LOS ANDES	V Valparaíso
LO BARNECHEA	Región Metropolitana
AYSÉN	XI Aysén

LA LIGUA	V Valparaíso
VILLA ALEMANA	V Valparaíso
CASTRO	X Los Lagos
PUERTO VARAS	X Los Lagos
ISLA DE MAIPO	Región Metropolitana
CHILLÁN	VIII Bío Bío
VALDIVIA	XIV Los Ríos
MAULE	VII Maule
SANTA CRUZ	VI O'Higgins
CONCEPCIÓN	VIII Bío Bío
LAMPA	Región Metropolitana
VIÑA DEL MAR	V Valparaíso
SAN JAVIER	VII Maule

ANEXO III

Glosario de Indicadores

DOMINIO: ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL

PORCENTAJE DE NNA QUE VIVEN BAJO LA LÍNEA DE POBREZA	
Sub-dominio	Bienestar Material
Definición	Cantidad de NNA que viven en condición de pobreza. La misma se establece según el nivel de ingresos. Para la construcción de este indicador se consideran los NNA que viven en condición de pobreza y se dividen por el total de NNA según la misma encuesta.
Fuente	La Encuesta de Caracterización Socio Económica (CASEN, 2013) diseñada e implementada por el Ministerio de Desarrollo Social es una encuesta multipropósito que recolecta datos acerca de características sociales y económicas de una muestra representativa de la población residente en hogares particulares en Chile. http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_obj.php
Año	2013
Desagregación	Región, comuna, sexo y rango de edad.

PORCENTAJE DE NNA QUE VIVEN BAJO LA LÍNEA DE INDIGENCIA	
Sub-dominio	Bienestar Material
Definición	Cantidad de NNA que viven en condición de indigencia. La misma se establece según el nivel de ingresos. Para la construcción de este indicador se consideran los NNA que viven en indigencia y se dividen por el total de NNA según la misma encuesta.
Fuente	La Encuesta de Caracterización Socio Económica (CASEN, 2013) diseñada e implementada por el Ministerio de Desarrollo Social es una encuesta multipropósito que recolecta datos acerca de características sociales y económicas de una muestra representativa de la población residente en hogares particulares en Chile. http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_obj.php
Año	2013
Desagregación	No se encuentra desagregado el dato.

PORCENTAJE DE NNA QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Sub-dominio	Bienestar Material
Definición	Cantidad de NNA que viven en condición de pobreza multidimensional. Medición de pobreza que incluye las dimensiones de educación, salud, trabajo y seguridad social y vivienda.
Fuente	La Encuesta de Caracterización Socio Económica (CASEN, 2013) diseñada e implementada por el Ministerio de Desarrollo Social es una encuesta multipropósito que recolecta datos acerca de características sociales y económicas de una muestra representativa de la población residente en hogares particulares en Chile. http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_obj.php
Año	2013
Desagregación	Región, comuna, sexo y rango de edad.

PORCENTAJE DE NNA QUE VIVEN EN HOGARES EN SITUACIÓN DE HACINAMIENTO

Sub-dominio	Bienestar Material
Definición	Cantidad NNA que viven en hogares que presentan índice de hacinamiento como porcentaje del total de NNA. El índice de hacinamiento se calcula realizando la razón entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma. Se considera que existe hacinamiento cuando hay 2,5 o más personas por dormitorio en la vivienda.
Fuente	Elaboración propia en base a la Encuesta de Caracterización Socio Económica (CASEN, 2013) diseñada e implementada por el Ministerio de Desarrollo Social es una encuesta multipropósito que recolecta datos acerca de características sociales y económicas de una muestra representativa de la población residente en hogares particulares en Chile. http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_obj.php
Año	2013
Desagregación	Región, sexo y rango de edad.

ANEXO III

PORCENTAJE DE HOGARES CON NNA CON ÍNDICE DE MATERIALIDAD DE LA VIVIENDA NO ACEPTABLE

Sub-dominio	Bienestar Material
Definición	Cantidad de hogares con NNA que presentan un índice de materialidad de la vivienda no aceptable, incluyendo la recuperable y la irrecuperable, como porcentaje del total de hogares con NNA. El índice se construye a partir de los materiales predominantes en paredes exteriores, cubierta de techo y pisos.
Fuente	La Encuesta de Caracterización Socio Económica (CASEN, 2013) diseñada e implementada por el Ministerio de Desarrollo Social es una encuesta multipropósito que recolecta datos acerca de características sociales y económicas de una muestra representativa de la población residente en hogares particulares en Chile. http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_obj.php
Año	2013
Desagregación	Región

PORCENTAJE DE HOGARES CON NNA CUYO INGRESO ES INFERIOR AL INGRESO PROMEDIO NACIONAL

Sub-dominio	Bienestar Material
Definición	Cantidad de hogares donde viven NNA cuyo ingreso promedio per cápita es inferior al ingreso promedio nacional, como porcentaje del total de hogares donde viven NNA.
Fuente	La Encuesta de Caracterización Socio Económica (CASEN, 2013) diseñada e implementada por el Ministerio de Desarrollo Social es una encuesta multipropósito que recolecta datos acerca de características sociales y económicas de una muestra representativa de la población residente en hogares particulares en Chile. http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_obj.php
Año	2013
Desagregación	Región

.....

PORCENTAJE DE HOGARES CON NNA DONDE NINGÚN ADULTO TIENE EMPLEO

Sub-dominio	Bienestar Material
Definición	Cantidad de hogares con NNA donde ninguno de los adultos cuenta con empleo, como porcentaje del total de hogares donde viven NNA.
Fuente	La Encuesta de Caracterización Socio Económica (CASEN, 2013) diseñada e implementada por el Ministerio de Desarrollo Social es una encuesta multipropósito que recolecta datos acerca de características sociales y económicas de una muestra representativa de la población residente en hogares particulares en Chile. http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_obj.php
Año	2013
Desagregación	Región

TASA DE DENUNCIAS DE NNA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Sub-dominio	Violencia y Maltrato
Definición	Cantidad de NNA afectados por denuncias de violencia intrafamiliar por cada 100.000 NNA. La cantidad de afectados puede ser mayor a uno en cada denuncia realizada.
Fuente	Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública en base a información de las denuncias realizadas en Carabineros de Chile. http://www.seguridadpublica.gov.cl
Año	2014
Desagregación	Región, comuna, sexo y rango de edad.

ANEXO III

TASA DE DENUNCIAS DE NNA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	
Sub-dominio	Violencia y Maltrato
Definición	Cantidad de NNA afectados por denuncias de violencia sexual por cada 100.000 NNA. La cantidad de afectados puede ser mayor a uno en cada denuncia realizada.
Fuente	Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública en base a información de las denuncias realizadas en Carabineros de Chile. http://www.seguridadpublica.gov.cl
Año	2014
Desagregación	Región, comuna, sexo y rango de edad.

TASA DE DENUNCIAS DE NNA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EXTRAFAMILIAR	
Sub-dominio	Entorno Social
Definición	Cantidad de NNA afectados por denuncias de violencia extrafamiliar por cada 100.000 NNA. La cantidad de afectados puede ser mayor a uno en cada denuncia realizada.
Fuente	Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública en base a información de las denuncias realizadas en Carabineros de Chile. http://www.seguridadpublica.gov.cl
Año	2014
Desagregación	Región, comuna, sexo y rango de edad.

TASA DE DENUNCIAS DE NNA VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS	
Sub-dominio	Entorno Social
Definición	Cantidad de NNA víctimas de homicidio por cada 100.000 NNA.
Fuente	Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública en base a información de las denuncias realizadas en Carabineros de Chile. http://www.seguridadpublica.gov.cl
Año	2014
Desagregación	Región.

TASA DE MUERTES DE NNA POR CAUSAS VIOLENTAS	
Sub-dominio	Entorno Social
Definición	Cantidad de NNA muertos por causas externas violentas por cada 100.000 NNA. En las causas externas (evitables) violentas se incluyen, entre otros, los accidentes de transporte, suicidios (lesiones auto infringidas), traumatismos (caídas, exposición a fuerzas mecánicas inanimadas, ahogamientos, exposición a corriente eléctrica; exposición al fuego, humo, llamas, calor, contacto traumático con animales y plantas venenosas), agresiones (homicidios) y otros eventos de intención no determinada (por ejemplo envenenamiento o disparos de intención no determinada), exceptuando las que atañen a complicaciones de la atención médica y quirúrgica.
Fuente	Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS). En Chile, la Mortalidad se obtiene a partir de las Estadísticas Vitales que presenta, entre otras, las cifras de defunciones ocurridas en el país. Permiten conocer anualmente la frecuencia, localización territorial y algunas características de las defunciones. http://www.deis.cl/descargar-bases-de-datos/
Año	2012
Desagregación	Región

ANEXO III

DOMINIO: SALUD

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	
Sub-dominio	Mortalidad Infantil
Definición	Cantidad de NNA menores de un año que fallecen por cada 1.000 NNA.
Fuente	Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS). En Chile, la Mortalidad se obtiene a partir de las Estadísticas Vitales que presenta, entre otras, las cifras de defunciones ocurridas en el país. Permiten conocer anualmente la frecuencia, localización territorial y algunas características de las defunciones. http://www.deis.cl/descargar-bases-de-datos/
Año	2013
Desagregación	Región y sexo

TASA DE MORTALIDAD DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	
Sub-dominio	Mortalidad infantil
Definición	Cantidad de NNA de 0 a 17 años que fallecen por cada 1.000 NNA.
Fuente	Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS). En Chile, la Mortalidad se obtiene a partir de las Estadísticas Vitales que presenta, entre otras, las cifras de defunciones ocurridas en el país. Permiten conocer anualmente la frecuencia, localización territorial y algunas características de las defunciones. http://www.deis.cl/descargar-bases-de-datos/
Año	2013
Desagregación	Región, sexo y rango de edad.

TASA DE SUICIDIOS DE NNA	
Sub-dominio	Salud Mental
Definición	Cantidad de NNA que se suicidan en un año por cada 100.000 NNA.
Fuente	Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) http://www.deis.cl/descargar-bases-de-datos/
Año	2013
Desagregación	Región, sexo y rango de edad.

PORCENTAJE DE CONSUMO DE ALCOHOL EN NNA	
Sub-dominio	Salud Mental
Definición	Cantidad de NNA de 8° Básico a 4° Media que consumieron alcohol en el último año, como porcentaje del total de NNA encuestados.
Fuente	X Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar realizado por el Observatorio Chileno de Drogas del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA). El Décimo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile 2013 es un estudio transversal con muestreo de tipo probabilístico de colegios y alumnos que se encuentran cursando 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio y 4° medio. Se realizó en un total de 121 comunas urbanas seleccionadas a lo largo de las 15 regiones del país. http://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2014/07/decimo-escolares-2013.pdf
Año	2013
Desagregación	Región y sexo.

ANEXO III

PORCENTAJE DE CONSUMO DE TABACO EN NNA	
Sub-dominio	Salud Mental
Definición	Cantidad de NNA de 8° Básico a 4° Media que consumieron tabaco en el último año, como porcentaje del total de NNA encuestados.
Fuente	X Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar realizado por el Observatorio Chileno de Drogas del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA). El Décimo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile 2013 es un estudio transversal con muestreo de tipo probabilístico de colegios y alumnos que se encuentran cursando 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio y 4° medio. Se realizó en un total de 121 comunas urbanas seleccionadas a lo largo de las 15 regiones del país. http://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2014/07/decimo-escolares-2013.pdf
Año	2013
Desagregación	Región y sexo.

PORCENTAJE DE CONSUMO DE DROGAS EN NNA	
Sub-dominio	Salud Mental
Definición	Cantidad de NNA de 8° Básico a 4° Media que consumieron alguna droga en el último año, como porcentaje del total de NNA encuestados. Se incluye como droga a: la Marihuana, Cocaína, Pasta base, Inhalabres, Crack, Éxtasis, Heroína, Alucinógenos sintéticos como LSD, PCP, polvo de ángel, u otros ácidos, Alucinógenos de origen natural como peyote, mescalina, hongos, floripondio u otro, Metanfetaminas, cristal, meth, ice o tina; Anfetaminas u otros estimulantes sin receta médica como ritalín.
Fuente	X Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar realizado por el Observatorio Chileno de Drogas del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA). El Décimo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile 2013 es un estudio transversal con muestreo de tipo probabilístico de colegios y alumnos que se encuentran cursando 8° básico, 1° medio, 2° medio, 3° medio y 4° medio. Se realizó en un total de 121 comunas urbanas seleccionadas a lo largo de las 15 regiones del país. http://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2014/07/decimo-escolares-2013.pdf
Año	2013
Desagregación	Región

TASA DE NATALIDAD EN MADRES ADOLESCENTES	
Sub-dominio	Salud Sexual y Reproductiva
Definición	Cantidad de nacimientos cuya madre es una adolescente (con menos de 18 años) por cada 1000 adolescentes mujeres.
Fuente	Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) En Chile, la Natalidad se obtiene a partir de las Estadísticas Vitales que presenta, entre otras, las cifras de nacimientos ocurridos en el país. Permiten conocer anualmente la frecuencia, localización territorial y algunas características de los nacimientos. http://www.deis.cl/descargar-bases-de-datos/
Año	2013
Desagregación	Región, comuna, sexo y rango de edad.

PORCENTAJE DE ADOLESCENTES QUE UTILIZARON ALGÚN MÉTODO ANTICONCEPTIVO EN SU ÚLTIMA RELACIÓN SEXUAL	
Sub-dominio	Salud Sexual y Reproductiva
Definición	Cantidad de adolescentes de 14 a 17 años que utilizaron algún método anticonceptivo en su última relación social.
Fuente	En la Encuesta Nacional de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA) se preguntó a NNA entre 14 y 17 años por el uso de distintos métodos anticonceptivos. http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/enc_eanna_bd.php
Año	2012
Desagregación	Región, sexo y rango de edad.

ANEXO III

PORCENTAJE DE NNA DE 0-5 AÑOS CON OBESIDAD O SOBREPESO	
Sub-dominio	Obesidad y Sobrepeso Infantil
Definición	Cantidad de niños y niñas de 0 a 5 años diagnosticados con obesidad o sobrepeso (elevado peso para la talla), como porcentaje del total de niños y niñas en control de estado nutricional.
Fuente	Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2013/12/IBS-2013.pdf
Año	2013
Desagregación	Región y sexo.

DOMINIO: EDUCACIÓN, ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREACIÓN

TASA BRUTA DE MATRÍCULA A EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	
Sub-dominio	Acceso a la Educación
Definición	Cantidad de NNA que se encuentran matriculados en algún establecimiento educacional, como porcentaje del total de NNA en Chile.
Fuente	- Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE), MINEDUC. Información de los estudiantes matriculados al 30 de abril de cada año. http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2036&tm=2 - Proyecciones Poblacionales Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Cifras de población estimada para 1990-2020, basadas en el Censo 2002, disponibles en: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/demo_y_vita.php
Año	2014
Desagregación	Región, sexo y nivel de enseñanza.

TASA NETA DE MATRÍCULA A EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

Sub-dominio	Acceso a la Educación
Definición	Cantidad de NNA que están cursando el nivel o curso que les corresponde según su edad, como porcentaje de los niños de la misma edad en la población total.
Fuente	-Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE), MINEDUC. Información de los estudiantes matriculados al 30 de abril de cada año. http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2036&tm=2 -Proyecciones Poblacionales Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Cifras de población estimada para 1990-2020, basadas en el Censo 2002, disponibles en: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/demo_y_vita.php
Año	2014
Desagregación	Región, sexo y nivel de enseñanza.

TASA DE NNA RETIRADOS O TRASLADADOS EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

Sub-dominio	Acceso a la Educación
Definición	Cantidad de NNA que al término del año escolar han sido retirados o trasladados de establecimiento educativo, como porcentaje del total de NNA matriculados al comienzo del año escolar.
Fuente	Ministerio de Educación (MINEDUC) contiene indicadores para total de alumnos aprobados, reprobados y retirados para todos los niveles de enseñanza de cada establecimiento. http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2036&tm=2
Año	2014
Desagregación	Región y nivel de enseñanza.

ANEXO III

PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS CON REZAGO ESCOLAR EN QUINTO BÁSICO	
Sub-dominio	Acceso a la Educación
Definición	Cantidad de niños y niñas que repitieron al menos un grado antes de llegar a quinto básico.
Fuente	Ministerio de Educación (MINEDUC) Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE), MINEDUC. Información de los estudiantes matriculados al 30 de abril de cada año. Se utiliza la base de datos del 2010 y del 2014 para poder identificar la cantidad de estudiantes que estaban el año 2010 en 1º Básico y el 2014 en 5º Básico. http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2036&tm=2
Año	2010- 2014
Desagregación	Región y sexo.

PORCENTAJE DE NNA APROBADOS EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA	
Sub-dominio	Acceso a la Educación
Definición	Cantidad de NNA que al término del año escolar han aprobado, como porcentaje del total de NNA matriculados al comienzo del año escolar.
Fuente	Ministerio de Educación (MINEDUC) contiene indicadores para total de alumnos aprobados, reprobados y retirados para todos los niveles de enseñanza de cada establecimiento. http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2036&tm=2
Año	2014
Desagregación	Región y nivel de enseñanza.

PUNTAJE SIMCE EN LECTURA Y MATEMÁTICA OCTAVO BÁSICO

Sub-dominio	Calidad
Definición	Puntaje promedio en la prueba SIMCE de todos los estudiantes que cursan un determinado grado.
Fuente	Agencia de calidad de la educación http://www.agenciaeducacion.cl/simce/resultados-simce/
Año	2014
Desagregación	Región y comuna.

DOMINIO: DERECHOS Y LIBERTADES CIVILES

PORCENTAJE DE JÓVENES DISCRIMINADOS POR ORIENTACIÓN RELIGIOSA

Sub-dominio	Libertad de Pensamiento, Conciencia y Religión
Definición	Cantidad de jóvenes de 15 a 17 años que manifiestan ser discriminados por su orientación religiosa, como porcentaje del total de jóvenes encuestados.
Fuente	Séptima Encuesta Nacional de Juventud, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). http://www.injuv.gob.cl/portal/categoria/publicaciones/
Año	2012
Desagregación	Región

ANEXO III

PORCENTAJE DE JÓVENES DISCRIMINADOS POR ORIENTACIÓN POLÍTICA	
Sub-dominio	Libertad de Pensamiento, Conciencia y Religión
Definición	Cantidad de jóvenes de 15 a 17 años que manifiestan ser discriminados por su orientación política, como porcentaje del total de jóvenes encuestados.
Fuente	Séptima Encuesta Nacional de Juventud, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). http://www.injuv.gob.cl/portal/categoria/publicaciones/
Año	2012
Desagregación	Región

PORCENTAJE DE JÓVENES QUE CONSIDERAN ESENCIAL PARA LA DEMOCRACIA QUE LOS DERECHOS INDIVIDUALES SEAN PROTEGIDOS	
Sub-dominio	Libertad de Pensamiento, Conciencia y Religión
Definición	Cantidad de jóvenes de 15 a 17 años que manifiestan que es esencial para la democracia que los derechos individuales sean protegidos, como porcentaje del total de jóvenes encuestados. En la Encuesta se les pide a los entrevistados valorar en una escala de 1 a 10 (1: poco esencial y 10: muy esencial). Para el presente informe se agrupó a todos aquellos que respondieron entre 1 a 5 (como poco importante) y de 6 a 10 (como muy importante).
Fuente	Séptima Encuesta Nacional de Juventud, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). http://www.injuv.gob.cl/portal/categoria/publicaciones/
Año	2012
Desagregación	Región

PORCENTAJE DE JÓVENES QUE CONSIDERAN ESENCIAL QUE LA GENTE ELIJA A SUS LÍDERES EN ELECCIONES LIBRES

Sub-dominio	Libertad de Opinión y Expresión
Definición	Cantidad de jóvenes de 15 a 17 años que manifiestan que es esencial que la gente elija a sus líderes en elecciones libres, como porcentaje del total de jóvenes encuestados. En la Encuesta se les pide a los entrevistados valorar en una escala de 1 a 10 (1: poco esencial y 10: muy esencial). Para el presente informe se agrupó a todos aquellos que respondieron entre 1 a 5 (como poco importante) y de 6 a 10 (como muy importante).
Fuente	Séptima Encuesta Nacional de Juventud, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). http://www.injuv.gob.cl/portal/categoria/publicaciones/
Año	2012
Desagregación	Región

PORCENTAJE DE JÓVENES QUE CONSIDERAN QUE LA VOTACIÓN ES UN FACTOR DE CAMBIO

Sub-dominio	Libertad de Opinión y Expresión
Definición	Cantidad de jóvenes de 15 a 17 años que consideran que la votación es un factor de cambio, como porcentaje del total de jóvenes encuestados.
Fuente	Séptima Encuesta Nacional de Juventud, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). http://www.injuv.gob.cl/portal/categoria/publicaciones/
Año	2012
Desagregación	Región

ANEXO III

PORCENTAJE DE JÓVENES QUE REALIZARÍAN ALGUNA ACCIÓN PARA DAR A CONOCER SU OPINIÓN ANTE LEYES QUE CONSIDERAN QUE SON MALAS

Sub-dominio	Libertad de Opinión y Expresión
Definición	Cantidad de jóvenes de 15 a 17 años que realizarían alguna acción para dar a conocer su opinión ante leyes que consideran que son malas, como porcentaje del total de jóvenes encuestados.
Fuente	Séptima Encuesta Nacional de Juventud, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). http://www.injuv.gob.cl/portal/categoria/publicaciones/
Año	2012
Desagregación	Región

PORCENTAJE DE NNA QUE PARTICIPA EN ALGUNA ORGANIZACIÓN O GRUPO ORGANIZADO

Sub-dominio	Libertad de Asociación y Reunión
Definición	Cantidad de NNA que participa en alguna organización o grupo organizado, como porcentaje del total de NNA de la encuesta. Se le pregunta a los entrevistados si participa en alguna organización o grupo organizado (Grupo de Iglesia, Deportivo, Estudiantil, etc.).
Fuente	Encuesta Nacional de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA). http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/enc_eanna_bd.php
Año	2012
Desagregación	Región

PORCENTAJE DE JÓVENES QUE HA PARTICIPADO EN ALGUNA MANIFESTACIÓN SOCIAL EN EL ÚLTIMO AÑO

Sub-dominio	Libertad de Asociación y Reunión
Definición	Cantidad de jóvenes de 15 a 17 años que ha participado en alguna manifestación social en el último año como porcentaje del total de jóvenes encuestados.
Fuente	Séptima Encuesta Nacional de Juventud, Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). http://www.injuv.gob.cl/portal/categoria/publicaciones/
Año	2012
Desagregación	Región

Infancia CUENTA 2015

en Chile

TERCER INFORME
Observatorio Niñez y Adolescencia

